



INFORME DE SOSTENIBILIDAD  
ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA **2024**

 **IGNIS**





# ÍNDICE

Carta de la Dirección de IGNIS	6
<b>1. IGNIS, UN REFERENTE EN EL SECTOR DE LAS RENOVABLES</b>	<b>8</b>
1.1 Visión, misión y valores	12
1.2 Estructura corporativa y divisiones principales de IGNIS	12
1.3 Estrategia corporativa	18
1.4 Mercados clave	20
1.5 Innovación	22
1.6 Cifras clave	23
1.6.1 Impulsando la transición energética	23
1.6.2 Nuestro desempeño económico	26
<b>2. LA SOSTENIBILIDAD EN IGNIS</b>	<b>28</b>
2.1 Nuestra visión de la sostenibilidad y Plan Estratégico	29
2.2 Avances en el Plan Estratégico de Sostenibilidad	30
2.3 Gobernanza de la Sostenibilidad	31
2.4 Gestión de los grupos de interés	32
2.4.1 Grupos de Interés y canales de comunicación	32
2.4.2 Diálogo y evaluación de expectativas	33
2.4.3 Incorporación de las expectativas de nuestros grupos de interés en la estrategia corporativa	34
2.5 Análisis de doble materialidad	36
2.6 Debida diligencia en materia de sostenibilidad	40
2.7 Estructura ASG de la Memoria: alineación con la Política de Sostenibilidad	42
<b>3. ÁREA DE GOBERNANZA: CONDUCTA RESPONSABLE</b>	<b>44</b>
Contribución de la Gobernanza de IGNIS a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	
3.1 Nuestro Consejo de Administración	46
3.2 Gobernanza y Cultura de Compliance en IGNIS	48

<b>3.3</b>	<b>Políticas de IGNIS para una cultura corporativa ética y responsable</b>	<b>50</b>
3.3.1	Detalle de nuestras políticas	50
3.3.2	Alineación con los estándares internacionales	51
<b>3.4</b>	<b>Gestión de riesgos en IGNIS</b>	<b>52</b>
3.4.1	Enfoque general de la gestión de riesgos	52
3.4.2	Riesgos generales de negocio	53
3.4.3	Riesgos ASG y su impacto en la compañía	54
<b>3.5</b>	<b>Compromiso de IGNIS en la lucha contra la corrupción y soborno</b>	<b>56</b>
	Casos confirmados de corrupción o soborno	58
	Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos	58
<b>3.6</b>	<b>Financiación ASG y taxonomía</b>	<b>59</b>
3.6.1	Marco de financiación	59
3.6.2	Taxonomía	60
<b>3.7</b>	<b>Fiscalidad responsable</b>	<b>60</b>
<b>4.</b>	<b>ÁREA SOCIAL: CREANDO VALOR PARA LA SOCIEDAD</b>	<b>62</b>
	Contribución social de IGNIS a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	63
<b>4.1</b>	<b>Nuestro equipo</b>	<b>66</b>
4.1.1	Pilares del empleo de calidad en IGNIS	66
4.1.2	Condiciones laborales y estabilidad en el empleo	67
4.1.3	Formación y desarrollo profesional	77
4.1.4	Conciliación, bienestar y relaciones laborales	80
4.1.5	Seguridad y salud en el trabajo	82
4.1.6	Diversidad, equidad e inclusión	84
4.1.7	Voluntariado y compromiso con la sociedad	86
<b>4.2</b>	<b>Trabajadores de la cadena de valor</b>	<b>87</b>
4.2.1	Sectores sensibles y compromiso de IGNIS	87
4.2.2	Protección de los derechos humanos en la cadena de valor	88
4.2.3	Gestión de Incidencias	89
4.2.4	Prácticas de pago	89
<b>4.3</b>	<b>Comunidades locales</b>	<b>90</b>
4.3.1	Relación con las Comunidades locales	90

4.3.2	Diálogo y participación con las Comunidades	90
4.3.3	Compromiso con el desarrollo local	91
<b>4.4</b>	<b>Nuestros clientes</b>	<b>94</b>
4.4.1	Conectando con nuestros clientes	94
4.4.2	Mejora continua en la experiencia del cliente	96
4.4.3	Atención preferente a colectivos vulnerables	96
4.4.4	Gestión de la atención al cliente	96
<b>5.</b>	<b>ÁREA AMBIENTAL: ACCIÓN CLIMÁTICA Y PROTECCIÓN DEL ENTORNO NATURAL</b>	<b>98</b>
	Contribución ambiental de IGNIS a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	99
<b>5.1</b>	<b>Acción climática</b>	<b>102</b>
5.1.1	Modelo de negocio basado en la transición energética	102
5.1.2	Resiliencia climática de IGNIS	102
5.1.3	Huella de carbono en IGNIS	105
<b>5.2</b>	<b>Integración de la biodiversidad en la estrategia empresarial</b>	<b>112</b>
5.2.1	Principio de integración desde el inicio	113
5.2.2	Principio de jerarquía de mitigación	115
5.2.3	Principio de 'No Net Loss'	116
5.2.4	Principio de monitorización y mejora continua	119
5.2.5	Principio de establecimiento de alianzas	119
<b>5.3</b>	<b>Gestión sostenible de recursos</b>	<b>120</b>
5.3.1	Consumo de recursos naturales	120
5.3.2	Producción y gestión de residuos	123
5.3.3	Eficiencia energética	127
5.3.4	Enfoque hacia la economía circular	128
<b>6.</b>	<b>SOBRE ESTE INFORME</b>	<b>130</b>
<b>6.1</b>	<b>Marco normativo de referencia</b>	<b>131</b>
<b>6.2</b>	<b>Perímetro de la consolidación y alcance del reporte</b>	<b>132</b>
<b>6.3</b>	<b>Fiabilidad y precisión de la información</b>	<b>132</b>
<b>6.4</b>	<b>Metodología de doble materialidad</b>	<b>134</b>
<b>6.5</b>	<b>Tabla de correspondencia con la ley 11/2018</b>	<b>135</b>



# Carta de la dirección de IGNIS

Hace casi diez años, emprendimos un camino con una idea clara: que era posible hacer empresa desde una visión diferente, con ambición, sí, pero también con propósito; con rigor, pero también cercana. Hoy, reflejo de esa convicción, IGNIS es una compañía global, diversa, con más de 550 personas en 10 países, que combina conocimiento, compromiso y una cultura centrada en las personas.

El año 2024 ha marcado un punto de inflexión. Hemos dado un paso clave en **nuestra evolución al reorganizarnos en cuatro grandes verticales** o áreas de negocio - Ignis Renovables, Ignis Energía, Ignis Internacional e Ignis P2X - bajo un gobierno corporativo común. Esta nueva estructura refleja nuestra diversificación y refuerza nuestra agilidad, una de nuestras señas de identidad, al tiempo que nos permite impulsar una estrategia a largo plazo con capacidad de generar valor.

Desde **Ignis Renovables**, hemos afianzado nuestro liderazgo en España como desarrolladores independientes. En 2024 contamos con una cartera de 6 GW en tramitación, de los cuales 5 GW ya tienen declaración ambiental positiva, y 1 GW dispone de todas las licencias necesarias para iniciar su construcción. Asimismo, hemos seguido avanzando en la ejecución de nuestros parques solares, cerrando el año con 367 MW en operación y vertiendo energía a la red. Por último, seguimos impulsando el desarrollo de soluciones de almacenamiento, clave para garantizar la flexibilidad del sistema y maximizar la integración de renovables.

**Ignis Energía** ha consolidado su papel como socio de generadores y consumidores. En 2024 cerramos con una representación cercana a los 7 GW en la península ibérica, con más del 91% de origen renovable, y gestionamos contratos de compraventa de

energía a largo plazo por 1,18 GW con grandes consumidores. Además, hemos instalado más de 3.900 MW de autoconsumo en pymes y particulares, y gestionamos 1.594 MWp desde nuestra división de operación y mantenimiento. Así, consolidamos nuestro compromiso con una transición energética real, basada en soluciones concretas para empresas y hogares.

Con **Ignis Internacional** hemos fortalecido nuestra expansión global. En 2024 desarrollamos más de 6 GW en mercados como Italia, México, Perú, Chile, Estados Unidos, Reino Unido, Alemania y Filipinas. A través de un modelo flexible que combina desarrollo propio, adquisiciones, autofinanciación y operación como IPP, estamos consolidando una plataforma internacional diversificada, adaptada a los contextos locales y con alto potencial de crecimiento.

**Ignis P2X**, por último, es nuestra plataforma de proyectos basados en nuevos vectores energéticos y representa un futuro innovador. Cuenta ya con autorización ambiental integrada para más de 1.000 MW vinculados a proyectos industriales de hidrógeno y amoníaco verde en Sevilla y Galicia; 831 MW con acceso a red; y 350 MW con declaración ambiental favorable que respaldan estos desarrollos. Además, en 2024 hemos recibido ayudas para una planta piloto en A Coruña y contaremos con fondos públicos adicionales para grandes proyectos en Punta Langosteira y Agrela. Esta línea nos permite avanzar en la descarbonización de sectores industriales intensivos y en el desarrollo de nuevas energías limpias

Paralelamente, avanzamos en nuevas áreas que nos permiten anticiparnos a las necesidades emergentes del sistema energético, incluyendo el abastecimiento con energías renovables a infraestructuras esenciales como los centros de datos, así como el impulso a la descarbonización y eficiencia energética en la industria. En este contexto, en 2024 ampliamos nuestra labor de electrificación industrial, incorporando el acompañamiento a nuestros clientes en la obtención de Certificados de Ahorro Energético (CAEs). A través de estas iniciativas centradas en la eficiencia energética, seguimos consolidando nuestro compromiso con la transición energética.

Todas estas áreas de negocio se apoyan en equipos corporativos que dan el soporte necesario para hacer realidad nuestros proyectos. Desde Legal hasta Financiero, pasando por Talento, Financiación

y Estrategia Corporativa, o Sostenibilidad, Marca y Ayudas, nuestra misión común nos permite colaborar y potenciar toda el talento y la capacidad de nuestros profesionales.

Esta colaboración y visión transversal también es clave en nuestro compromiso con la Sostenibilidad, que se refleja en cada proyecto y en cada negocio. En 2024, hemos avanzado con determinación en la consolidación e integración de criterios ESG en toda la compañía:

En **gobernanza**, reforzamos nuestra cultura de integridad mediante la actualización de la matriz de riesgos penales, la aprobación de nuevas políticas y la adaptación de nuestro canal de denuncias, entre otras medidas. Estas acciones se complementaron con una formación en compliance impartida a más de 400 profesionales y por el refuerzo de nuestro Plan Compromiso en los territorios en los que actuamos.

En el ámbito **social**, aprobamos un nuevo Plan de Igualdad, reforzamos la estabilidad laboral y ampliamos las medidas de conciliación. Impulsamos también el desarrollo profesional y el compromiso social de nuestro equipo mediante el voluntariado corporativo. Asimismo, fortalecimos la cadena de suministro con criterios ESG y priorizamos la contratación local y el apoyo a las comunidades donde trabajamos.

En **medioambiente**, desarrollamos una nueva herramienta de análisis de riesgos climáticos, ampliamos el cálculo de nuestra huella de carbono al Alcance 3, mantenemos la compensación voluntaria de emisiones y, sobre todo, seguimos integrando principios de biodiversidad de IGNIS en todos nuestros proyectos. Esta filosofía nos ha permitido alcanzar los 5 GW con declaración ambiental positiva.

Nada de esto sería posible sin el compromiso, el trabajo y la implicación del equipo que conforma IGNIS. Cada avance logrado este año es el resultado colectivo de una forma de trabajar con responsabilidad, coherencia y compromiso.

Gracias a todas las personas que hacéis posible este proyecto.

**Antonio Sieira**  
CEO y Socio Fundador

**IGNIS**








# 1

## IGNIS, UN REFERENTE EN EL SECTOR DE LAS RENOVABLES

## IGNIS, un referente en el sector de las renovables

**IGNIS es una compañía energética global, verticalmente integrada en el sector de las renovables** y en la oferta de soluciones energéticas innovadoras. Desde sus inicios, IGNIS ha tenido un **propósito** claro: **impulsar el desarrollo de un modelo energético más eficiente y sostenible**, contribuyendo a una transición energética ágil y justa.

Desde su fundación en 2015, ha crecido exponencialmente, consolidándose como un actor destacado en el desarrollo de proyectos renovables y la gestión energética. Su portafolio actual refleja su posición como referente del sector:

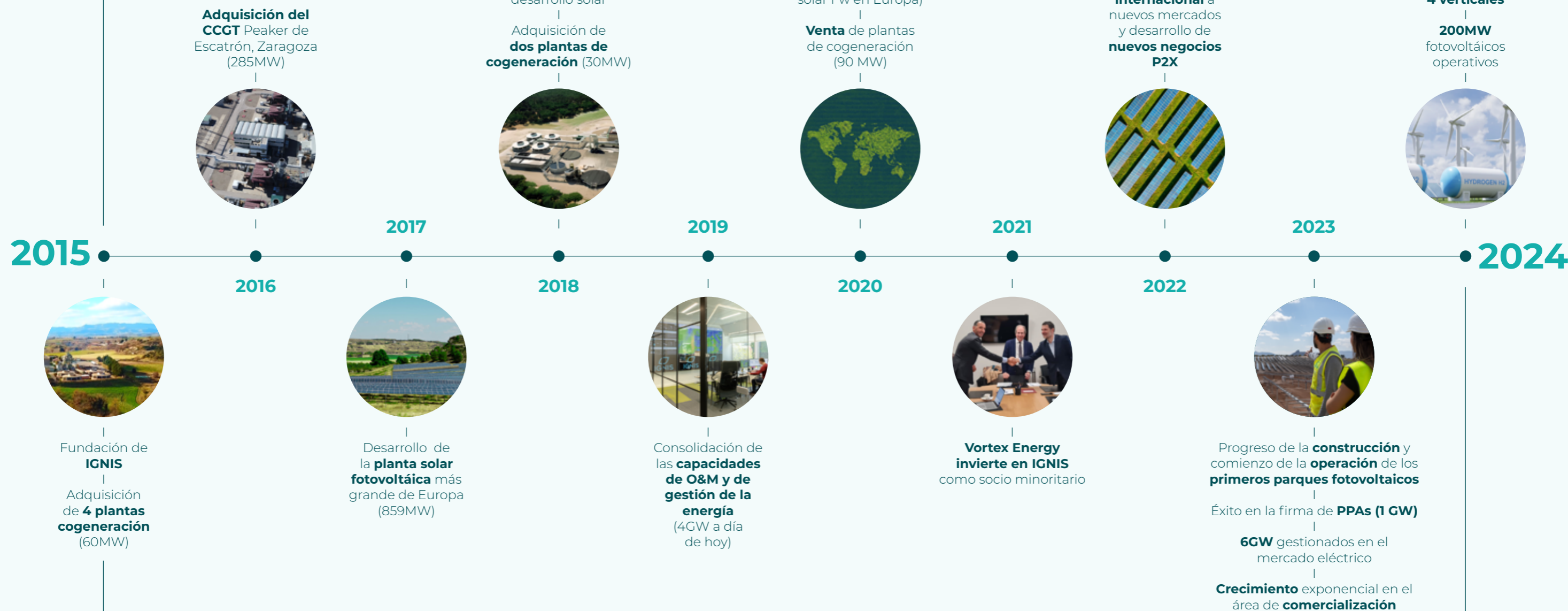
 <p><b>&gt;30 GW</b> Renovables en Desarrollo</p> <p>Desarrollo de proyectos solares y eólicos</p>	 <p><b>10</b> Países</p> <p>Expansión internacional en Europa, América y Asia</p>
 <p><b>&gt;7,5 GW</b> Representados</p> <p>Representación de activos en el mercado eléctrico y servicios especializados para generadores</p>	 <p><b>+500</b> Profesionales</p> <p>Promovemos el talento interno, la información y la igualdad de oportunidades</p>

En este contexto, IGNIS tiene claro que las claves de su crecimiento están estrechamente ligadas con sus valores como compañía. IGNIS apuesta por la **flexibilidad y agilidad**, que le permiten responder con rapidez a las necesidades del mercado e incluso anticiparse a las mismas; por el **talento**, con equipos altamente especializados que trabajan de forma flexible y **colaborativa**; y por la cercanía con el territorio donde opera, facilitando una estrategia ágil bajo una misión, visión y valores comunes.

Esta forma de operar tiene como trasfondo una gestión de sus **grupos de interés que busca la creación de valor compartido**; para ello, IGNIS establece y mantiene canales de comunicación con el objetivo de facilitar un diálogo responsable que permita atender sus necesidades de forma ordenada y alineada con la estrategia de la Compañía.



# Historia de crecimiento de **IGNIS**





## 1.1 Visión, misión y valores

Los valores de IGNIS guían nuestra actividad en el día a día y muestran nuestro compromiso con nuestro equipo, nuestra cadena de valor y con la sociedad.



### MISIÓN

Promover un modelo energético más eficiente y sostenible, desarrollando soluciones integradas y competitivas, gracias al talento y compromiso de nuestro equipo.



### VISIÓN

Liderar la promoción y gestión de energías renovables en sectores y países clave, favoreciendo la competitividad de nuestros clientes y el bien común del entorno y las comunidades.



### VALORES

<b>CREACIÓN DE VALOR</b> Compromiso Competitividad Fiabilidad	<b>FLEXIBILIDAD Y CREATIVIDAD</b> Agilidad <i>Know-how</i> Innovación	<b>COLABORACIÓN Y EQUIPO</b> Pasión Involucración Cooperación
--	---	--

## 1.2 Estructura corporativa y verticales principales de IGNIS

La estructura corporativa de IGNIS está diseñada para gestionar de manera eficiente toda la cadena de valor de la energía renovable, facilitando el crecimiento ordenado, maximizando la creación de valor y fomentando el desarrollo del talento. Las verticales principales de IGNIS son:

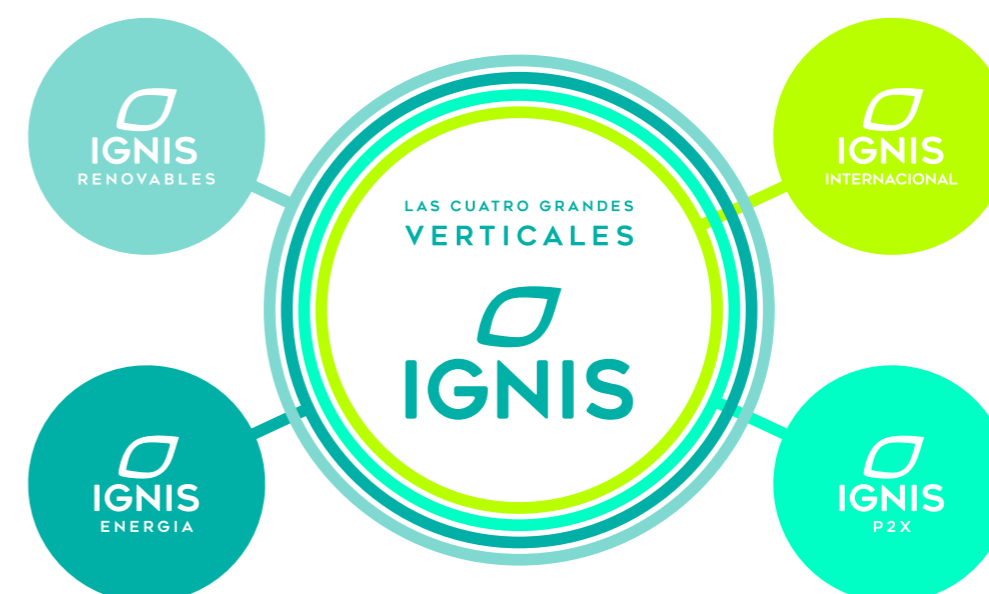
### Las cuatro grandes verticales de IGNIS

#### Desarrollo de proyectos renovables

Encargada del diseño, desarrollo y construcción de proyectos solares, eólicos y de almacenamiento energético en España, esta división contribuye activamente a la integración de energías limpias en el sistema eléctrico nacional.

#### Expansión global de las energías renovables

Focalizada en mercados estratégicos fuera de España, lidera el desarrollo y ejecución de proyectos renovables a nivel internacional, maximizando el impacto global de la transición energética.



#### Gestión avanzada de la energía y soluciones para clientes

Ofrece servicios integrales de representación en el mercado eléctrico, operación y mantenimiento de activos, desarrollo de soluciones de autoconsumo, comercialización de electricidad y gas, y consultoría energética. Facilita la eficiencia, la competitividad y la descarbonización del consumo energético.

#### Producción de combustibles renovables para la descarbonización industrial

Impulsa proyectos de producción de hidrógeno verde, amoníaco, e-metanol, e-fuels y SAF, apoyados por energías renovables. Está enfocada en descarbonizar sectores industriales de alta intensidad energética, como refino, química, fertilizantes o siderurgia.



## IGNIS Renovables

Esta división se enfoca en proyectos renovables que incrementan la presencia de energías limpias en la red eléctrica global. Sus principales actividades incluyen:

- **Desarrollo de proyectos:** Diseño y desarrollo de proyectos solares, eólicos y de almacenamiento energético en mercados estratégicos.
- **Construcción** (*EPC-Engineering, Procurement & Construction*): Gestión integral de la ingeniería, compras y construcción de parques renovables para garantizar calidad y cumplimiento de plazos en cada proyecto.

## IGNIS Internacional

IGNIS Internacional lidera la expansión de las renovables más allá del mercado nacional, coordinando la actividad internacional de todas las divisiones. Su misión es identificar y desarrollar oportunidades en mercados estratégicos, asegurando una implantación eficaz y sostenible en cada país.

Esta división actúa como punto de conexión entre el conocimiento técnico y operativo de IGNIS y los mercados internacionales, con especial atención a la creación de alianzas sólidas con actores locales.

IGNIS Internacional actúa como motor de crecimiento global, reforzando la presencia internacional de la compañía y consolidando su posicionamiento como actor relevante en la transición energética global.

## IGNIS Energía

La división de IGNIS Energía abarca un espectro diversificado de servicios relacionados con la gestión energética:

- **Gestión de la energía:** Representación de activos en el mercado eléctrico, con una cartera de soluciones avanzadas que incluyen contratos de compraventa de energía (PPAs) y subastas.
- **Operación y mantenimiento (O&M):** Supervisión y mantenimiento digitalizado de activos renovables y térmicos, optimizando su vida útil y reduciendo costos operativos.
- **Soluciones finales:** Desarrollo de soluciones energéticas integrales diseñadas para descarbonizar el consumo energético en sectores clave, incluyendo:
  - Implementación de tecnologías de autoconsumo para industrias y PYMES.
  - Comercialización de electricidad y gas con opciones personalizadas.
  - Consultoría energética estratégica para optimizar el uso de energía, mejorar la eficiencia operativa y reducir emisiones.

## IGNIS P2X

IGNIS P2X lidera la innovación en la transformación energética, estableciéndose, desde 2024, como una plataforma completamente integrada y orientada al desarrollo de proyectos *greenfield*. Su enfoque principal es la producción de hidrógeno y amoníaco verde, junto con otros combustibles sostenibles, para descarbonizar sectores industriales de difícil transición, como refinerías, siderurgia, química y fertilizantes.

La plataforma impulsa la creación de plantas para la producción de:

- Hidrógeno verde
- Amoníaco verde
- E-metanol
- E-fuels
- Combustibles sostenibles para la aviación (SAF)

Además, desarrolla proyectos eólicos y solares vinculados a la producción de hidrógeno y amoníaco, estratégicamente ubicados cerca de grandes complejos industriales.

IGNIS P2X está participada a un cincuenta por ciento por IGNIS y KKR, fondo de inversión líder a nivel mundial, especializado en gestión de activos y mercados de capital y líder en inversión energética.



## ¿Cómo **P2X** impulsa la descarbonización a través de los vectores energéticos?

La descarbonización de la economía global requiere soluciones innovadoras que reduzcan la dependencia de los combustibles fósiles y minimicen la huella de carbono de sectores clave. **IGNIS P2X** está a la vanguardia de esta transformación a través de la producción de **hidrógeno verde y sus productos de síntesis derivados** (NH<sub>3</sub>, e-NG o CH<sub>4</sub> sintético, e-MeOH y e-SAF), que desempeñan un papel fundamental en la reducción de emisiones de **gases de efecto invernadero (GEI)** y en la integración de energía renovable en diferentes industrias.

La propuesta de valor de **IGNIS P2X** se basa en varios pilares clave:

- **Sustitución de combustibles fósiles:** Los derivados del hidrógeno verde pueden reemplazar al petróleo, el gas natural y el carbón en sectores estratégicos como el transporte, la calefacción y la industria. Su uso evita la emisión de GEI asociados a la combustión de combustibles fósiles y permite un ciclo del carbono más equilibrado, ya que el CO<sub>2</sub> emitido en su uso puede ser compensado con su captura en la producción.
- **Generación de energía renovable y reducción de la huella de carbono:** La producción de hidrógeno verde se basa en fuentes de energía solar y eólica, lo que reduce significativamente su huella de carbono en comparación con los combustibles fósiles. Además, su impacto ambiental es menor en todas las etapas del ciclo de vida, desde la producción hasta el consumo final, al evitar emisiones derivadas de la extracción, refinado y transporte de combustibles fósiles.
- **Almacenamiento y transporte de energía:** La capacidad del hidrógeno y sus derivados para almacenar y transportar energía de manera eficiente facilita la integración de fuentes renovables intermitentes, permitiendo un suministro energético más estable y reduciendo la necesidad de plantas de respaldo basadas en combustibles fósiles.
- **Descarbonización de sectores de alta demanda energética:** Industrias con elevadas emisiones, como la producción de acero y cemento, pueden reducir significativamente su impacto ambiental al utilizar hidrógeno verde como agente reductor o fuente de calor, contribuyendo a una economía más sostenible.

Otras actividades del Grupo, a parte de las cuatro grandes divisiones, son **IGNIS H<sub>2</sub>O** e **IGNIS Biofuels**.



### Focos estratégicos del P2X

- **Sustitución de combustibles fósiles**
- **Generación de energía renovable y reducción de la huella de carbono**
- **Almacenamiento y transporte de energía**
- **Descarbonización de sectores de alta demanda energética**

## 1.3 Estrategia corporativa

La estrategia de IGNIS está impulsada por **cuatro pilares** principales que combinan innovación, agilidad, diversificación y valores corporativos:

### ● Apuesta por la transición energética

IGNIS contribuye activamente a la **descarbonización del sistema energético** mediante el desarrollo de grandes proyectos solares y eólicos, reforzando la estabilidad de la red y acelerando la incorporación de energías limpias. Además, promueve la **electrificación de sectores industriales intensivos** en carbono, facilitando su transición hacia modelos más sostenibles. La compañía también apuesta por el **autoconsumo**, ofreciendo soluciones a medida que incrementan la autonomía energética de sus clientes. Estas iniciativas se complementan con el despliegue de **tecnologías de almacenamiento**, clave para garantizar la competitividad y estabilidad de la generación renovable.

### ● Agilidad y anticipación

La **capacidad de adaptarse con rapidez a los cambios** del entorno y **anticiparse a las tendencias del sector** es una de las fortalezas distintivas de IGNIS. Ya en 2017, la compañía fue pionera en el desarrollo de grandes parques solares en España. Desde entonces, ha continuado liderando la innovación energética, impulsando tecnologías disruptivas como el hidrógeno verde y desarrollando soluciones energéticas avanzadas para sectores como la industria electrointensiva o los centros de datos, consolidándose como un referente en el ámbito de la transición energética.

### ● Diversificación de negocios y geografías

La **diversificación es un elemento central en la estrategia de IGNIS**, permitiéndole adaptarse a un entorno energético global dinámico. La compañía amplía su portafolio combinando proyectos en mercados consolidados con inversiones estratégicas en regiones emergentes. Este enfoque le permite **gestionar distintos niveles de riesgo y asegurar un crecimiento sostenible**, además de expandir su alcance geográfico y diversificar sus fuentes de ingresos.

### ● Valores de equipo, respeto y buen hacer

La **colaboración interna, el buen hacer y el respeto** hacia el entorno son **principios fundamentales** que guían todas las operaciones de IGNIS. Estos valores son clave para ser **un socio confiable**, respetado tanto por sus contrapartes como por las comunidades en las que opera. Esta cultura corporativa es también una palanca para atraer talento, fortalecer el compromiso interno y consolidar el propósito de la compañía en torno a un desarrollo energético más sostenible.

## Pilares de nuestra estrategia empresarial

### Transición energética

Apuesta firme por las energías renovables, la electrificación industrial y el autoconsumo para acelerar una transición energética sostenible.



### Agilidad y anticipación

Respuesta ágil a los cambios del mercado y capacidad para detectar oportunidades en un sector energético en constante evolución.



IGNIS



### Valores compartidos

Cultura empresarial basada en el respeto, la colaboración y el compromiso con un impacto positivo duradero.



### Diversificación

Estrategia basada en la expansión geográfica y la diversificación de negocios para garantizar un crecimiento equilibrado y resiliente.

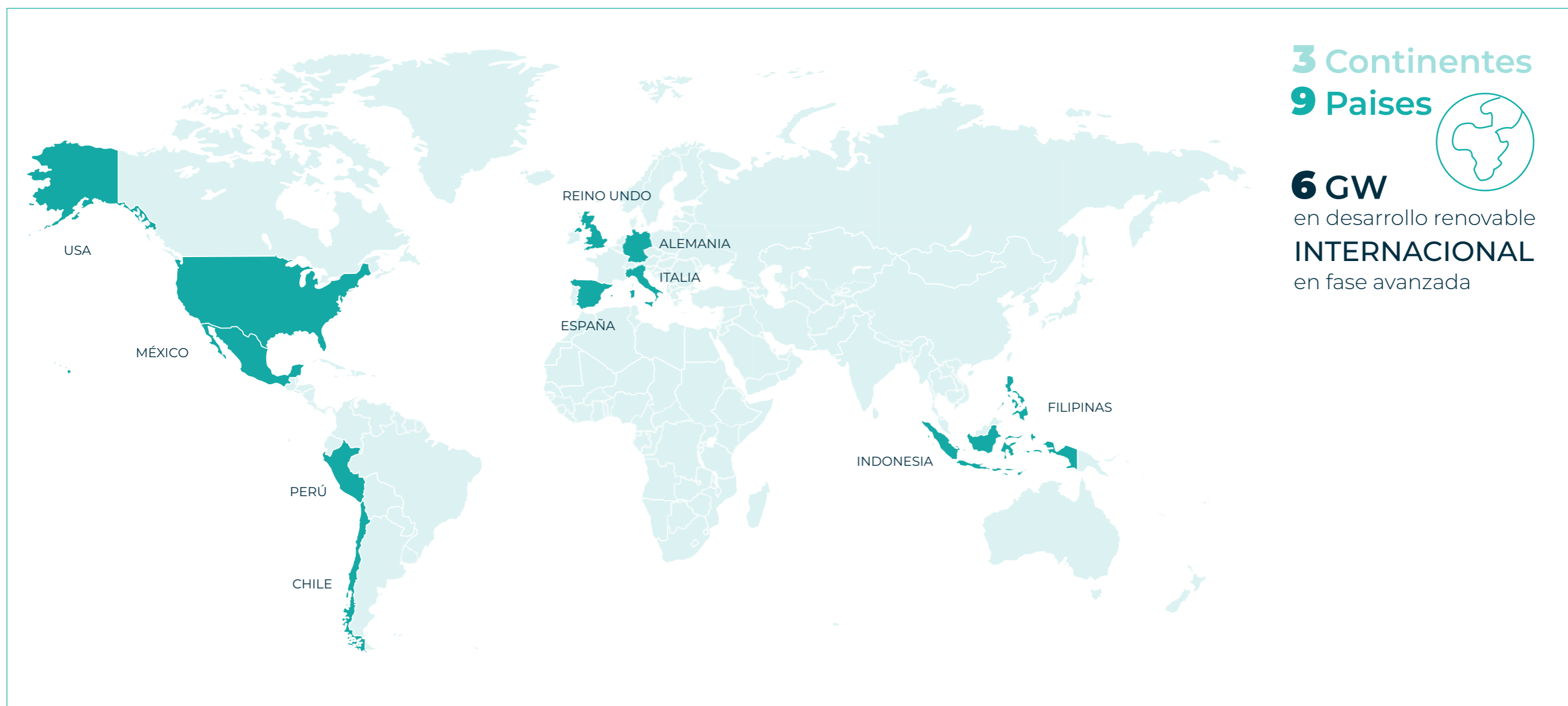


## 1.4 Mercados clave

Durante el ejercicio 2024, IGNIS ha continuado el despliegue de operaciones internacionales. El Grupo ha concluido el ejercicio 2024 con presencia en **Estados Unidos, Italia, Reino Unido, Perú, México, Filipinas, Indonesia, Alemania y Chile**. IGNIS ha alcanzado los **6 GW** en desarrollo renovable internacional en fase avanzada y se han firmado relevantes acuerdos para la compra, venta o co-desarrollo de proyectos en varias de las jurisdicciones donde IGNIS tiene presencia.

En cada país se busca la solución óptima combinando diferentes tecnologías. Esto es posible gracias al *Know-how* de IGNIS en los diferentes eslabones del sector energético, desde el desarrollo de proyectos hasta la gestión de la energía.

En todos los países donde está presente, la compañía tiene como objetivo dotar a sus equipos locales de empleos de alta capacitación e impactar positivamente en las comunidades locales con las que colabora activamente.





## 1.5 Innovación

La transición energética no es posible sin innovación. Desarrollar soluciones más eficientes y sostenibles requiere un enfoque constante en la mejora tecnológica, por lo que la innovación es un elemento estratégico en IGNIS.

La estrategia de innovación se basa en una estrecha colaboración con organismos públicos nacionales y europeos, lo que permite acceder a financiación, ayudas y marcos regulatorios que impulsan proyectos estratégicos. Esto facilita el desarrollo de soluciones alineadas con el resto de sectores energéticos y refuerza la posición de IGNIS en la vanguardia de la transformación del sistema energético.

En el ámbito del desarrollo tecnológico, destaca el **Valle del Hidrógeno en A Coruña**, un proyecto clave para la descarbonización de la industria y el transporte. El hidrógeno es un vector energético fundamental en la transición hacia un modelo más sostenible y su impulso es una de las prioridades de IGNIS para acelerar la reducción de emisiones y consolidar un ecosistema energético innovador.

Por otro lado, la **digitalización y la I+D+i** son herramientas esenciales para mejorar la eficiencia operativa y minimizar el impacto ambiental. La automatización y la optimización de procesos permiten avanzar hacia una gestión más ágil y sostenible, además de generar acceso a incentivos fiscales que refuerzan la capacidad de inversión en tecnologías disruptivas.

## 1.6 Cifras clave

### 1.6.1 Impulsando la transición energética

#### IGNIS Renovables

- **6 GW** en tramitación
- **5 GW** con declaración ambiental positiva
- **1 GW** con todas las licencias para comenzar a construir

#### IGNIS Internacional

- **6 GW** de desarrollo renovable internacional de proyectos en estado avanzado

#### IGNIS Energía:

- **6, 7 GW** representados en la Península Ibérica, siendo el **91,42%** del portafolio de representación de origen renovable<sup>1</sup>.
- **1,18 GW** de potencia renovable comprometida con grandes consumidores a través de *Power Purchase Agreements* (PPAs), de los cuales **1,091 MW** continúan en su portafolio tras la venta de algunos parques.
- **3.961 MW** de autoconsumo instalados a PYMES y particulares.
- **1.594,98 MWp** de potencia pico gestionados por el área de Operación y Mantenimiento (O&M), distribuidos del siguiente modo:
  - **1.140,18 MWp** con servicios integrales de operación y mantenimiento, en plantas tanto propias como de terceros.
  - **453,8 MWp** con servicios exclusivamente de operación, en plantas de terceros.

<sup>1</sup> Entendiendo como tecnologías renovables: solar fotovoltaica, solar térmica, eólica e hidráulica.



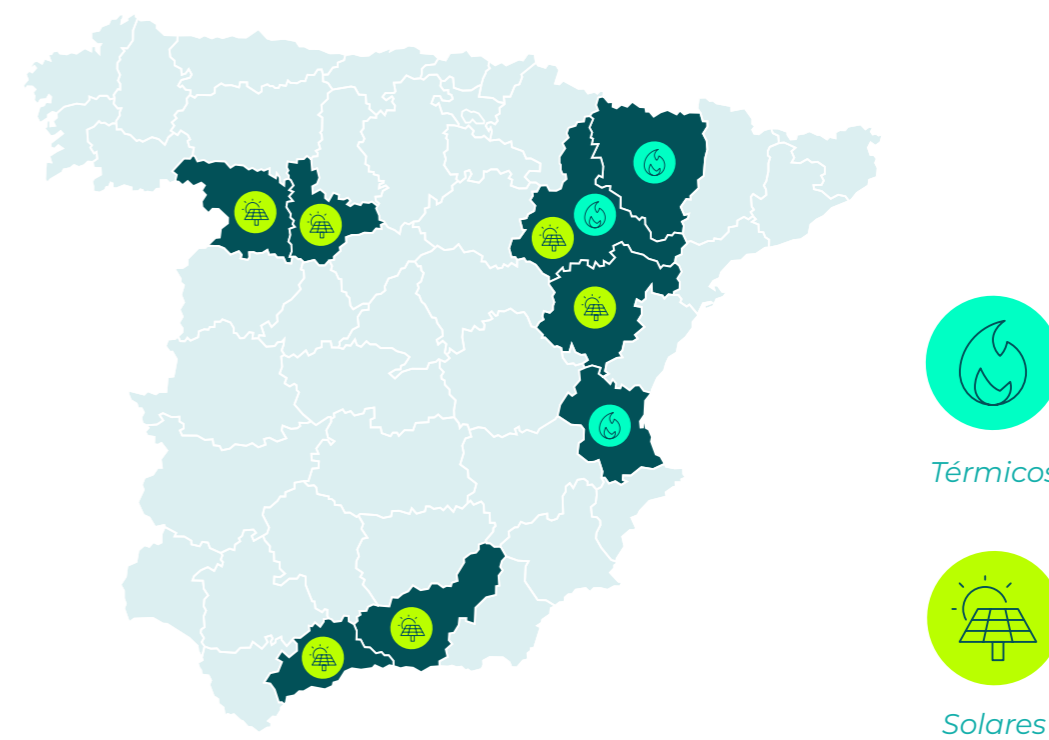
## Nuestros Parques solares fotovoltaicos en operación

**367** MW

Valdenebro	<b>43,9</b> MWp
Ignis Generación Solar	<b>7,0</b> MWp
Toscano Solar	<b>52,5</b> MWp
Milano Solar	<b>52,5</b> MWp
PFV Guadacano	<b>62,0</b> MWp
Cimera Solar	<b>50,0</b> MWp
Coracha Solar	<b>52,0</b> MWp
Alambor Solar	<b>55,5</b> MWp

*de renovables vertiendo a red*

## Localización de activos propios (térmicos y solares) en operación



Planta fotovoltaica "Ignis Generación Solar"  
Escatrón (Zaragoza)



Planta Fotovoltaica "Toscano Solar"  
Cubillos (Zamora)

### IGNIS P2X

- **1005 MW** con Autorización Ambiental Integradada concedida correspondientes a las plantas de Armonia Green Sevilla y Armonia Green Galicia (la correspondiente a la parte de amoniaco).

- **Ayudas para proyectos de hidrógeno en A Coruña**

El Inega ha concedido **0,5 millones de euros** para el desarrollo de una **planta piloto en A Coruña (0,7 MW)** y se han solicitado ayudas procedentes de los **Valles del Hidrógeno**, destinados a:

- Planta de producción de amoniaco verde en Punta Langosteira
- Planta de producción de hidrógeno en la antigua instalación de Alcoa, en el polígono de Agrela (200 MW).

- **831 MW con acceso a red y 350 MW con DIA** de proyectos renovables respaldarán el desarrollo del portafolio de hidrógeno y amoniaco.

## 1.6.2 Nuestro desempeño económico

GENERACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DEL VALOR ECONÓMICO				
INDICADOR	UNIDAD	2022	2023	2024
<b>Importe Neto de la Cifra de Negocio (INCEN)</b>	Miles de euros	99.942	177.765	<b>217.565</b>
<b>Otros ingresos de explotación</b>	Miles de euros	1.650	15.700	<b>93.824</b>
<b>Ingresos financieros</b>	Miles de euros	75	834	<b>975</b>
<b>Valor económico generado</b>	Miles de euros	101.667	194.299	<b>312.364</b>
<b>Beneficios antes de impuestos</b>	Miles de euros	-8.752	21.636	<b>38.836</b>
<b>Beneficio neto</b>	Miles de euros	-4.581	18.631	<b>42.296</b>
<b>Impuestos sobre beneficios pagados</b>	Miles de euros	1.225	1.580	<b>1.069</b>
<b>IVA e IGIC</b>	Euros	14.297.388	12.781.116	<b>10.815.311</b>
<b>IRPF y SS</b>	Euros	-1.282.231	-898.950	<b>-3.005.046</b>
<b>Tasas e IAE</b>	Euros	2.579.390	8.230.359	<b>11.736.305</b>
<b>Subvenciones recibidas</b>	Miles de euros	659	203	<b>908</b>

PAÍS (Datos en miles de euros)	2022	2023	2024
<b>España</b>			
Beneficios (antes de impuestos)	3.521	33.345	<b>53.927</b>
Impuestos sobre beneficios pagados	1.143	1.464	<b>1.609</b>
Subvenciones públicas recibidas	659	0	<b>908</b>
<b>México</b>			
Beneficios (antes de impuestos)	-520	-301	<b>-3.087</b>
Impuestos sobre beneficios pagados	74	0	<b>0</b>
Subvenciones públicas recibidas	N/A	N/A	<b>N/A</b>
<b>Perú</b>			
Beneficios (antes de impuestos)	-1.150	-1.736	<b>-1.750</b>
Impuestos sobre beneficios pagados	2	0	<b>0</b>
Subvenciones públicas recibidas	N/A	N/A	<b>N/A</b>
<b>USA</b>			
Beneficios (antes de impuestos)	-1.279	-2.259	<b>-7.887</b>
Impuestos sobre beneficios pagados	6	0	<b>0</b>
Subvenciones públicas recibidas	N/A	N/A	<b>N/A</b>
<b>Italia</b>			
Beneficios (antes de impuestos)	-2.940	-229	<b>4.399</b>
Impuestos sobre beneficios pagados	0	116	<b>0</b>
Subvenciones públicas recibidas	N/A	N/A	<b>N/A</b>

PAÍS (Datos en miles de euros)	2022	2023	2024
<b>Reino Unido</b>			
Beneficios (antes de impuestos)	-3.116	-3.046	<b>-1.795</b>
Impuestos sobre beneficios pagados	0	0	<b>0</b>
Subvenciones públicas recibidas	N/A	N/A	<b>N/A</b>
<b>Filipinas</b>			
Beneficios (antes de impuestos)	-3.255	-2.389	<b>-2.573</b>
Impuestos sobre beneficios pagados	0	0	<b>0</b>
Subvenciones públicas recibidas	N/A	N/A	<b>N/A</b>
<b>Alemania</b>			
Beneficios (antes de impuestos)	-14	-523	<b>-538</b>
Impuestos sobre beneficios pagados	0	0	<b>0</b>
Subvenciones públicas recibidas	N/A	N/A	<b>N/A</b>
<b>Polonia</b>			
Beneficios (antes de impuestos)	N/A	-217	<b>-350</b>
Impuestos sobre beneficios pagados	N/A	0	<b>0</b>
Subvenciones públicas recibidas	N/A	N/A	<b>N/A</b>
<b>Chile</b>			
Beneficios (antes de impuestos)	N/A	-1009	<b>-1.509</b>
Impuestos sobre beneficios pagados	N/A	0	<b>0</b>
Subvenciones públicas recibidas	N/A	N/A	<b>N/A</b>

TOTAL (Datos en miles de euros)	2022	2023	2024
Total Beneficios (antes de impuestos)	-8.752	21.636	<b>38.836</b>
Total Impuestos sobre beneficios pagados	1.225	1.580	<b>1.069</b>

(*) Tipo de cambio	31/12/2022	31/12/2023	31/12/2024
EUR - USD	1,0666	1,1050	<b>1,0389</b>
EUR - LIBRA ESTERLINA	0,8869	0,8691	<b>0,8292</b>
EUR - SOL PERUANO	4,5153	4,0940	<b>3,9167</b>
EUR - PESO MEXICANO	20,8560	18,7231	<b>21,5504</b>
EUR - PESO FILIPINO	59,3200	61,2830	<b>60,301</b>
EUR - PESO CHILENO	n/a	979,4000	<b>1033,57</b>
EUR- PLN	n/a	4,3395	<b>4,275</b>





# 2

## LA SOSTENIBILIDAD EN IGNIS

### 2.1 Nuestra visión de la Sostenibilidad y Plan Estratégico

La sostenibilidad es un eje central en la estrategia y crecimiento de IGNIS, integrándose en todas sus operaciones. En 2023, la compañía lanzó su primer Plan Estratégico de Sostenibilidad, estructurado en cuatro pilares:

- **Gobernanza Transparente y Compromiso ASG:** Creación de bases sólidas para el crecimiento sostenible, garantizando transparencia y cumplimiento corporativo.
- **Liderazgo en la Transición Energética:** Implementación de soluciones innovadoras que aceleran la integración de energías renovables.
- **Desarrollo de Comunidades Locales:** Promoción del crecimiento sostenible y la regeneración del capital natural.
- **Talento y Cultura Organizativa:** Generación de un entorno equitativo que fomente el desarrollo profesional y la atracción de talento.

*Para 2025, IGNIS desarrollará un nuevo Plan Estratégico de Sostenibilidad, basado en los resultados del nuevo análisis de doble materialidad, alineado con la Directiva de Reporte de Sostenibilidad Corporativa (CSRD, por sus siglas en inglés), con el objetivo de fortalecer su posición en la transición energética y anticiparse a los desafíos regulatorios europeos.*



## 2.2 Avances en el Plan Estratégico de Sostenibilidad

Desde su aprobación en 2022, IGNIS ha avanzado significativamente en cada una de las líneas estratégicas del Plan:

Línea del Plan Estratégico	Principales Avances
<b>Gobernanza Transparente y Compromiso ASG</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Aprobación de nuevas políticas y actualización de las existentes (incluyendo Política de Sostenibilidad o Política de Derechos Humanos).</li> <li>Creación del órgano de supervisión y control.</li> <li>Evaluaciones periódicas de riesgos y planes de acción.</li> <li>Formación en Compliance para toda la compañía.</li> <li>Adhesión al Pacto Mundial de la ONU.</li> <li>Elaboración de buenas prácticas para la interacción con terceros.</li> <li>Desarrollo de un Marco de Financiación Verde.</li> <li>Adaptación del Canal de Consultas y denuncias a la nueva normativa.</li> </ul>
<b>Liderazgo en la Transición Energética</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Cálculo y compensación anual de la huella de carbono con registro en el MITERD.</li> <li>Incorporación de Alcance 3 en el cálculo de la Huella.</li> <li>Implementación de una política de coches híbridos.</li> <li>Transición a oficinas con Garantías de Origen (GdO).</li> <li>Desarrollo de una herramienta de análisis de riesgos climáticos.</li> </ul>
<b>Desarrollo de Comunidades Locales</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Desarrollo e implementación del Plan Compromiso.</li> <li>Numerosas colaboraciones con comunidades locales.</li> <li>Programas de formación gratuitas en municipios donde operamos en material de instalación y mantenimiento de instalaciones fotovoltaicas.</li> <li>Inserción laboral de personas en riesgo de exclusión.</li> <li>Directrices para la Participación de Partes Interesadas</li> <li>En proceso de certificación de ISO 14001, ISO 9001 e ISO 45001 en varias empresas del Grupo.</li> </ul>
<b>Talento y Cultura Organizativa</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Aprobación del Protocolo para la Prevención y Actuación ante el Acoso Sexual y por Razón de Género.</li> <li>Mejora gradual de los beneficios sociales.</li> <li>Implementación de medidas de conciliación.</li> <li>Incorporación de procesos de feedback.</li> <li>Aprobación del Plan de Igualdad.</li> </ul>

## 2.3 Gobernanza de la Sostenibilidad

IGNIS ha diseñado su modelo de gobernanza en sostenibilidad para garantizar la alineación estratégica con la operativa de la compañía y facilitar la toma de decisiones informadas en todos los niveles de la organización.

El **Consejo de Administración** es el órgano responsable de definir la estrategia en sostenibilidad, aprobar los planes estratégicos y establecer las directrices generales. También supervisa la implementación de estos compromisos a través de reportes periódicos sobre avances y resultados.

El **Departamento de Sostenibilidad**, liderado por Cristina Ysasi-Ysasmendi, miembro del Equipo Directivo, se encarga de coordinar la ejecución de la estrategia y garantizar su integración en todas las áreas de negocio. Presenta al Consejo de Administración los planes, procedimientos y políticas ASG, así como el análisis de Impactos, Riesgos y Oportunidades (IROs) para su evaluación y aprobación. Asimismo, reporta de manera continua sobre el progreso y cumplimiento de los compromisos en sostenibilidad.

Los **Comités de Dirección**, establecidos para la toma de decisiones estratégicas de la compañía, juegan un papel fundamental en la integración de la sostenibilidad en la operativa empresarial. En estos comités, que reúnen a los responsables clave de distintas áreas como sostenibilidad, Compliance, jurídico y financiero, se abordan cuestiones de sostenibilidad junto con otras prioridades estratégicas. Además de facilitar la alineación interna, estos comités sirven como espacios de escucha y validación de procedimientos y políticas antes de su implementación en toda la organización.

A nivel operativo, el Departamento de Sostenibilidad apoya a los equipos en la aplicación de planes y procedimientos ASG, asegurando su correcta ejecución y facilitando su integración en el día a día de la compañía.

Este modelo de gobernanza garantiza que la sostenibilidad quede integrada en la estrategia de IGNIS, permitiendo una toma de decisiones eficiente y coordinada en todos los niveles de la empresa.





## 2.4 Gestión de los grupos de interés

IGNIS mantiene un enfoque de diálogo constante con sus grupos de interés para garantizar la integración efectiva de la sostenibilidad en su estrategia de negocio.

### 2.4.1 Grupos de Interés y canales de comunicación

*IGNIS mantiene una relación estructurada con los siguientes grupos de interés*



- **Empleados:** Encuestas internas, sesiones de feedback y encuentros como “Café con Equipo Personas” y “Desayunos de nuevas incorporaciones” fomentan la participación.
- **Clientes y usuarios:** Equipos de atención al cliente, encuestas de satisfacción y evaluación de la experiencia del usuario.
- **Proveedores y socios estratégicos:** Transparencia en la operación diaria, Código de Conducta de Proveedores y cláusulas ASG en contratos.
- **Inversores y accionistas:** Reportes periódicos sobre sostenibilidad, desempeño financiero y gestión de riesgos ASG.
- **Comunidades locales y sociedad civil:** Programas de desarrollo local y colaboración con entidades sociales.
- **Administraciones públicas:** Reuniones desde las primeras etapas de los proyectos para alinear requerimientos regulatorios.
- **Sector energético y asociaciones:** Participación en foros y debates especializados.

### 2.4.2 Diálogo y evaluación de expectativas

IGNIS ha desarrollado diversos mecanismos para identificar y priorizar las expectativas de sus grupos de interés:

- **Nuevo Análisis de Doble Materialidad** conforme a la **CSRD**, incluyendo encuestas con interlocutores clave de los principales grupos de interés: empleados, clientes, proveedores, comunidades locales, sociedad civil, administraciones públicas y actores del sector.
- **Mecanismos de escucha con empleados:** Encuestas de satisfacción interna, reuniones periódicas y sesiones estratégicas para recoger inquietudes y propuestas, además de un proceso estructurado de *feedback* para evaluar los objetivos y el desempeño de los empleados en sus puestos de trabajo.
- **Canales de comunicación y retroalimentación:**
  - Encuestas y atención al cliente para usuarios.
  - Canal de Denuncias como vía de reporte sobre impactos en sostenibilidad.

Estos resultados guiarán las decisiones estratégicas y las iniciativas de sostenibilidad en los próximos años.

## 2.4.3 Incorporación de las expectativas de nuestros grupos de interés en la estrategia corporativa

Para garantizar que las preocupaciones y expectativas de nuestros grupos de interés se reflejen en nuestra estrategia corporativa, hemos implementado diversas iniciativas estructuradas según cada ámbito de impacto:

### 1. Fortalecimiento de la gobernanza ESG

Con el objetivo de integrar los aspectos clave identificados en el **análisis de doble materialidad**, se está desarrollando un **segundo Plan Estratégico**. Además, se ha reforzado la inversión en gestión del dato, permitiendo una mejor monitorización y seguimiento de los KPIs de sostenibilidad.

### 2. Compromiso con nuestros profesionales

Se han implementado diversas medidas para mejorar la **conciliación, el bienestar de los empleados y su desarrollo profesional**. Estas acciones fomentan una cultura organizativa basada en la diversidad y la formación continua.

### 3. Gestión responsable de la cadena de valor

- **Evaluación de riesgos ASG en la cadena de suministro:** Aplicación de metodologías avanzadas para evaluar riesgos relacionados con derechos humanos, impacto ambiental y cumplimiento normativo, permitiendo mitigar impactos negativos y fortalecer la responsabilidad en la cadena de valor.

- **Nueva política de terceras partes:** Definición de criterios de sostenibilidad para la selección y gestión de socios estratégicos y proveedores, asegurando su alineación con los compromisos ASG de la empresa.
- **Gestión de proveedores:** Implementación de un **proceso de homologación** para evaluar el desempeño ASG de los proveedores. Además, en 2025 se llevarán a cabo las **primeras auditorías ASG** a proveedores críticos, reforzando medidas de prevención y mitigación de impactos.

### 4. Calidad, transparencia y sostenibilidad para nuestros clientes

- **Compromiso con los estándares ESG:** Algunas empresas del grupo IGNIS han iniciado procesos de certificación en **ISO 9001** (gestión de calidad), **ISO 14001** (gestión ambiental) e **ISO 45000** (seguridad y salud en el trabajo). Asimismo, se avanza en la certificación ASG a través de la plataforma EcoVadis.
- **Atención a los clientes de nuestras comercializadoras:** Desarrollo de iniciativas para obtener retroalimentación a lo largo del ciclo de vida del cliente, mejorar su experiencia y adaptar los servicios a sus necesidades. Se han implementado medidas para garantizar mayor transparencia y accesibilidad en documentos contractuales y de facturación.

### 5. Relación con las comunidades locales

IGNIS refuerza su compromiso con el desarrollo de las comunidades donde opera a través del **Plan Compromiso**, promoviendo un impacto positivo en el territorio. Además, se han desarrollado **Directrices para la Participación de Partes Interesadas**, asegurando un **diálogo estructurado y continuo** con los actores clave. Como parte de este enfoque, se están elaborando **buenas prácticas para la interacción con terceros**, garantizando relaciones responsables y alineadas con los valores de la empresa.



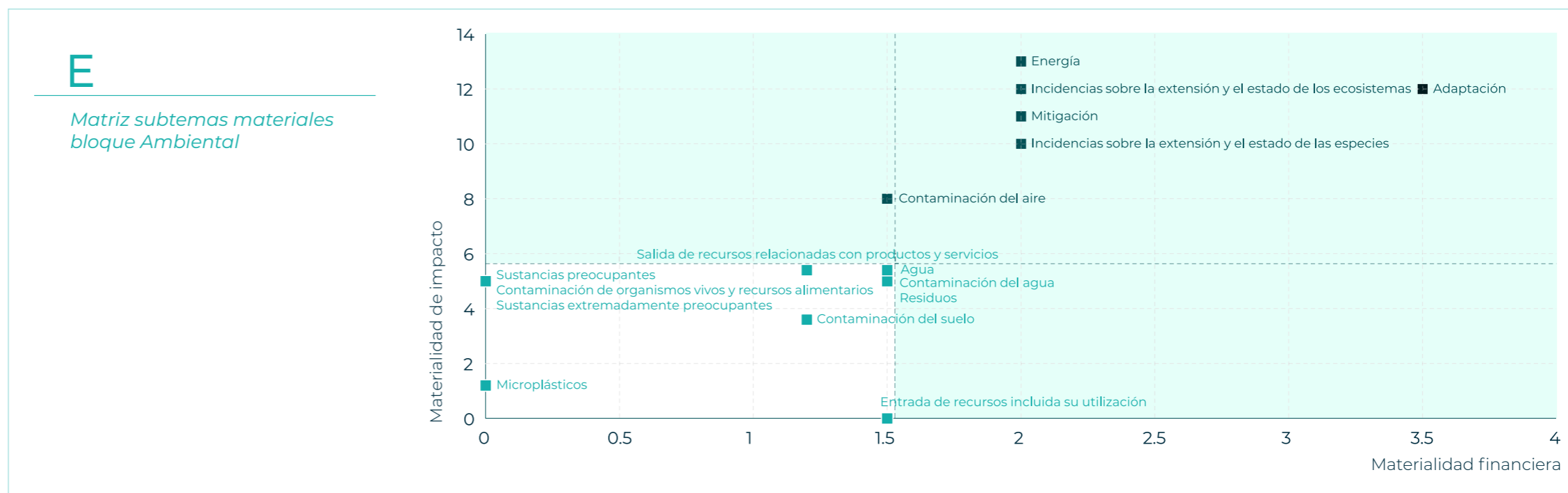
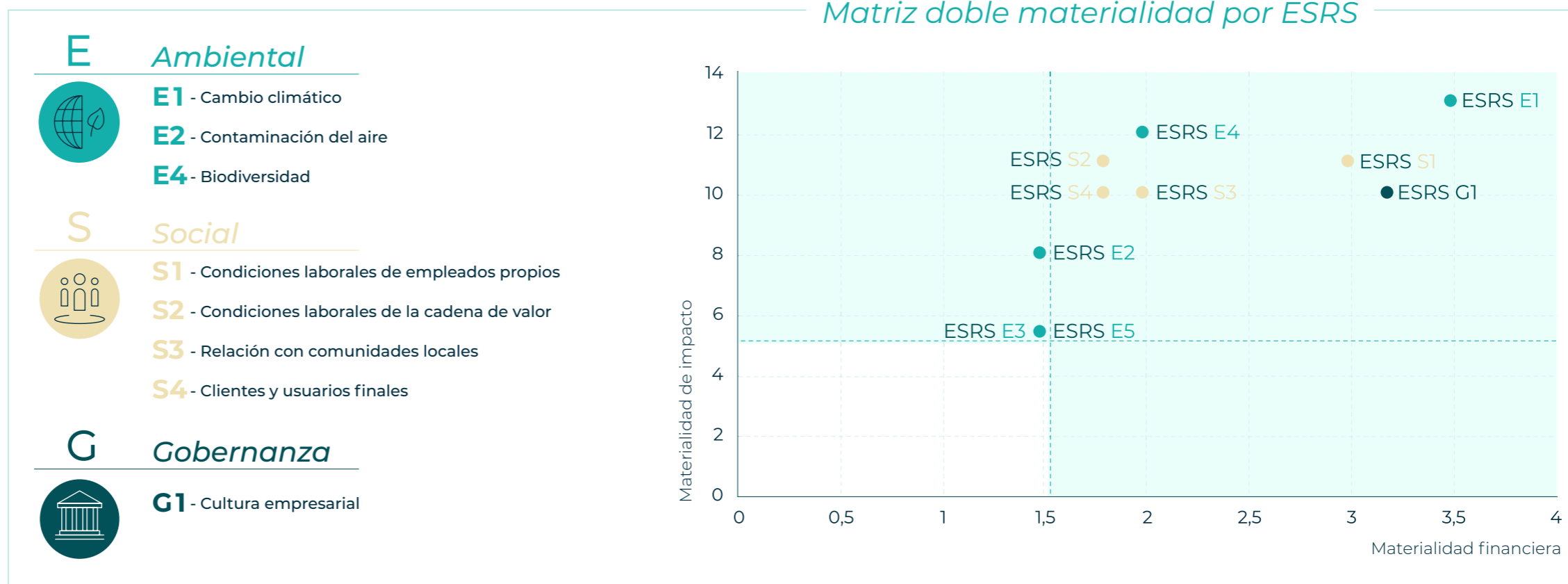
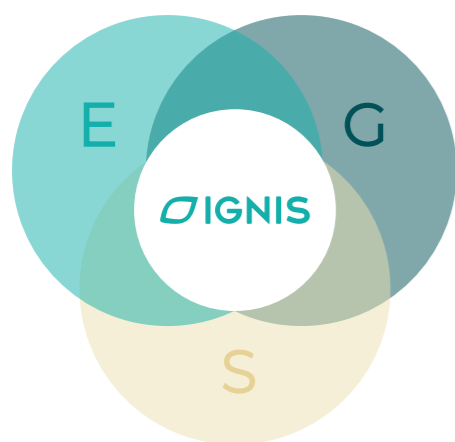


## 2.5 Análisis de doble materialidad

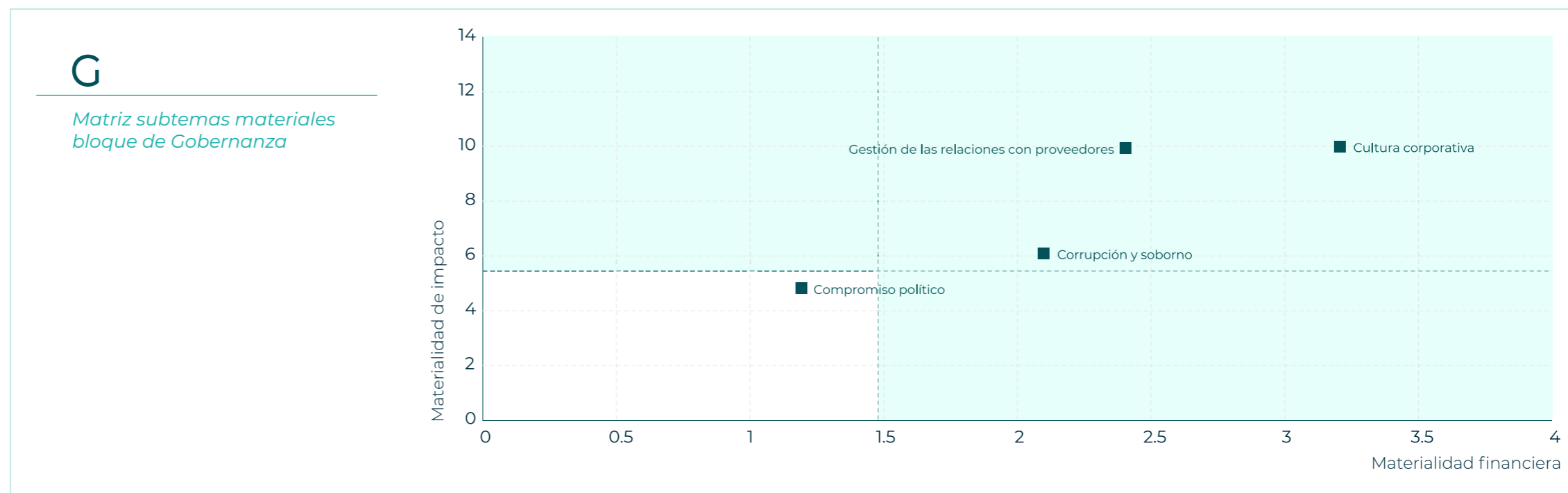
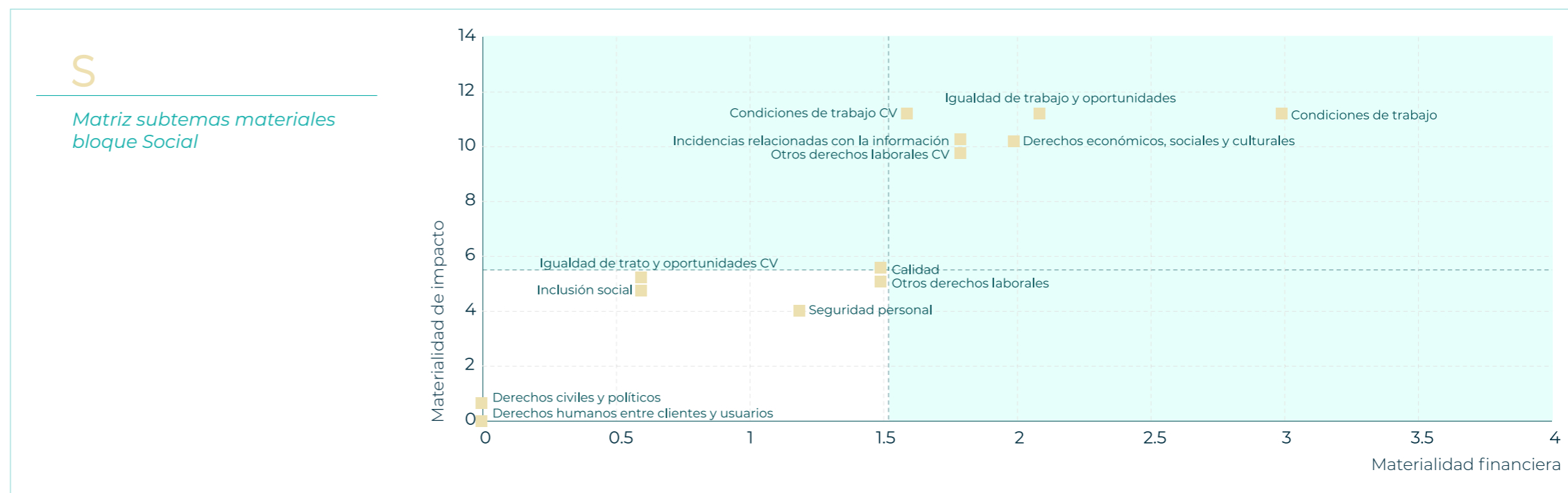
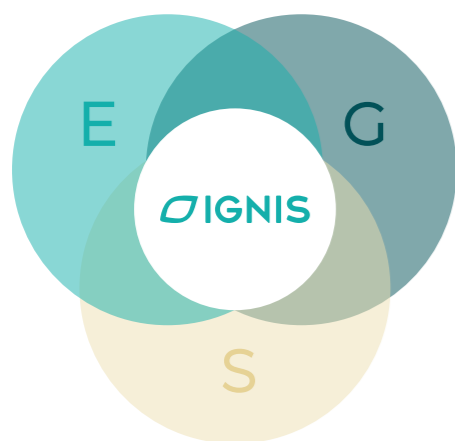
IGNIS ha realizado un **nuevo análisis de doble materialidad**, conforme a la **CSRD** (*Corporate Sustainability Reporting Directive*) y las recomendaciones de **EFRAG** (*European Financial Reporting Advisory Group*). Este análisis servirá como base para el **Plan Estratégico de Sostenibilidad 2025**, permitiendo identificar los aspectos clave desde la perspectiva de impacto y financiera.

A continuación, se detallan los subtemas examinados en el análisis de Doble Materialidad, organizados según cada uno de los bloques ASG (Ambiental, Social y de Gobernanza).

Estos resultados guiarán las decisiones estratégicas y las iniciativas de sostenibilidad en los próximos años. Los detalles de la metodología de Doble Materialidad se incluyen en el apartado 6.



## 2.5 Análisis de doble materialidad





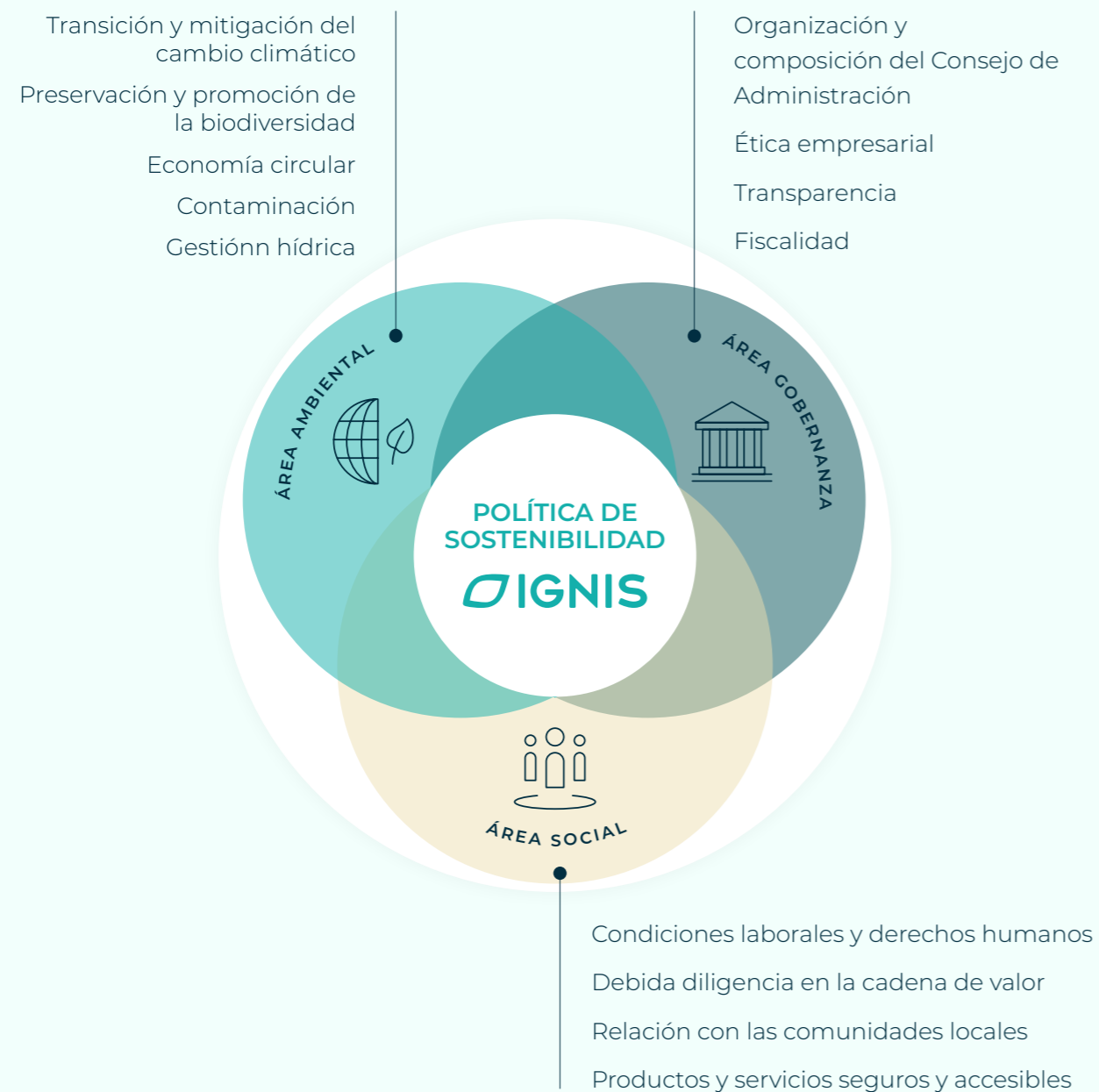
## 2.6 Debida diligencia en materia de sostenibilidad

Aspectos clave de la Debida Diligencia en Sostenibilidad	Apartado de la memoria	Descripción breve
<b>Integración en la estrategia y gobernanza</b>	2.3 Gobernanza de la Sostenibilidad 3.2 Gobernanza y Cultura de Compliance en IGNIS	Cómo la sostenibilidad y la debida diligencia se integran en la estrategia empresarial, modelo de negocio y estructura de gobernanza. Incluye la estructura de gobernanza específica para la sostenibilidad y su alineación con la estrategia corporativa.
<b>Identificación y evaluación de riesgos ESG</b>	2.5 Análisis de doble materialidad 3.4 Gestión de riesgos en IGNIS 5.1.2 Resiliencia climática de IGNIS	Metodología para identificar, evaluar y priorizar impactos y riesgos ASG en la compañía y su cadena de valor, incluyendo riesgos climáticos y gestión de riesgos en sostenibilidad.
<b>Compromiso con las partes interesadas</b>	<b>Gestión general:</b> 2.4 Gestión de los grupos de interés 2.4.1 Grupos de interés y canales de comunicación 2.4.2 Escucha activa y evaluación de expectativas Empleados: 4.1.4 Conciliación, Bienestar y Relaciones Laborales Comunidades: 4.3.2 Diálogo y Participación con las Comunidades Clientes: 4.4.1 Escucha Activa: conectando con nuestros clientes	Mecanismos de consulta, comunicación y colaboración con stakeholders clave, diferenciando entre enfoque general, empleados, comunidades y clientes.
<b>Medidas preventivas y correctivas</b>	<b>Gobernanza:</b> 3.5 Compromiso de IGNIS en la lucha contra la corrupción y soborno <b>Social:</b> 4.2.2 Protección de los derechos humanos en la cadena de valor 4.2.3 Gestión de Incidencias 4.2.4 Prácticas de pago <b>Medio ambiente:</b> 5.1.4 Avanzamos hacia la neutralidad 5.2.1 Integración de la biodiversidad en la estrategia empresarial 5.2.2 Consultas y compromisos con grupos de interés 5.3.3 Enfoque hacia la Economía Circular	Acciones para prevenir, mitigar y corregir impactos adversos en ética empresarial, derechos humanos y medioambiente. Se estructura en gobernanza, impacto social y ambiental.
<b>Seguimiento, transparencia y rendición de cuentas</b>	2.2 Avances en el Plan Estratégico de Sostenibilidad 2.7 Estructura ASG de la Memoria: alineación con la Política de Acción Sostenible 6.1 Perímetro de la consolidación y alcance del reporte 6.3 Fiabilidad y precisión de la información 6.4 Marco normativo de referencia 6.5 Metodología de Doble Materialidad	Monitoreo del desempeño en sostenibilidad, auditorías, métricas de impacto, reporting y cumplimiento de regulaciones, asegurando la trazabilidad de la información y la rendición de cuentas ante los grupos de interés.

## 2.7 Estructura ASG de la Memoria:

### Alineación con la Política de SOSTENIBILIDAD

La estructura de la memoria de sostenibilidad de IGNIS refleja el compromiso de la compañía con los principios ambientales, sociales y de gobernanza (ESG), alineándose con su **Política de Sostenibilidad** aprobada durante 2024. Esta organización permite abordar de manera clara los impactos y compromisos de la compañía en cada dimensión de la sostenibilidad, asegurando coherencia con la estrategia corporativa.



La siguiente tabla muestra cómo cada bloque de la memoria responde a los principios de la **Política de Sostenibilidad**:

#### BLOQUE DE LA MEMORIA Y ENFOQUE

#### ALINEACIÓN CON LA POLÍTICA DE SOSTENIBILIDAD

##### Gobernanza: Conducta Responsable y Transparencia

Describe el marco de actuación de IGNIS basado en la ética, la transparencia y la rendición de cuentas.

- Organización y composición del Consejo de Administración.
- Ética empresarial y cumplimiento normativo.
- Transparencia y fiscalidad responsable.
- Gestión de riesgos y lucha contra la corrupción.

##### Social: Creación de Valor para la Sociedad

Refleja el impacto en las personas y comunidades, asegurando condiciones laborales justas y relaciones responsables con la cadena de valor y los clientes.

- Condiciones laborales y derechos humanos.
- Diversidad, equidad e inclusión.
- Debida diligencia en la cadena de valor.
- Relación con comunidades locales.
- Compromiso con la experiencia y protección de los clientes.

##### Ambiental: Acción Climática y Protección del Entorno Natural

Integra medidas para la mitigación del cambio climático, la conservación de la biodiversidad y la gestión eficiente de los recursos.

- Transición y mitigación del cambio climático.
- Preservación de la biodiversidad y gestión de emplazamientos en zonas sensibles.
- Economía circular y gestión sostenible de residuos.
- Uso eficiente del agua y prevención de la contaminación.



# 3

## ÁREA DE GOBERNANZA: CONDUCTA RESPONSABLE



### Contribución de la Gobernanza de IGNIS a los OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



#### **ODS 16: Paz, Justicia e Instituciones Sólidas**

##### **Acciones:**

- Análisis detallado de riesgos en todas las actividades de IGNIS, actualización de la matriz de riesgos penales y evaluación de medidas de mitigación.
- Aprobación de la Política de Sostenibilidad.
- Implementación del Canal de Denuncias en cumplimiento con la Directiva UE 2019/1937 y la Ley 2/2023 de Protección del Informante en España.
- Formación en Compliance para 404 empleados, incluyendo directivos.
- Desarrollo del “Manual de Buenas Prácticas en Interacción con Terceros”. Cero casos confirmados de corrupción o soborno en el período de referencia.

##### **Impacto:**

Mayor transparencia, integridad y solidez institucional, garantizando un entorno de negocio ético y confiable.



#### **ODS 12: Producción y Consumo Responsable**

##### **Acción:**

Desarrollo de la política de terceras partes (KYC) para evaluar riesgos en la cadena de suministro y asegurar la transparencia en las relaciones comerciales.

##### **Impacto:**

Fomento de prácticas comerciales responsables, asegurando que los proveedores cumplan con estándares éticos y ambientales.



#### **ODS 7: Energía asequible y no contaminante**

##### **Acción:**

Primera financiación verde de 55,7M€ destinada a la construcción de parques fotovoltaicos.

##### **Impacto:**

Expansión de la capacidad de energía renovable, facilitando el acceso a energía limpia y reduciendo la huella de carbono del sistema energético.



#### **ODS 13: Acción por el Clima**

##### **Acción:**

Primer ejercicio de elegibilidad de la actividad de IGNIS, identificando actividades alineadas con la Taxonomía de la UE.

##### **Impacto:**

Impulso a la descarbonización mediante la promoción de proyectos alineados con la mitigación del cambio climático y el desarrollo de tecnologías limpias.



## 3.1 Nuestro Consejo de Administración

La sociedad matriz del Grupo IGNIS, esto es, IGNIS Energy Holdings, S.L. organiza su administración a través de un **Consejo de Administración** colegiado compuesto por cinco consejeros de diversas nacionalidades. El mismo cuenta con la presencia de un consejero delegado, dos consejeros ejecutivos más y dos consejeros no ejecutivos.

- **Consejero y Presidente:** IGNIS EQUITY HOLDINGS, S.L.U. (representado por D. Antonio A. Sieira Mucientes).
- **Consejero y Secretario:** D. Karim Moussa.
- **Consejero:** Investadaro, S.L.U. (representado por D. José Francisco Sarasola Jáudenes).
- **Consejero:** D. Manuel María González Ortega.
- **Consejero:** D. Bakr Abdel-Wahab.
- **Vicesecretaria no consejera:** Dña. María Pilar García Guijarro.

El Consejo de Administración está compuesto por cinco miembros, tres designados por Ignis Ventures, S.L. y dos por Lighthouse Energy Investments, S.L.U.

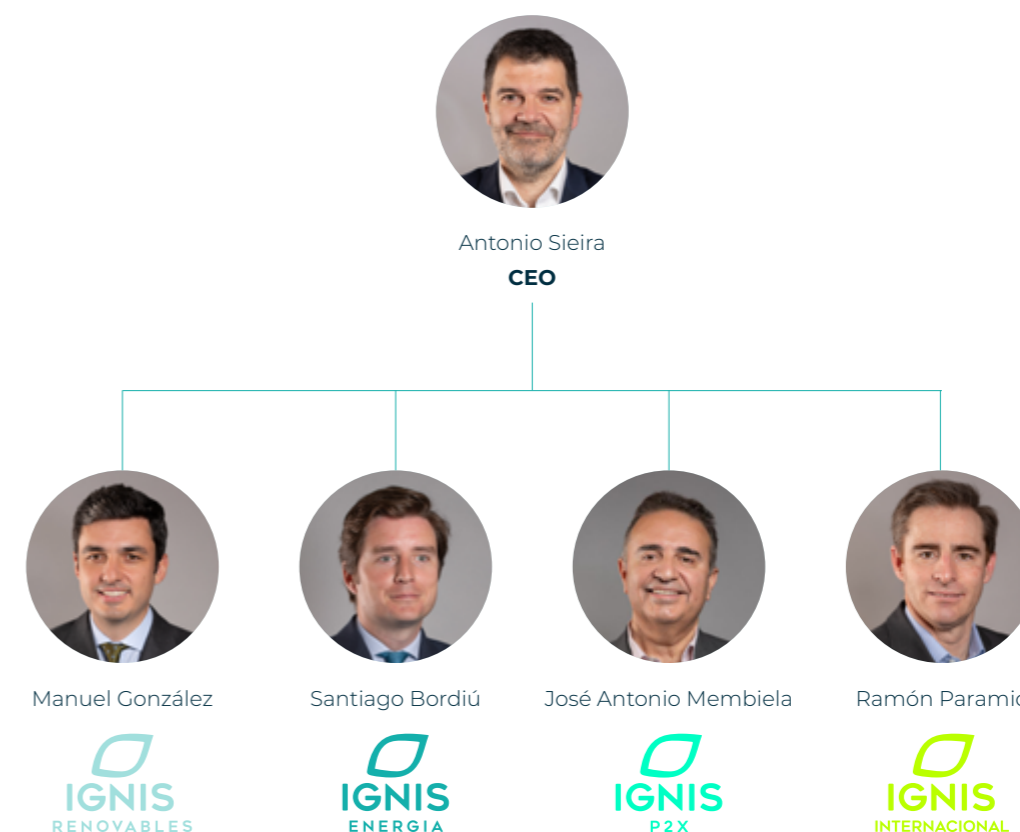
El Consejo de Administración se reúne de forma periódica para analizar la situación del Grupo respecto a sus diferentes divisiones (corporativo, renovables, energía, internacional y P2X) valorando factores como el mercado, la regulación, aspectos técnicos y financieros.

### Funciones y responsabilidades

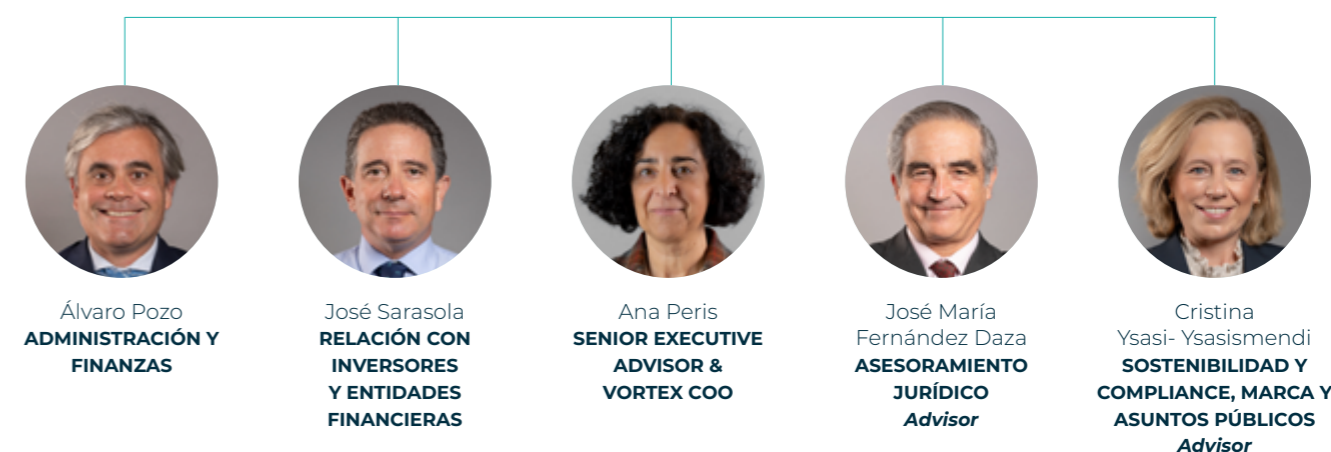
El Consejo de Administración es responsable de la definición estratégica y la supervisión global de las actividades de la compañía. En sus funciones se incluyen:

- Supervisión de los controles internos y cumplimiento normativo a través del Órgano de Supervisión y Vigilancia.
- Aprobación de la estrategia empresarial, alineada con los objetivos de sostenibilidad y las necesidades de los grupos de interés.
- Coordinación con los Comités especializados para garantizar la efectividad de las decisiones operativas y de inversión.

*El Consejo de Administración adopta sus decisiones asegurando la sostenibilidad de la compañía y equilibrando riesgos y oportunidades en línea con las Políticas de Sostenibilidad y Compliance.*



### EQUIPO CORPORATIVO





## 3.2 Gobernanza y Cultura de Compliance en IGNIS

### NIVELES

*Para fortalecer la conducta empresarial y consolidar una cultura de ética y responsabilidad, IGNIS ha desarrollado una estructura sólida de gobernanza a través de un modelo de Compliance basado en tres niveles:*

### PILARES

*Para garantizar una cultura organizativa alineada con estos principios, IGNIS promueve activamente valores de ética, transparencia e integridad en todos los niveles de la compañía. Este enfoque se estructura en tres pilares fundamentales:*

1

#### Órgano de Supervisión y Vigilancia:

- Designado por el Consejo de Administración en 2023, es la máxima autoridad en la supervisión del cumplimiento ético y normativo.
- Supervisa el Plan de Acción de Compliance, el Canal de Consultas y Denuncias, y el Modelo de Prevención de Delitos, asegurando su eficacia e independencia.
- Evalúa la implementación de las políticas de ética y cumplimiento, proponiendo mejoras y medidas correctivas cuando sea necesario.

2

#### Departamento de Compliance y Sostenibilidad:

- Responsable de la gestión diaria de la Sostenibilidad y Compliance en la compañía.
- Desarrolla normativas clave como el Código Ético, gestiona riesgos corporativos y regulatorios, lidera acciones formativas y diseña los Planes Estratégicos de Compliance y Sostenibilidad.
- Mantiene una escucha activa con los empleados para identificar necesidades y mejoras.

3

#### Consultor Externo Especializado:

- Brinda asesoramiento experto para fortalecer y mejorar continuamente los procesos de cumplimiento y ética corporativa, aportando una visión objetiva y alineada con las mejores prácticas del sector.

1

#### Liderazgo del Equipo Directivo:

- Con amplia experiencia en el sector energético, el equipo directivo actúa como referente en comportamiento ético y transparencia.
- Impulsa iniciativas como los eventos "Ignis Together" para fomentar la cohesión interna y reforzar los valores corporativos.

2

#### Gestión del Talento y Desarrollo:

- Selección de talento alineado con los valores corporativos, asegurando que los empleados compartan la visión ética de la compañía.
- Desarrollo de actividades de team building y procesos de feedback periódicos para fortalecer el compromiso con la cultura de cumplimiento.

3

#### Compromiso Transversal con Compliance:

- La integración de la ética en la estrategia empresarial es responsabilidad de todas las áreas, bajo la supervisión del Órgano de Supervisión y Vigilancia y el liderazgo del Departamento de Compliance y Sostenibilidad.
- Se promueven iniciativas de formación y sensibilización, procesos de escucha activa de empleados y evaluaciones de riesgos de cumplimiento y sostenibilidad, asegurando la mejora continua.

## 3.3 Políticas de IGNIS para una cultura corporativa ética y responsable

### 3.3.1 Detalle de nuestras políticas

- **Código Ético y de Conducta:** Establece los principios fundamentales de integridad, respeto y transparencia que todos los empleados y colaboradores deben seguir en su actividad diaria.
- **Política Anticorrupción y Antisoborno:** Define medidas para prevenir, detectar y sancionar cualquier acto de corrupción o soborno, reforzando una conducta íntegra en toda la organización.
- **Política de Prevención de Blanqueo de Capitales:** Implementa controles rigurosos para evitar operaciones financieras ilícitas, protegiendo la integridad de la compañía.
- **Política de Sostenibilidad:** Aprobada en 2024, integra criterios ambientales, sociales y de gobernanza en las operaciones, impulsando un crecimiento sostenible y responsable.
- **Código de Uso de Medios Tecnológicos:** Regula el uso responsable de los recursos tecnológicos, asegurando la protección de la información y la ciberseguridad.
- **Política de Derechos Humanos:** Garantiza el respeto y la protección de los derechos humanos en todas las operaciones de la compañía.
- **Política de Seguridad y Salud:** Establece medidas para proteger la seguridad y bienestar de los empleados, creando un entorno laboral seguro.
- **Plan de Igualdad:** Fomenta la igualdad de oportunidades y la diversidad, previniendo cualquier tipo de discriminación.
- **Política del Canal de Consultas y Denuncias:** Proporciona un canal confidencial para reportar irregularidades, asegurando la protección del denunciante y seguimiento adecuado.
- **Protocolo de Prevención y Actuación ante el Acoso:** Define acciones para prevenir, detectar y actuar ante situaciones de acoso, garantizando un ambiente laboral respetuoso.

Además, se está trabajando en el desarrollo de una nueva **política de terceras partes** para definir los criterios de sostenibilidad para la selección y gestión de socios estratégicos y proveedores, asegurando su alineación con los compromisos ASG de la empresa. Esta política se acompaña procedimientos como Know Your Customer (KYC) o la homologación de proveedores.

### 3.3.2 Alineación con los estándares internacionales

IGNIS alinea sus políticas con los siguientes estándares internacionales:

- **La Carta Internacional de Derechos Humanos de las Naciones Unidas (ONU)**
- **La Declaración de la Organización Internacional del Trabajo** relativa a los Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo.
- **La Convención sobre los Derechos del Niño** y otros tratados principales de derechos humanos de la ONU.
- **Los Principios Rectores para Empresa y Derechos Humanos** de las Naciones Unidas.
- **El Pacto Mundial** de las Naciones Unidas.
- **Las Líneas Directrices de la OCDE** para Empresas Multinacionales.
- La Declaración Tripartita de **Principios de la Organización Internacional del Trabajo** sobre las Empresas Multinacionales.





## 3.4 Gestión de riesgos en IGNIS



### 3.4.1 Enfoque general de la gestión de riesgos

IGNIS ha desarrollado un **sistema de gestión de riesgos** que permite identificar, evaluar y mitigar los riesgos asociados a sus actividades. Este enfoque se basa en un **proceso continuo de análisis y mejora**, adaptándose a la evolución de la compañía y a los cambios en el entorno regulatorio y de mercado.

En 2024, el Área de Sostenibilidad y Compliance ha llevado a cabo un análisis detallado de los riesgos, evaluando las medidas de mitigación existentes y determinando el riesgo residual tras su aplicación. Este proceso se ha realizado en colaboración con los responsables de cada área, permitiendo establecer estrategias de mitigación y definir nuevas medidas para su gestión.

Los riesgos identificados se dividen en:



- **Riesgos generales de negocio**, inherentes a la actividad empresarial y comunes a cualquier organización operativa.



- **Riesgos ASG** que, si bien forman parte también de los riesgos del negocio, se analizan de forma diferenciada mediante el enfoque de doble materialidad. Dentro de esta categoría, algunos se han abordado con un mayor nivel de profundidad, como es el caso de los riesgos penales, los riesgos climáticos y los asociados a la cadena de valor.



### 3.4.3 Riesgos generales de negocio

IGNIS ha realizado un análisis exhaustivo de los riesgos generales de negocio, evaluando su impacto y definiendo estrategias de mitigación.

Los principales riesgos identificados son:

- **Reputacionales**, gestionados mediante procedimientos de buenas prácticas y un protocolo de actuación ante medios de comunicación.
- **De negocio**, mitigados a través de estrategias alineadas con el umbral de apetito al riesgo definido por IGNIS.
- **De corrupción**, controlados mediante procedimientos de diligencia debida, controles financieros y medidas de Compliance.
- **Digitales**, mitigados mediante refuerzo de la ciberseguridad, protección de datos y desarrollo de una política de uso de IA.

### 3.4.3 Riesgos ASG y su impacto en la compañía



IGNIS ha realizado un **análisis de doble materialidad alineado con la CSRD** y marcos de reporte internacionales, lo que ha permitido identificar y priorizar los riesgos ASG más relevantes para la compañía y sus grupos de interés.

Los riesgos ASG identificados incluyen:

- **Ambientales**, relacionados con el cambio climático, la biodiversidad y la gestión de recursos.
- **Sociales**, vinculados a empleados, comunidades y cadena de valor.
- **De gobernanza**, asociados al cumplimiento normativo, la transparencia y la ética corporativa.

*Dentro de los riesgos ASG, tres categorías requieren un tratamiento más detallado:*



#### Categorías detalladas



##### Riesgos penales



IGNIS cuenta con una matriz de riesgos penales, elaborada en 2021 junto con EY, que ha sido revisada y actualizada en 2024.

Las principales medidas de mitigación incluyen:

- Consolidación del **Plan Compromiso** para buenas prácticas en proyectos renovables.
- Refuerzo de la diligencia debida con terceras partes mediante **procedimientos Know Your Customer (KYC) y homologación de proveedores**.
- Fortalecimiento de controles financieros y medidas de ciberseguridad.
- Aprobación del **Plan de Igualdad** y mejora de la política retributiva.
- Actualización de políticas y procedimientos internos.

La revisión de la matriz de riesgos penales concluirá en 2025 con la implementación de nuevas medidas y objetivos.



##### Riesgos climáticos



IGNIS está desarrollando una **herramienta específica para evaluar y mitigar los riesgos climáticos** en sus proyectos en cartera y en tramitación (**ver apartado 6.1.2**).

Esta evaluación permitirá identificar las áreas de mayor vulnerabilidad frente a eventos climáticos y adoptar decisiones estratégicas para reducir riesgos.



##### Riesgos en la cadena de valor



IGNIS ha **reforzado su gestión de riesgos en la cadena de valor**, en línea con la Directiva de Debida Diligencia en Sostenibilidad de la UE. Las principales acciones realizadas en este ámbito se detallan en el **apartado 4.2.2**.



## 3.5 Compromiso de IGNIS en la lucha contra la corrupción y soborno

*IGNIS ha desarrollado un **marco de prevención, detección y respuesta** frente a la corrupción y el soborno, alineado con los principios y exigencias de la **Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción**. Este sistema se basa en una combinación de políticas, controles internos, formación y supervisión continua para garantizar la integridad en todas sus operaciones.*

### 1. Políticas y Normativa Anticorrupción

IGNIS cuenta con un **Código Ético y un Código Anticorrupción** que establecen pautas claras de conducta para prevenir la corrupción y el soborno, prohibiendo pagos de facilitación, sobornos y gratificaciones indebidas en relaciones comerciales.

### 2. Controles internos y auditoría

Para garantizar la transparencia financiera, la compañía realiza **auditorías anuales** que certifican la veracidad de sus registros contables y aseguran el cumplimiento de la normativa anticorrupción. Además, se han implementado procedimientos de **debida diligencia de terceros** para evaluar a socios comerciales, proveedores y clientes, minimizando riesgos de exposición a prácticas ilícitas.

### 3. Gestión del riesgo de corrupción

IGNIS realiza **evaluaciones periódicas de riesgos penales y de corrupción** con un consultor externo. La primera evaluación se realizó en 2022 y en 2024 se ha iniciado una segunda para actualizar los riesgos y fortalecer las medidas de mitigación.

### 4. Formación y cultura de integridad

IGNIS fomenta una **cultura ética y de transparencia** a través del liderazgo, la comunicación interna y programas de formación:

- En 2024, se impartió una sesión **de formación en Compliance** a la que asistieron **404 empleados**, incluido el personal directivo. La formación cubrió la normativa aplicable, los principales riesgos, los códigos y políticas internas, así como los canales para consultas y denuncias.
- Se impartió una sesión adicional en inglés, equivalente en contenido, a la que asistieron **89 profesionales**.
- Se ha desarrollado un **Manual de Buenas Prácticas en la Interacción con Terceros**, dirigido a empleados con trato habitual con administraciones públicas y comunidades locales.
- Se proyecta **formación específica** para departamentos con mayores riesgos de Compliance.
- La **formación del órgano de administración** se realiza mediante las sesiones de reporte periódicas del **Órgano de Supervisión y Vigilancia**.

### 5. Canal de denuncias y protección del denunciante

IGNIS ha implementado un Canal de Consultas y Denuncias, en cumplimiento con la **Directiva de la UE 2019/1937 y la Ley 2/2023 de Protección del Informante** en España. Este canal es confidencial, seguro y accesible para reportar irregularidades y posibles incumplimientos normativos, garantizando:

- Anonimato y confidencialidad, salvo requerimiento legal.
- No represalias contra los denunciantes.
- Protección de datos conforme a la normativa vigente.
- Independencia e imparcialidad en la gestión de las denuncias.
- Trazabilidad y documentación de cada comunicación.

La gestión del canal está a cargo de un tercero independiente, asegurando un proceso riguroso y autónomo.

En 2024 se han recibido 4 denuncias a través del Canal de Consultas y Denuncias, el Canal Ético del Grupo IGNIS, disponible en su página web.

Las cuatro denuncias se han tramitado y evaluado con el apoyo de un asesor externo y han sido analizadas bajo la dirección del Órgano de Supervisión y Vigilancia del Grupo IGNIS, donde se han acordado medidas de refuerzo derivadas de las conclusiones obtenidas.

## 6. Colaboración con autoridades y transparencia

Dentro de sus directrices de actuación, IGNIS coopera activamente con las entidades públicas y demás autoridades en cualesquiera cuestiones que pudieran surgir en cuanto a transparencia y buenas prácticas empresariales.

## 7. Responsabilidad y mejora continua

IGNIS refuerza sus controles internos y promueve una gestión ética en todas sus operaciones.

Su compromiso con la mejora continua incluye:

- Actualización periódica de sus políticas.
- Formación a personas trabajadoras.
- Evaluación de riesgos e implementación de medidas de mitigación.
- Revisión y adaptación de sus procedimientos de Compliance a cambios normativos y regulatorios.

### Casos confirmados de corrupción o soborno

*Durante el período de referencia, no se han detectado ni confirmado incidentes relacionados con corrupción o soborno en la compañía.*

*Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos*

## IGNIS no recibió denuncias sobre vulneración de derechos humanos en 2024

*En caso de que se presenten incidentes en el futuro, la compañía se compromete a gestionarlos de forma inmediata, siguiendo los procedimientos establecidos para la investigación y resolución de casos, además de implementar las acciones correctivas necesarias.*

## 3.4 Financiación ASG y taxonomía

IGNIS ha integrado los principios de sostenibilidad en su estrategia financiera, alineándose con las mejores prácticas en financiación ASG (Ambiental, Social y de Gobernanza). Como parte de este compromiso, ha desarrollado instrumentos financieros sostenibles y ha evaluado la alineación de sus proyectos con la taxonomía de la UE.

### 3.6.1 Marco de financiación

En 2024, IGNIS ha realizado sus primeras financiaciones bajo el marco de financiación sostenible:

Nombre del Proyecto	MW	Tecnología	Financiación del Portafolio (k€)
PSFV Guadacano	62,5 MWp	PV	30.325
PSFV Milano	52 MWp	PV	25.447,4



Planta Fotovoltaica "PFV Guadacano"  
Antequera y Archidona (Málaga)



## 3.6.2 Taxonomía

Durante 2024, IGNIS ha estudiado la elegibilidad de sus proyectos.

A continuación, se muestran las actividades taxonómicas de contribución a la **mitigación del cambio climático** identificadas como elegibles dentro de IGNIS:

	Código Acto Del.	Descripción de la actividad económica	Códigos NACE asociados	Proyectos en IGNIS
<b>Generación de electricidad mediante tecnología solar fotovoltaica</b>	4.1	Construcción o explotación de instalaciones de generación de electricidad mediante tecnología solar fotovoltaica (FV).  Cuando la actividad económica es un elemento integrante de la actividad «Instalación, mantenimiento y reparación de tecnologías de energía renovable» a que se refiere la sección 7.6 del presente anexo, se aplican los criterios técnicos de selección especificados en esa sección.	D35.11.F42.22	Desarrollo de proyectos de energía PV, abarcando la construcción y explotación.
<b>Almacenamiento de electricidad</b>	4.10	Construcción y explotación de instalaciones que almacenan energía y la devuelven más adelante en forma de electricidad. La actividad incluye el almacenamiento de energía hidroeléctrica por bombeo. Cuando la actividad económica es un elemento integrante de la actividad «Instalación, mantenimiento y reparación de tecnologías de energía renovable» a que se refiere la sección 7.6 del presente anexo, se aplican los criterios técnicos de selección especificados en esa sección.	Sin NACE específico asignado	Diversos proyectos de almacenamiento de energía con objetivo de dar respuesta a las necesidades de almacenamiento.
<b>Instalación, mantenimiento y reparación de tecnologías de energía renovable</b>	7.6	Instalación, mantenimiento y reparación de tecnologías de energía renovable, in situ.	F42, F43, M71, C16, C17, C22, C23, C25, C27 o C28	Instalación y mantenimiento de tecnologías renovables únicamente in situ.
<b>Investigación, desarrollo e innovación cercanos al mercado</b>	9.1	Investigación, investigación aplicada y desarrollo experimental de soluciones, procesos, tecnologías, modelos de negocio y otros productos destinados a reducir, evitar o eliminar las emisiones de GEI (I+D+i) y cuya capacidad para reducir, eliminar o evitar esas emisiones en las actividades económicas objetivo ha quedado demostrada por lo menos en un entorno pertinente, que corresponde como mínimo al nivel de madurez tecnológica	M71.1.2 y M72.1,	IGNIS Innovación desarrolla proyectos de almacenamiento, hidrógeno para la descarbonización del sector industrial y proyectos de software.

## 3.7 Fiscalidad responsable

Ignis Energy Holdings, S.L es la sociedad matriz del Grupo y tiene su domicilio social y fiscal en España. Constituye un **Grupo Fiscal**, como sociedad dominante, junto con aquellas sociedades que reúnen las condiciones para formar parte del Grupo Fiscal de acuerdo con el Capítulo VI del Título VII de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades. Todas aquellas sociedades con domicilio fiscal en España tributan en el Impuesto de Sociedades de acuerdo con la legislación española. Aquellas sociedades dependientes de la matriz y con domicilio en otras jurisdicciones fiscales tributan en sus lugares de residencia de acuerdo con la legislación local.

La estructura y estrategia fiscal de IGNIS se fundamentan en un estricto cumplimiento de las obligaciones fiscales establecidas en cada una de las jurisdicciones donde opera. La compañía cuenta con un equipo fiscal interno altamente cualificado y con el apoyo de asesores fiscales externos que aportan el conocimiento y el rigor fiscal necesarios para atender y aplicar la legislación fiscal local e internacional.

Es parte intrínseca de los valores de la compañía, **un estricto cumplimiento de las directrices de la OCDE** aplicables en materia de precios de transferencia a empresas multinacionales. IGNIS se guía por criterios de mercado y mejores prácticas y dispone de un modelo fiscal óptimo y acorde con el sector eléctrico y la naturaleza de sus operaciones.



# 4

## ÁREA SOCIAL CREANDO VALOR PARA LA SOCIEDAD

### Contribución Social de IGNIS a los



## OBJETIVOS DE DESARROLLO OSTENIBLE

### Nuestro equipo



#### ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico

#### ODS 3: Salud y bienestar

#### Acciones:

- Aprobación del Plan de Igualdad del Grupo IGNIS.
- Evolución positiva en la representación femenina en la plantilla
- Estabilidad laboral: 98% de contratos indefinidos en 2024, con políticas activas de estabilidad, promoción interna y movilidad.
- Ampliación del Incentivo a Largo Plazo (ILP) a todas las categorías profesionales y sedes internacionales.
- 51,8 horas de formación por persona empleada en 2024, con más de 2.700 solicitudes gestionadas y una satisfacción media de 4,65 sobre 5.
- Refuerzo de los canales de comunicación y participación del equipo, incluyendo procesos de feedback y herramientas como el organigrama interactivo.
- Medidas de conciliación (la flexibilidad horaria, forma de trabajar mixta que combina teletrabajo y presencialidad en los puestos que lo permiten, jornada intensiva en verano, día libre por cumpleaños entre otros)
- Ampliación progresiva del plan de beneficios sociales.
- Reconocimiento por cero accidentes en Ignis Growth S.L.
- Inicio del proceso de certificación ISO 45001 en varias sociedades del Grupo y realización de auditorías externas voluntarias.
- Impulso del voluntariado corporativo

#### Impacto:

- Fortalecimiento de una cultura laboral basada en la igualdad, el respeto, la estabilidad y la inclusión.
- Promoción de un entorno libre de discriminación y acoso.
- Aumento del compromiso y bienestar del equipo gracias a medidas de conciliación.





## Cadena de valor



### ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico

#### Acciones:

- Desarrollo de un sistema de homologación de proveedores basado en calidad, seguridad y salud (SYS) y criterios ESG.
- Alineación con la Directiva de Debida Diligencia mediante identificación de riesgos y evaluación de medidas preventivas.
- Reducción del periodo medio de pago a proveedores (12 días en 2024 vs. 17 días en 2023).

#### Impacto:

Mejora de las condiciones laborales en la cadena de suministro, reducción de riesgos ASG y fomento de compras responsables, mejora de la liquidez y estabilidad financiera de proveedores, especialmente PYMEs, impulsando el crecimiento económico.

## Comunidades locales



### Eje Contrata: Impulso al empleo local

#### ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico

#### Acciones:

- Formación y empleo para personas refugiadas y desempleadas (HUB Empleo Verde).
- Priorización de contratación local en proyectos.
- Reconocimientos por impacto social (Cruz Roja y Fundación Don Bosco).

#### Impacto:

Creación de oportunidades laborales para colectivos vulnerables, dinamización del empleo local y reducción de desigualdades.



### Eje Conecta: Acceso a energía renovable

#### ODS 7: Energía asequible y no contaminante

#### Acciones:

Donaciones para autoconsumo y movilidad sostenible (fotovoltaica y puntos de recarga).

#### Impacto:

Aumento del acceso a energía limpia, reducción de emisiones de CO<sub>2</sub> y fomento de la movilidad sostenible.

## Comunidades locales



### Eje Crea: Desarrollo y dinamización rural

#### ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles

#### Acciones:

- Patrocinios deportivos y mejora de infraestructuras (restauración de caminos rurales).
- Apoyo a comunidades internacionales con donaciones en Perú y Filipinas.

#### Impacto:

Mejora de la calidad de vida en comunidades rurales, impulso al desarrollo local y fortalecimiento de la resiliencia en comunidades internacionales.



### Eje Cuida: Conservación y biodiversidad

#### ODS 15: Vida de ecosistemas terrestres

#### Acciones:

- Protección del ecosistema amazónico con ARBIO Perú.
- Mejoras ambientales en zonas de operación (senderos y colaboración con agricultores).

#### Impacto:

Preservación de la biodiversidad y mejora de la sostenibilidad ambiental en zonas de operación.

## Nuestros clientes



### ODS 9: Industria, innovación e infraestructura

#### Acciones:

- 868 quejas gestionadas en 2024, con un 90,44% resueltas.
- Implementación de nuevos protocolos de atención y formación del equipo de atención al cliente.
- Fortalecimiento del apoyo a colectivos vulnerables con atención prioritaria y opciones de pago adaptadas.

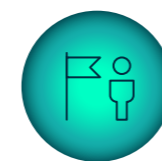
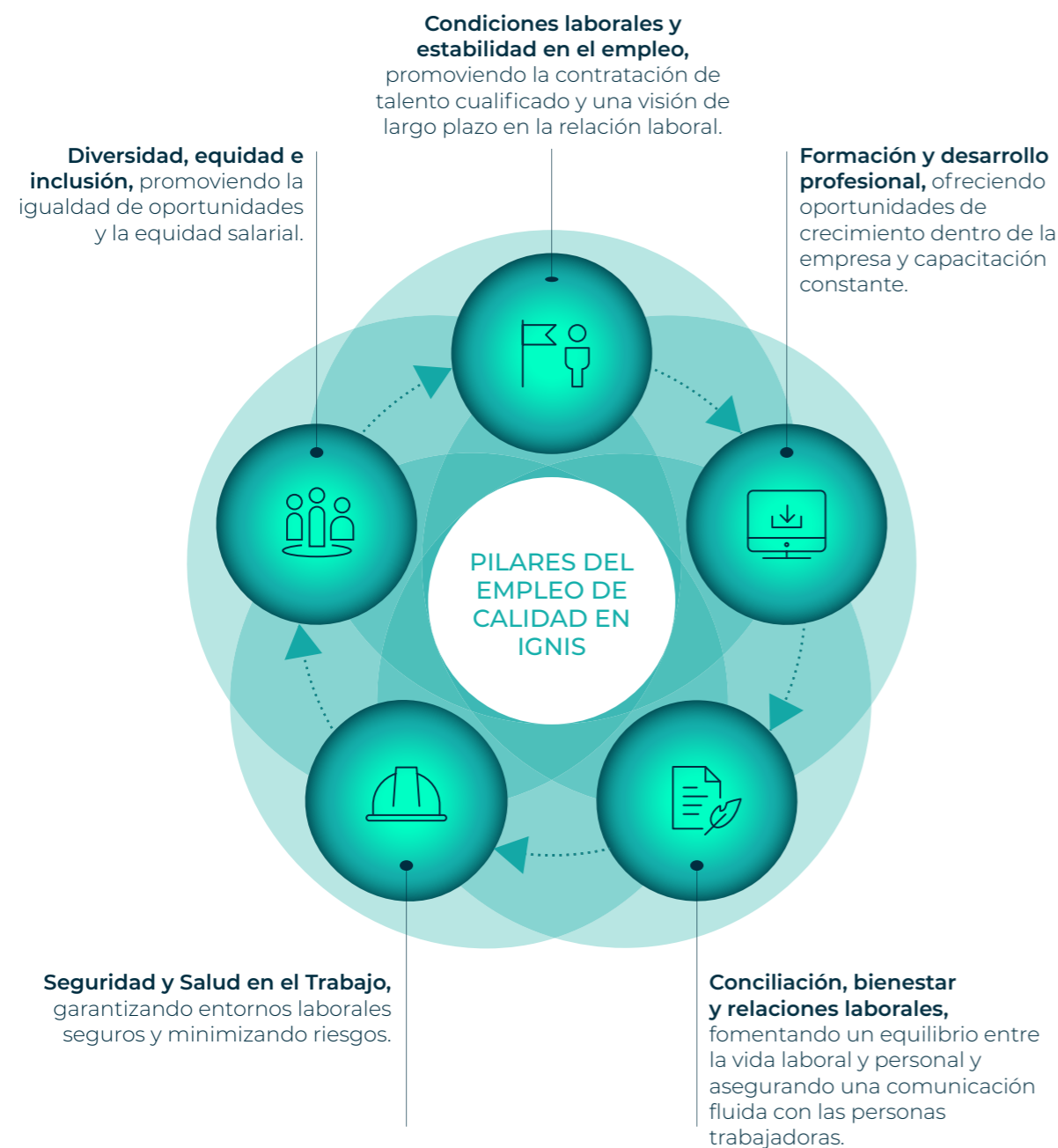
#### Impacto:

Mejora de la experiencia del cliente, reducción de brechas en el acceso a servicios y atención inclusiva para colectivos vulnerables.

# 4.1 Nuestro Equipo

## 4.1.1 Pilares del empleo de calidad en IGNIS

El empleo de calidad es un pilar estratégico en IGNIS, garantizando un entorno de trabajo estable, seguro y equitativo. Este compromiso se basa en cinco pilares fundamentales:

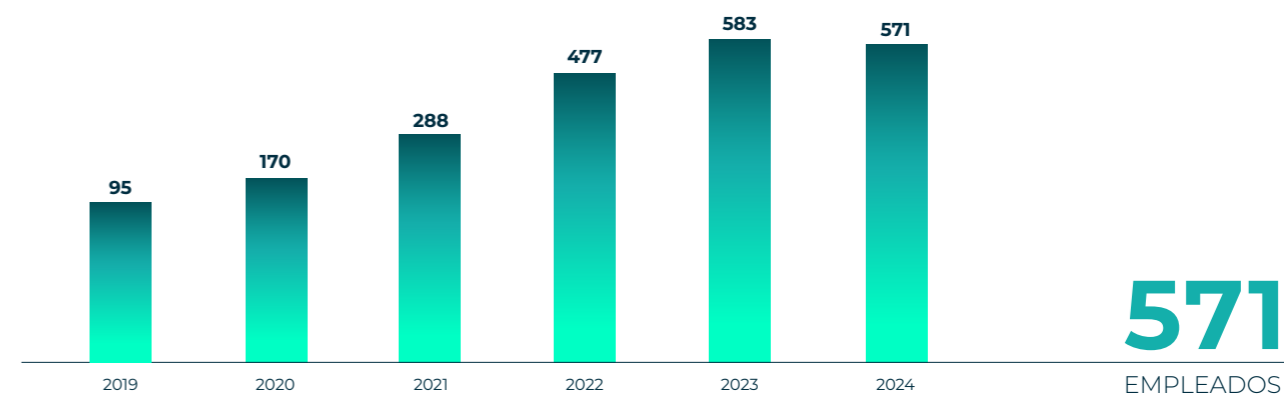


## 4.1.2 Condiciones laborales y estabilidad en el empleo

IGNIS ha experimentado un crecimiento significativo en los últimos años, consolidando un equipo diverso, multidisciplinar y altamente cualificado en el sector de las energías renovables. La compañía mantiene un firme compromiso con la estabilidad laboral, impulsando la contratación a largo plazo mediante un **alto porcentaje de contratos indefinidos** y una política activa de movilidad interna y promoción del talento.

### Evolución del equipo profesional

Durante 2024, IGNIS contó con un equipo de **571 profesionales** al cierre del año, lo que refleja un ajuste del 2% respecto al año anterior tras un periodo de fuerte expansión en años anteriores. Esta estabilización **permite consolidar estructuras y optimizar recursos para afrontar con solidez los nuevos retos del sector.**



Número total de personas trabajadoras por género	2022	2023	2024
Profesionales hombres	333	395	374
Profesionales mujeres	144	187	197
Porcentaje de personas trabajadoras por género	2022	2023	2024
Profesionales hombres	70%	68%	65%
Profesionales mujeres	30%	32%	35%

Se observa una evolución positiva hacia una plantilla más equilibrada en términos de género, con un aumento progresivo de la presencia femenina (+5 puntos porcentuales desde 2022).



### Reparto del equipo por nivel profesional y género

La compañía cuenta con un grupo diverso de especialistas con distintas formaciones y experiencias, combinando liderazgo senior con una nueva generación de talento joven.

Categoría profesional	2022		2023		2024	
	👤	👩	👤	👩	👤	👩
	Alta Dirección	8	0	10	0	14
Dirección	42	13	38	14	36	14
Gestión y relación comercial	45	20	21	9	16	14
Mandos Intermedios	--	--	30	17	33	21
Operaciones y Soporte	27	23	70	30	69	24
Técnicos funcionales	211	88	226	117	206	124
<b>TOTAL</b>	<b>333</b>	<b>144</b>	<b>395</b>	<b>187</b>	<b>374</b>	<b>197</b>

DISTRIBUCIÓN POR EDAD Y GÉNERO		
Rangos de edad	👤	👩
< 30 años	151	74
Entre 30 y 50 años	164	108
> 50 años	59	15
<b>TOTAL</b>	<b>374</b>	<b>197</b>

El crecimiento sostenido de la plantilla de IGNIS ha ido acompañado año a año de diversas acciones para garantizar un desarrollo estructurado y eficiente de la organización. En 2024, destacan dos iniciativas clave:

- **La implementación de un organigrama interactivo horizontal**, que facilita el conocimiento del equipo, mejora la colaboración entre departamentos y refuerza la integración interna.
- **El desarrollo de nuevas políticas internas de Equipo Personas** enfocadas en la optimización de procesos clave como el uso de vehículos corporativos, la planificación de vacaciones y la gestión del personal en prácticas, promoviendo un funcionamiento más homogéneo y eficiente en toda la compañía. Está previsto que dichas políticas sean aprobadas a lo largo de 2025.

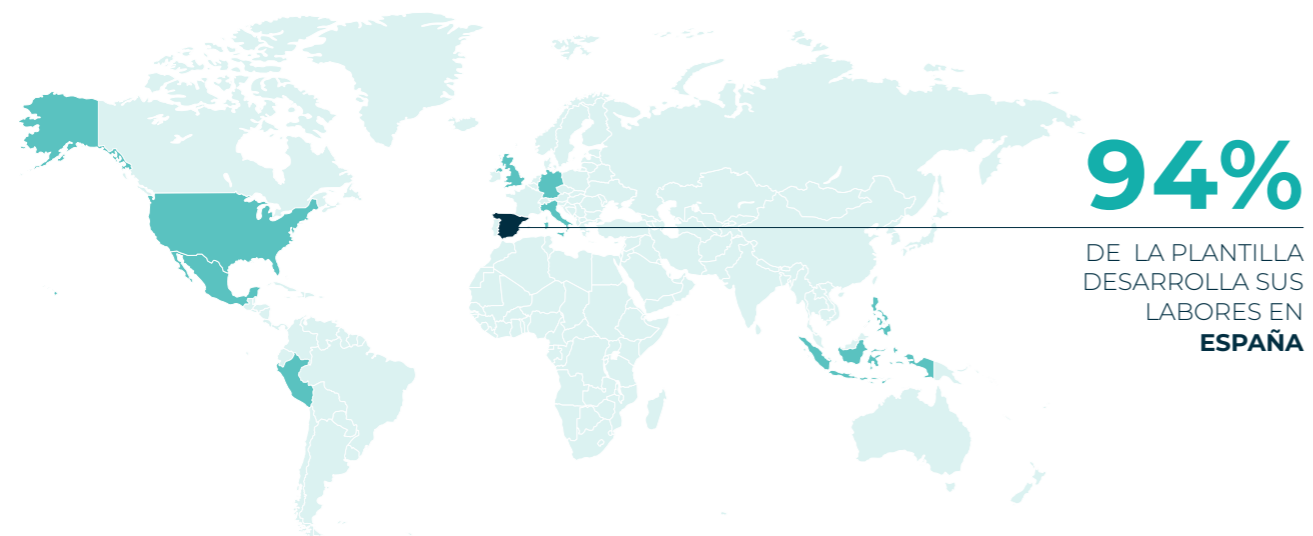




## Distribución geográfica del equipo

El **94% de la plantilla** de IGNIS desarrolla sus labores en España, mientras que el **6% restante** se encuentra en diversas ubicaciones internacionales, manteniéndose esta proporción desde 2023.

DISTRIBUCIÓN POR PAÍS Y SEXO									
País	2022			2023			2024		
	👤	👩	Totales	👤	👩	Totales	👤	👩	Totales
España	317	139	456	371	178	549	350	187	537
Perú	8	3	11	11	3	14	11	3	14
Filipinas	4	0	4	5	2	7	5	4	9
México	2	0	2	3	0	3	3	--	3
UK	1	1	2	2	1	3	1	--	1
Indonesia	1	0	1	1	1	2	1	1	2
Alemania	0	1	1	0	1	1	--	1	1
Chile	--	--	0	1	0	1	1	--	1
Italia	--	--	0	0	1	1	1	1	2
USA	--	--	0	1	0	1	--	--	--
Polonia	--	--	--	--	--	--	1	--	1
<b>TOTALES</b>	<b>333</b>	<b>144</b>	<b>477</b>	<b>395</b>	<b>187</b>	<b>582</b>	<b>374</b>	<b>197</b>	<b>571</b>



## Sistema salarial

IGNIS aplica un sistema salarial alineado con el mercado, basado en la valoración del puesto y en el logro de objetivos.

REMUNERACIONES (€) MEDIAS POR PUESTO Y SEXO						
Naturaleza del puesto	2022		2023		2024	
	👤	👩	👤	👩	👤	👩
Alta Dirección	202.476	0	224.523	0	214.362	0
Dirección	139.721	124.933	144.615	130.492	143.716	135.982
Gestión y relación comercial	59.384	54.749	41.240	38.976	44.930	34.728
Mandos Intermedios	--	--	72.029	72.102	72.037	71.307
Operaciones y Soporte	23.994	28.426	30.512	26.360	31.552	28.032
Técnicos funcionales	38.294	39.578	40.900	41.203	44.212	41.188







REMUNERACIONES (€) MEDIAS POR EDAD Y GÉNERO			
Rangos de edad	👤	👧	
< 30 años	37.851	35.826	
Entre 30 y 50 años	69.022	56.919	
> 50 años	93.567	57.941	

### Remuneración de consejeros

La política retributiva del Consejo se caracteriza por la alineación con las mejores prácticas de buen gobierno corporativo.

Durante el ejercicio 2024, el Grupo ha abonado en concepto de remuneración de administradores por el desempeño de funciones ejecutivas un importe de 983 miles de euros (935 miles de euros en 2023), de los cuales 640 miles de euros (610 miles de euros en 2023) corresponden a remuneración de administradores y 332 miles de euros (325 miles de euros en 2023) a retribución clasificada como gastos de personal a la que se suma un importe de 11 miles de euros (11 miles de euros en 2023) recibidos como retribución en especie. Por lo tanto, el grupo no tiene personal de alta dirección, y las funciones de alta dirección son realizadas por el Consejo de Administración.

Toda la remuneración recibida por los tres consejeros corresponde al ejercicio de sus funciones ejecutivas y no a su condición de miembros del Consejo de Administración. Ningún consejero ha recibido remuneración en concepto de dietas.

Durante los ejercicios 2024 y 2023, los Administradores de la Sociedad no han recibido aportaciones a planes de pensiones (salvo un consejero con régimen laboral), ni remuneraciones por participación en beneficios, primas, acciones u opciones sobre acciones. Tampoco se han satisfecho primas de seguros de responsabilidad civil. El único beneficiario del Incentivo a Largo Plazo Corporativo es el consejero asimilado en régimen laboral.

### Medidas para la estabilidad laboral y el crecimiento

- **Contratos de calidad:** En 2024, el **98%** del personal cuenta con contrato fijo.

PROMEDIO ANUAL POR MODALIDAD DE CONTRATO Y GRUPOS DE EDAD			
TIPO DE CONTRATO/FRANJA EDAD	👤	👧	Total
<b>Duración determinada tiempo completo - eventual por circunstancias de la producción</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>2</b>
< 30 años	2	--	2
Entre 30 y 50 años	--	--	0
> 50 años	--	--	--
<b>Duración determinada tiempo completo - interinidad</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>3</b>
< 30 años	1	--	1
Entre 30 y 50 años	--	--	0
> 50 años	2	--	2
<b>Duración determinada tiempo completo - prácticas</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>2</b>
< 30 años	--	2	2
Entre 30 y 50 años	--	--	0
> 50 años	--	--	0
<b>Indefinido tiempo completo - discapacitados</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>4</b>
< 30 años	1	--	1
Entre 30 y 50 años	--	--	0
> 50 años	1	2	3
<b>Indefinido tiempo completo - fomento contratación indefinida/ empleo estable transformación contrato temporal</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>1</b>
< 30 años	--	--	0
Entre 30 y 50 años	--	--	0
> 50 años	1	--	1
<b>Indefinido tiempo completo - ordinario</b>	<b>348</b>	<b>179</b>	<b>527</b>
< 30 años	140	67	207
Entre 30 y 50 años	155	98	253
> 50 años	53	14	67
<b>Indefinido tiempo completo - transformación contrato temporal</b>	<b>14</b>	<b>11</b>	<b>25</b>
< 30 años	4	3	7
Entre 30 y 50 años	7	8	15
> 50 años	3	--	3
<b>Indefinido tiempo parcial - ordinario</b>	<b>4</b>	<b>3</b>	<b>7</b>
< 30 años	3	2	5
Entre 30 y 50 años	1	--	1
> 50 años	0	1	1
<b>TOTAL</b>	<b>374</b>	<b>197</b>	<b>571</b>

PROMEDIO ANUAL POR TIPO DE CONTRATO Y NATURALEZA DEL PUESTO			
TIPO DE CONTRATO/FRANJA EDAD			Total
<b>Duración determinada tiempo completo – eventual por circunstancias de la producción</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>2</b>
Alta Dirección	--	--	0
Dirección	--	--	0
Gestión y Relación Comercial	--	--	0
Mandos Intermedios	--	--	0
Operaciones y Soporte	--	--	0
Técnicos Funcionales	2	--	2
<b>Duración determinada tiempo completo – interinidad</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>3</b>
Alta Dirección	--	--	0
Dirección	--	--	0
Gestión y Relación Comercial	--	--	0
Mandos Intermedios	--	--	0
Operaciones y Soporte	3	--	3
Técnicos Funcionales	--	--	0
<b>Duración determinada tiempo completo – prácticas</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>2</b>
Alta Dirección	--	--	0
Dirección	--	--	0
Gestión y Relación Comercial	--	--	0
Mandos Intermedios	--	--	0
Operaciones y Soporte	--	--	0
Técnicos Funcionales	--	2	2
<b>Indefinido tiempo completo - discapacitados</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>4</b>
Alta Dirección	--	--	0
Dirección	1	--	1
Gestión y Relación Comercial	--	--	0
Mandos Intermedios	--	--	0
Operaciones y Soporte	--	1	1
Técnicos Funcionales	1	1	2

PROMEDIO ANUAL POR TIPO DE CONTRATO Y NATURALEZA DEL PUESTO			
TIPO DE CONTRATO/FRANJA EDAD			Total
<b>Indefinido tiempo completo – fomento contratación indefinida/empleo estable transformación contrato temporal</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>1</b>
Alta Dirección	--	--	0
Dirección	--	--	0
Gestión y Relación Comercial	--	--	0
Mandos Intermedios	--	--	0
Operaciones y Soporte	--	--	0
Técnicos Funcionales	1	--	1
<b>Indefinido tiempo completo – ordinario</b>	<b>348</b>	<b>179</b>	<b>527</b>
Alta Dirección	14	--	14
Dirección	35	14	49
Gestión y Relación Comercial	13	13	26
Mandos Intermedios	33	21	54
Operaciones y Soporte	56	15	71
Técnicos Funcionales	197	116	313
<b>Indefinido tiempo completo – transformación contrato temporal</b>	<b>14</b>	<b>11</b>	<b>25</b>
Alta Dirección	--	--	0
Dirección	--	--	0
Gestión y Relación Comercial	3	1	4
Mandos Intermedios	--	--	0
Operaciones y Soporte	10	7	17
Técnicos Funcionales	1	3	4
<b>Indefinido tiempo parcial – ordinario</b>	<b>4</b>	<b>3</b>	<b>7</b>
Alta Dirección	--	--	0
Dirección	--	--	0
Gestión y Relación Comercial	--	--	0
Mandos Intermedios	--	--	0
Operaciones y Soporte	--	1	1
Técnicos Funcionales	4	2	6
<b>TOTAL</b>	<b>374</b>	<b>197</b>	<b>571</b>



### Medidas para la estabilidad laboral y el crecimiento

- **Gestión de la rotación:** Estrategias para la retención del talento, como la ampliación del **ILP (Incentivo a Largo Plazo)** a todas las categorías profesionales y sedes internacionales.

La tasa de rotación del personal de IGNIS durante el **2024 es del 14%**, que se reparte por géneros de la siguiente manera:

TASA DE ROTACIÓN DEL PERSONAL EN 2024	
👤	16%
👩	12%
<b>TOTAL</b>	<b>14%</b>

En relación con las rescisiones de contrato por despido, se han producido **un total de 23 ceses a lo largo de 2024:**

CESES POR GÉNERO Y PUESTO						
Naturaleza del puesto	2022		2023		2024	
	👤	👩	👤	👩	👤	👩
Alta Dirección	0	0	0	0	0	0
Dirección	1	0	1	1	2	2
Gestión y relación comercial	0	0	0	0	1	1
Mandos Intermedios	3	1	0	1	5	0
Operaciones y Soporte	1	0	4	0	0	1
Técnicos funcionales	1	0	2	0	7	4
<b>TOTAL</b>	<b>6</b>	<b>1</b>	<b>7</b>	<b>2</b>	<b>15</b>	<b>8</b>

CESES POR RANGO DE EDAD	
Rangos de edad	2024
< 30 años	7
Entre 30 y 50 años	9
> 50 años	7
<b>TOTAL</b>	<b>6</b>



### 4.1.3 Formación y desarrollo profesional

En un sector en constante evolución, la capacitación continua es fundamental. IGNIS impulsa el crecimiento de su equipo a través de un enfoque integral que combina formación técnica, desarrollo de liderazgo y herramientas para la planificación de la carrera profesional dentro de la compañía.



#### Iniciativas para el desarrollo del talento

- **Formación estructurada y alineada con la estrategia:** Cada año, IGNIS analiza las necesidades formativas del equipo y planifica la formación alineando los objetivos de negocio y las aspiraciones individuales.

En 2024 se gestionaron más de 2.700 solicitudes de formación, de las cuales más del 64% fueron atendidas en el mismo ejercicio, con un alto índice de satisfacción por parte de la plantilla (puntuación media de 4.65 sobre 5).

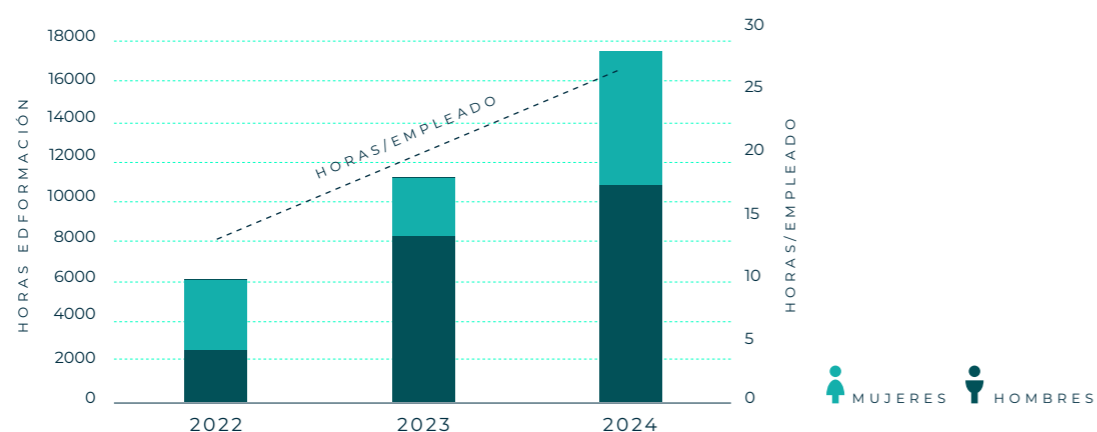
La oferta formativa incluye:

- Acceso a una plataforma con cursos especializados en áreas técnicas y transversales.
- Cursos de idiomas.
- Formaciones internas impartidas por expertos/as de la propia compañía, fomentando la cultura del aprendizaje compartido.
- Programas personalizados según necesidades y perfiles específicos.

**La inversión en formación ha seguido una evolución positiva**, alcanzando en 2024 una media de 51,8 horas ha por persona empleada.

- **Definición de objetivos por grupo y división:** Un alto porcentaje de personas trabajadoras dispone de un marco de objetivos alineado con la estrategia de la compañía y con su desarrollo profesional, lo que favorece una evolución estructurada y transparente.
- **Feedback y evaluación continua:** Anualmente, cada persona empleada mantiene sesiones de retroalimentación con su manager, conversaciones clave para evaluar su evolución, identificar oportunidades de mejora y fomentar la promoción interna.

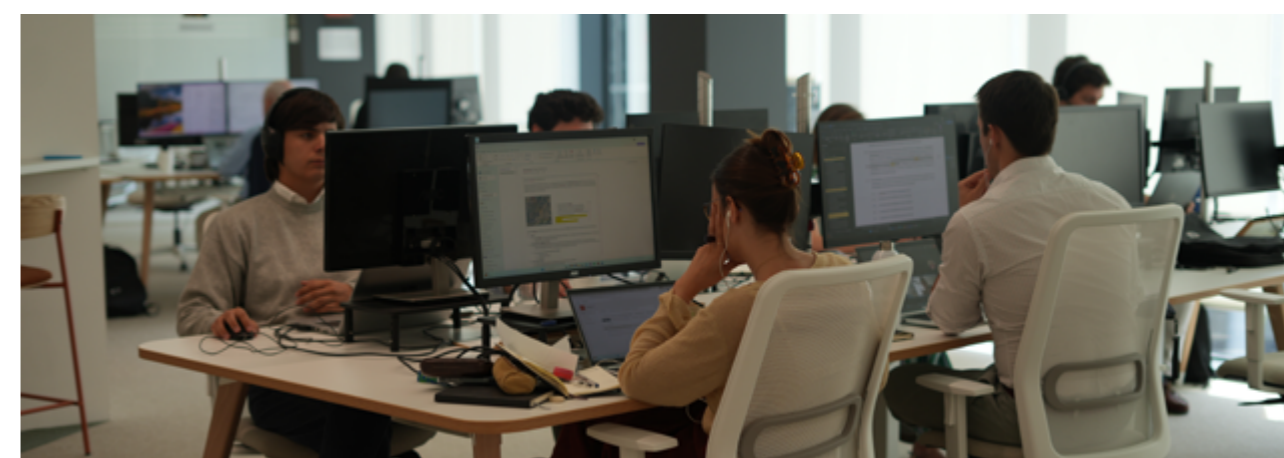
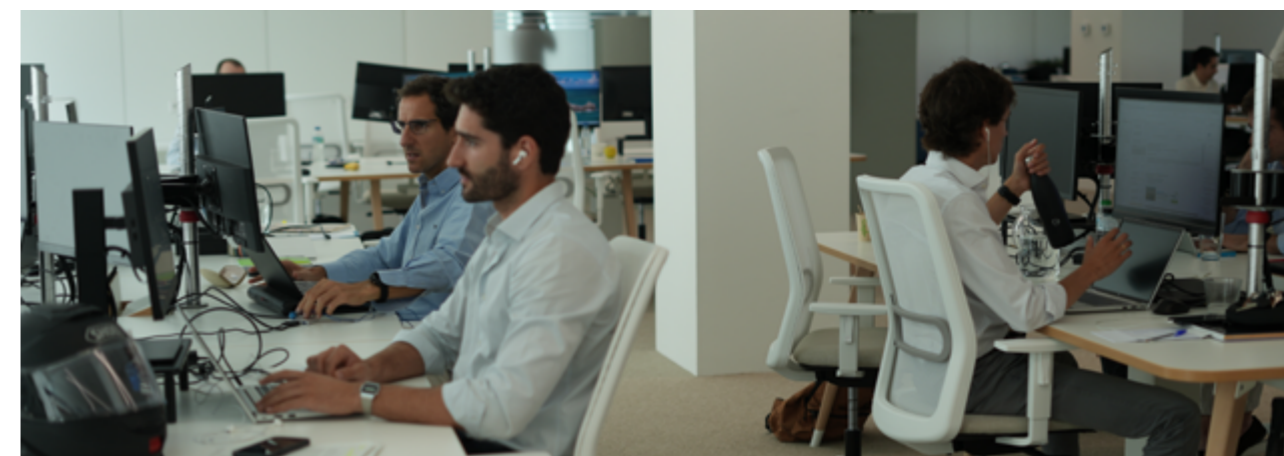
Naturaleza del puesto	2022		2023		2024	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Alta Dirección	173,00	0,00	138,20	0,00	248,65	0,00
Dirección	762,50	294,50	513,34	193,32	1.023,21	403,03
Gestión y relación comercial	--	--	1.177,34	525,76	394,14	428,22
Mandos Intermedios	1.219,25	677,50	195,56	94,49	1.697,49	751,83
Operaciones y Soporte	173,00	388,50	2.012,42	391,44	5.390,00	603,82
Técnicos funcionales	173,00	2.320,93	4.253,09	1.843,25	11.834,93	5.352,82
<b>TOTAL</b>	<b>2.500,75</b>	<b>3.681,43</b>	<b>8.289,94</b>	<b>3.048,26</b>	<b>20.588,42</b>	<b>7.539,73</b>



Naturaleza del puesto	2022		2023		2024	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Alta Dirección	7	0	7	0	10	0
Dirección	36	12	29	12	32	13
Gestión y relación comercial	--	--	24	17	18	12
Mandos Intermedios	39	18	15	8	33	19
Operaciones y Soporte	22	20	49	22	46	23
Técnicos funcionales	177	82	180	96	212	125
<b>TOTAL</b>	<b>281</b>	<b>132</b>	<b>304</b>	<b>155</b>	<b>351</b>	<b>192</b>

EMPLEADOS FORMADOS POR EDAD Y GENERO		
Formación por edad	Mujeres	Hombres
< 30 años	158	71
Entre 30 y 50 años	144	106
> 50 años	49	15
<b>TOTAL</b>	<b>351</b>	<b>192</b>

La alta participación del colectivo menor de 30 años en acciones formativas evidencia el compromiso de IGNIS con el desarrollo del talento joven desde las primeras etapas profesionales. Además, la distribución equilibrada entre mujeres y hombres en los programas formativos refuerza un modelo de desarrollo profesional inclusivo y equitativo.







## 4.1.4 Conciliación, bienestar y relaciones laborales

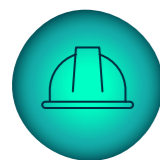
El bienestar de los profesionales que forman parte de IGNIS es un pilar fundamental en la cultura corporativa de IGNIS. Para fomentar un entorno de trabajo equilibrado, la compañía ha desarrollado diversas iniciativas que promueven la conciliación, ofrecen beneficios sociales y fortalecen el sentido de pertenencia dentro de la organización.

### Medidas para fomentar el bienestar y la conciliación (personal de oficina)

- **Flexibilidad horaria:** IGNIS apuesta por modelos de trabajo que favorecen la conciliación y el bienestar, incluyendo:
  - Horario flexible de entrada y salida.
  - Modelo híbrido de trabajo para los puestos que lo permiten, combinando presencialidad y teletrabajo, con una semana de teletrabajo 100% en Navidad y dos en verano.
  - Adelanto de la hora de salida los viernes.
  - Jornada intensiva durante los meses de julio y agosto.
  - Se concede un día adicional de vacaciones con motivo del cumpleaños de cada persona trabajadora. Asimismo, la compañía otorga como días festivos adicionales los días 24 y 31 de diciembre (festivos IGNIS).
- **Fomento de buenas prácticas de desconexión digital**, como evitar el envío de correos y la programación de reuniones fuera del horario laboral.
- **Beneficios sociales:** La empresa pone a disposición de sus empleados una amplia gama de beneficios, entre ellos:
  - Seguro de vida.
  - Plan de ahorro conjunto, con mejoras en 2024 que permiten incorporar remanentes no utilizados en I
  - Retribución flexible, que permite a las personas trabajadoras optimizar su remuneración a través de productos como:
    - Seguro médico.
    - Ticket restaurante.
    - Transporte.
    - Formación vinculada al desarrollo profesional.
    - Guardería.

- **Seguro de viaje y seguro de salud internacional** para expatriados y sus familias.
- **Cheque bebé** para las personas trabajadoras que han sido padres o madres.
- **Oficina bancaria exclusiva para las personas trabajadoras de IGNIS**, incorporado como nuevo beneficio en 2024, este servicio ofrece acceso a una oficina bancaria dedicada que proporciona condiciones preferentes y ventajas exclusivas en productos financieros.
- **Cohesión y clima laboral:** IGNIS impulsa diversas iniciativas para fortalecer la cultura corporativa y fomentar el compromiso de los empleados:
  - **Encuentros virtuales “Ignis Together”**, espacios periódicos donde se comparten los avances de la compañía, los éxitos alcanzados y las estrategias y valores que guían su crecimiento.
  - **Actividades de team building**, que promueven la colaboración y el trabajo en equipo.
  - **“Cafés con el equipo de Personas”**, sesiones de diálogo donde se recoge feedback sobre el clima laboral, se analizan sugerencias y se evalúa la distribución de cargas de trabajo.
- **Diálogo social y representación laboral:** IGNIS mantiene un compromiso con el diálogo abierto, directo y constructivo como base para unas relaciones laborales sólidas y equitativas.
  - **Convenios colectivos:**
    - En España e Italia, el 100% de los empleados está amparado por convenios colectivos.
    - En el resto de países, se aplica la normativa laboral vigente en cada jurisdicción.
  - **Representación sindical:** Actualmente, las empresas del grupo con representación de los trabajadores incluyen Ignis Generación, Ignis H2O y UTE Ignis-Cobra.





## 4.1.5 Seguridad y salud en el trabajo

En 2024, la compañía ha seguido consolidando su compromiso con la seguridad y salud en el entorno laboral, integrándola como parte fundamental de su cultura organizativa. A través de la mejora continua, la formación práctica y el impulso de auditorías y certificaciones, se busca garantizar entornos de trabajo seguros y prevenir cualquier tipo de accidente o incidencia.

### Reconocimientos y mejoras implementadas

- **Reconocimiento por cero accidentes:** *Ignis Growth, S.L.* ha sido reconocida por **Mutua Universal** por no haber registrado ningún accidente laboral en tres años, un reflejo del compromiso con la seguridad de sus equipos.
- **Certificación en ISO 45001:** Durante 2024 se ha iniciado el proceso de certificación en la norma ISO 45001 en varias empresas del Grupo, reafirmando el compromiso con los estándares internacionales en gestión de la seguridad y salud laboral.
- **Auditorías externas voluntarias:** Se ha continuado con la realización de auditorías voluntarias como herramienta de mejora continua. Este año se ha auditado a **Ignis Generación, S.L.**, evaluando sus prácticas y reforzando los protocolos existentes.
- **Formación basada en casos reales:** Se avanza en el desarrollo de un **Libro de fichas de accidentes**, una herramienta formativa para obra que recoge casos reales ocurridos en el sector. Su objetivo es ofrecer formación práctica en materia de prevención, permitiendo aprender de situaciones reales y aplicarlas en nuevos proyectos.



ACCIDENTES						
TIPO	2022		2023		2024	
	👤	👧	👤	👧	👤	👧
Con baja	1	0	2	0	2	0
Sin baja	0	0	1	0	2	0
<b>TOTAL</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>4</b>	<b>0</b>

ACCIDENTES IN ITINERE						
	2022		2023		2024	
	👤	👧	👤	👧	👤	👧
	0	0	1	2	0	1

INDICADORES DE ACCIDENTES									
ÍNDICE	2022			2023			2024		
	👤	👧	TOTAL	👤	👧	TOTAL	👤	👧	TOTAL
Incidencia	280,90	0	<b>195,31</b>	481,93	0	<b>324,15</b>	423,73	0	<b>298,95</b>
Frecuencia general	1,60	0	<b>1,11</b>	2,74	2,81	<b>2,76</b>	4,82	0	<b>3,40</b>
Frecuencia baja	1,60	0	<b>1,11</b>	2,74	0	<b>1,84</b>	2,41	0	<b>1,70</b>
Gravedad	0,01	0	<b>0,01</b>	0,02	0	<b>0,02</b>	0,06	0	<b>0,04</b>
Duración media	5,00	0	<b>5,00</b>	9,00	0	<b>9,00</b>	24,50	0	<b>24,50</b>

*Durante el 2024, no se registró ninguna enfermedad profesional, siendo las **horas totales de absentismo 26.412***





## 4.1.6 Diversidad, equidad e inclusión

IGNIS promueve un entorno de trabajo donde la diversidad, la equidad y la inclusión son pilares fundamentales de su cultura corporativa. La compañía desarrolla acciones concretas para garantizar la igualdad de oportunidades y el respeto a la dignidad de todas las personas, asegurando un entorno laboral libre de cualquier forma de discriminación.

### Plan de Igualdad del Grupo IGNIS

En línea con la **Ley Orgánica 3/2007 para la igualdad efectiva entre mujeres y hombres**, IGNIS ha aprobado e implementado su **Plan de Igualdad**, elaborado en diálogo con las organizaciones sindicales y debidamente inscrito conforme a la normativa vigente. Este plan establece un conjunto de medidas para prevenir la discriminación y garantizar la equidad en todos los ámbitos de la actividad empresarial, integrando la igualdad de trato y oportunidades en toda la organización.

- **Objetivo:** Promover la igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres en todas las áreas de la empresa.
- **Ámbitos de aplicación:** El plan abarca procesos de selección, promoción, formación, condiciones de trabajo, salud laboral, conciliación y ordenación del tiempo de trabajo.
- **Supervisión y seguimiento:** Se ha creado una **Comisión de Evaluación y Seguimiento** encargada de velar por la correcta aplicación de estas medidas y de impulsar mejoras continuas en materia de igualdad.

La brecha salarial en IGNIS se sitúa en un  $-1,7\%^2$ . La empresa continúa trabajando en iniciativas que promuevan la igualdad de oportunidades, asegurando una evolución constante hacia una mayor equidad salarial dentro de la organización.

### Compromiso con la Igualdad y la no discriminación

IGNIS cuenta con un **Protocolo de Prevención del Acoso**, cuyo objetivo es prevenir y erradicar cualquier situación constitutiva de acoso en todas sus modalidades. Este protocolo refleja el compromiso de la empresa en la construcción de un ambiente laboral basado en el respeto, la diversidad y la dignidad de las personas. Además, establece mecanismos de actuación claros y accesibles para garantizar la protección y el bienestar de las personas trabajadoras, así como procedimientos de denuncias y gestión de posibles casos, garantizando confidencialidad y diligencia en su resolución.

(2) Media ponderada atendiendo a la naturaleza del puesto. Dado que se trata del grupo más numeroso, la categoría de técnicos funcionales se ha desagregado en subgrupos con el fin de facilitar la comparabilidad. Se ha excluido la categoría "Alta Dirección" ya que no cuenta representación femenina.



### Inclusión y diversidad en la contratación

IGNIS aplica un enfoque inclusivo en sus procesos de selección, utilizando un **lenguaje neutro y no discriminatorio** en todas sus ofertas de empleo. Si bien el sector energético presenta una mayor representación masculina en ciertas titulaciones, el equipo de Talento de IGNIS garantiza la inclusión de mujeres en los listados de candidatos a valorar. En todo caso, la contratación se realiza siempre bajo criterios de **mérito y capacidad**, sin distinción de género.

### Integración de personas con diversidad funcional

En 2024, IGNIS cuenta con cinco personas trabajadoras con diversidad funcional en su equipo. Además, la empresa mantiene alianzas con asociaciones que trabajan con personas con discapacidad para la provisión de productos y servicios, contribuyendo así a su empleabilidad y desarrollo profesional.

## 4.1.7 Voluntariado y compromiso con la sociedad

IGNIS facilita e involucrar a sus profesionales en iniciativas de voluntariado y acción social, promoviendo un impacto positivo tanto en la comunidad como dentro de la propia empresa.

- **Proyecto Campeones:** En su segundo año consecutivo promueve la inclusión social a través del deporte y la cultura. Su objetivo es brindar oportunidades a personas con discapacidad, facilitando su participación en actividades que fomentan su integración y bienestar.



- **Patronato de Energía Sin Fronteras:** IGNIS, a través de su patronato, apoya activamente a esta asociación en su misión de facilitar el acceso a la energía en comunidades vulnerables. Como patrono, no solo financia proyectos concretos, sino que también participa de manera directa con voluntarios que contribuyen al desarrollo de estas iniciativas. Gracias a esta colaboración, se han impulsado proyectos que mejoran la calidad de vida de muchas personas, promoviendo el desarrollo sostenible y el uso responsable de los recursos energéticos.
- **Iniciativa del Bocado Solidario:** Proyecto en el que los voluntarios participan activamente en acciones solidarias, reforzando el compromiso de IGNIS con la ayuda social y fomentando la solidaridad entre compañeros.

*Además, IGNIS ha mostrado su apoyo a los afectados por la DANA en Valencia, colaborando en los esfuerzos de recuperación y brindando ayuda a las comunidades damnificadas.*

A lo largo de 2024, IGNIS ha donado un total de **358.525,26 €** a distintas causas sociales y proyectos solidarios.

## 4.2 Trabajadores de la cadena de valor

### 4.2.1 Sectores sensibles y compromiso de IGNIS

IGNIS reconoce los desafíos asociados a sectores sensibles y adopta medidas para minimizar sus impactos sociales y ambientales. Un caso relevante es la fabricación de paneles solares, un sector clave en la transición energética que puede presentar riesgos en el uso de materiales críticos y condiciones laborales en la cadena de suministro.

Para abordar estos desafíos, IGNIS ha implementado procesos específicos para proteger los derechos humanos de los trabajadores en su cadena de valor.



Planta Fotovoltaica "PFV Guadacano"  
Antequera y Archidona (Málaga)



## 4.2.2 Protección de los derechos humanos en la cadena de valor

IGNIS ha desarrollado mecanismos para garantizar el respeto de los derechos humanos y laborales en su cadena de valor, promoviendo prácticas éticas y una gestión sostenible en toda su actividad empresarial:

- **Código Ético de Proveedores:** Se exige la adhesión de los proveedores a este código, comprometiéndolos con prácticas responsables en derechos humanos, laborales, ambientales y éticas a lo largo de la cadena de suministro.
- **Compras sostenibles:** Se está desarrollando un sistema de homologación de proveedores basado en calidad, seguridad y salud (SYS), y criterios ambientales, sociales y de gobernanza (ESG). Este sistema, adaptado al nivel de criticidad de cada proveedor, incluye:
  - **Recopilación de información clave:** Evaluación de cumplimiento normativo, seguridad y salud, calidad, ASG y solvencia financiera. Durante los procesos de fabricación, el equipo de IGNIS ha participado activamente en el control de los equipos, llevando a cabo y coordinando un total de **11 inspecciones** en fábrica como parte de la supervisión de los transformadores de potencia.
  - **Clasificación de riesgos:** Identificación de riesgos significativos y aplicación de medidas como auditorías, inspecciones o planes de acción correctivos.
  - **Seguimiento y reevaluación periódica:** Revisión continua para asegurar el cumplimiento de estándares y la alineación con los valores éticos de IGNIS.
- IGNIS ha reforzado su **gestión de riesgos en la cadena de valor**, en línea con la **Directiva de Debida Diligencia en Sostenibilidad** de la UE.

Las principales acciones incluyen:

- **Análisis de riesgos:** Identificación de **posibles vulneraciones de derechos humanos y medioambientales** en la cadena de valor, priorizando áreas críticas y sectores de alto riesgo.
- **Evaluación de medidas preventivas:** Revisión y análisis de la eficacia de las acciones en marcha.
- **Política de debida diligencia:** En desarrollo, con el objetivo de establecer un marco integral para la identificación, prevención y mitigación de riesgos en derechos humanos y medio ambiente, alineado con normativas europeas y estándares internacionales.
- **Cláusulas ASG en contratos:** Incorporación de cláusulas específicas en los contratos con proveedores de alto riesgo para reforzar el compromiso con la sostenibilidad.

## 4.2.3 Gestión de Incidencias

IGNIS ha establecido un procedimiento para gestionar incidencias en la cadena de suministro, detectadas a través del **canal de denuncias confidencial**, que protege a los denunciantes, y del **proceso de homologación ESG**, que evalúa a los proveedores bajo criterios ambientales, sociales y de gobernanza.

El proceso de gestión de incidencias incluye:

- **Medidas correctivas:** Una vez identificadas las incidencias, se analizan y se aplican planes de acción correctivos para corregir deficiencias y prevenir su recurrencia, asegurando el respeto a los derechos humanos y la sostenibilidad corporativa.
- **Seguimiento y mejora continua:** Monitoreo periódico de las acciones implementadas para evaluar su efectividad, resolver incidencias de manera adecuada y fortalecer la gestión de riesgos ESG.

## 4.2.4 Prácticas de pago

IGNIS ha establecido un proceso automatizado de gestión de pagos que garantiza eficiencia y transparencia en las relaciones comerciales. Todos los proveedores cuentan con fechas de pago predefinidas y sistematizadas, permitiendo una planificación financiera estructurada. Para pequeños proveedores, se contempla la reducción del plazo de pago, favoreciendo su estabilidad económica.

	31/12/2023	31/12/2024
Periodo medio de pago a proveedores (días) <sup>3</sup>	17	12

Además, las prácticas de pago en IGNIS siguen los principios de:

- **Transparencia:** Todas las transacciones económicas están registradas conforme a la normativa, evitando cualquier irregularidad.
- **Prohibición de pagos indebidos:** En línea con las políticas anticorrupción, se prohíben pagos de facilitación, gratificaciones indebidas o cualquier forma de soborno.
- **Supervisión y auditoría:** Los procesos de pago son revisados periódicamente mediante controles internos y auditorías independientes para garantizar su legalidad y trazabilidad.

(3) Se entenderá por "Periodo medio de pago a proveedores" plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación. Dicho "Periodo medio de pago a proveedores" se calcula como el cociente formado en el numerador por el sumatorio del ratio de operaciones pagadas por el importe total de los pagos realizados más el ratio de operaciones pendientes de pago por el importe total de pagos pendientes y, en el denominador, por el importe total de pagos realizados y el importe total de pagos pendientes.

El plazo máximo legal de pago aplicable a las Sociedades del Grupo desde el ejercicio 2014 según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, es de 30 días naturales, salvo pacto en contrario entre las partes, quienes podrán ampliar dicho plazo hasta un máximo de 60 días naturales

## 4.3 Comunidades locales

### 4.3.1 Relación con las Comunidades locales

IGNIS integra en su modelo de negocio y estrategia corporativa los intereses, derechos y expectativas de las comunidades locales, con especial énfasis en los derechos humanos. Su actividad genera impactos tanto positivos como negativos en los territorios donde opera, por lo que trabaja activamente para garantizar que sus operaciones contribuyan al desarrollo local y a la generación de valor compartido.

### 4.3.2 Diálogo y participación con las Comunidades

IGNIS promueve un diálogo continuo con las comunidades a través de diversas vías:

- **Diálogo y presencia en el territorio:** Desde las primeras fases de desarrollo de sus proyectos, mantiene reuniones con comunidades locales para presentar iniciativas, conocer inquietudes y recoger sugerencias. Este contacto se mantiene durante toda la vida útil del proyecto. Para reforzar la interacción directa, IGNIS cuenta con oficinas y personal local en zonas rurales.
- **Procesos administrativos:** Durante los trámites de información pública, IGNIS estudia y responde las alegaciones recibidas, integrando las preocupaciones locales en el diseño final de los proyectos cuando corresponde.
- **Análisis de materialidad:** La compañía incorpora la perspectiva de las comunidades mediante entrevistas con actores clave para identificar riesgos, oportunidades e impactos.
- **Gestión de incidencias y reclamaciones:** Cualquier persona, interna o externa, puede reportar consultas o denuncias a través del Canal de Consultas y Denuncias, garantizando confidencialidad y respuesta efectiva.

IGNIS ha desarrollado el **Plan Compromiso** como marco de relación con las comunidades y en 2025 comenzará a aplicar las **Directrices para la Elaboración de Planes de Participación de Partes Interesadas**, estableciendo procedimientos para mejorar la interacción con los colectivos afectados.

### 4.3.3 Compromiso con el desarrollo local

IGNIS adapta su acción social según la fase de cada proyecto, enfocándose en cuatro ejes estratégicos:

**Contrata, Conecta, Crea y Cuida.**

*El Plan Compromiso se estructura entorno a cuatro grandes ejes de actuación*

#### Contrata

*Inclusión laboral de colectivos locales y en riesgo de exclusión en el ámbito de la transición energética justa*

#### Conecta

*Mejorar el acceso a una energía renovable y asequible en el ámbito rural*



#### Cuida

*Conservación y mejora de la biodiversidad en los entornos locales*

#### Crea

*Contribución a la dinamización de población en las zonas rurales donde operamos*



## EJE Contrata Impulso al Empleo Local

IGNIS promueve la inclusión laboral de colectivos locales desempleados y en riesgo de exclusión, contribuyendo al desarrollo socioeconómico de los territorios donde opera.

### Iniciativas destacadas del Eje Contrata en 2024

- **Alianza con HUB Empleo Verde:** IGNIS firmó un acuerdo de colaboración con la Fundación Innovación, Transformación y Desarrollo para la orientación, formación y empleo de personas refugiadas y en situación de desempleo, incluyendo la formación en prevención de riesgos laborales.
- **Prioridad en la contratación local:** En el área de soluciones energéticas, la compañía ha trabajado con colaboradores locales en labores de montaje e instalación, fomentando el empleo en los municipios donde opera.

IGNIS ha sido reconocido en varias ocasiones por su labor en este ámbito, destacando su compromiso con la formación de personas en riesgo de exclusión y la promoción de su empleabilidad en la construcción de nuestras plantas.



Entre las entidades que han otorgado estos reconocimientos se encuentran:  
**Cruz Roja y la Fundación Don Bosco**

## EJE Conecta Acceso a Energía Renovable

IGNIS impulsa el acceso a energía limpia y asequible en las comunidades locales donde opera, contribuyendo a su desarrollo.

### Iniciativas destacadas del Eje Conecta en 2024

- **Proyectos de autoconsumo y movilidad sostenible:** Donaciones para la instalación sistemas fotovoltaicos de autoconsumo y la instalación de puntos de recarga de vehículos eléctricos.

## EJE Crea Desarrollo y dinamización rural

IGNIS impulsa iniciativas para fortalecer la vida en las comunidades donde opera.

### Iniciativas destacadas del Eje Conecta en 2024

- **Fomento de la cultura y el deporte local** a través de diversos acuerdos de patrocinio de equipos deportivos en los municipios donde trabajamos.
- **Mejora de infraestructuras rurales:**
  - Donación para el acondicionamiento y restauración del firme del **camino público “La Carrerada” en Pujalt.**
- **Proyectos de apoyo a comunidades internacionales:**
  - Donación de material y mobiliario para una **escuela en Perú** afectada por un incendio.
  - Donaciones para la celebración del **Barangay Benliw** en Filipinas, incluyendo bienes esenciales, alimentos y pequeños electrodomésticos.
  - Apoyo a programas sociales en **Perú**, con donaciones de alimentos y apoyo a comunidades rurales.

## EJE Cuida Conservación y biodiversidad

IGNIS refuerza su compromiso ambiental mediante acciones para mejorar los ecosistemas donde opera.

### Iniciativas destacadas del Eje Cuida en 2024

- **Proyectos de conservación de ecosistemas:**
  - Protección del ecosistema amazónico mediante la conservación de un área de bosque con **ARBIO Perú** en la cuenca del río Las Piedras.
- **Mejoras ambientales en zonas de operación:**
  - Señalización de **senderos con cartelería ambiental**, destacando las medidas ecológicas adoptadas en los proyectos.
  - **Contratos de aparcería con agricultores locales**, promoviendo el uso sostenible del suelo y la coexistencia con la infraestructura energética.

## 4.4 Nuestros clientes

Este apartado se centra en la relación con los clientes de las **comercializadoras de energía y gas de IGNIS**, asegurando un servicio accesible, transparente y de calidad. La atención al cliente y la gestión de incidencias son pilares fundamentales en la estrategia de **IGNIS**, garantizando la protección de los derechos de los consumidores y la mejora continua del servicio.

### 4.4.1 Conectando con nuestros clientes

IGNIS basa su modelo de atención en la **escucha activa**, permitiendo identificar necesidades, resolver consultas e integrar las opiniones de los clientes en la toma de decisiones.

#### Canales de Atención al Cliente

Para facilitar la comunicación y garantizar una atención eficiente, IGNIS pone a disposición de sus clientes diversos canales:

- **Teléfono gratuito**, gestionado por un proveedor externo.
- **Correo electrónico**, atendido por un equipo especializado.
- **Oficina Virtual**, gestionada internamente para consultas y solicitudes.

Estos canales se revisan periódicamente para garantizar su eficacia y tiempos de respuesta, asegurando una experiencia de atención de primer nivel.

Los principios que guían la atención al cliente en **IGNIS** incluyen:

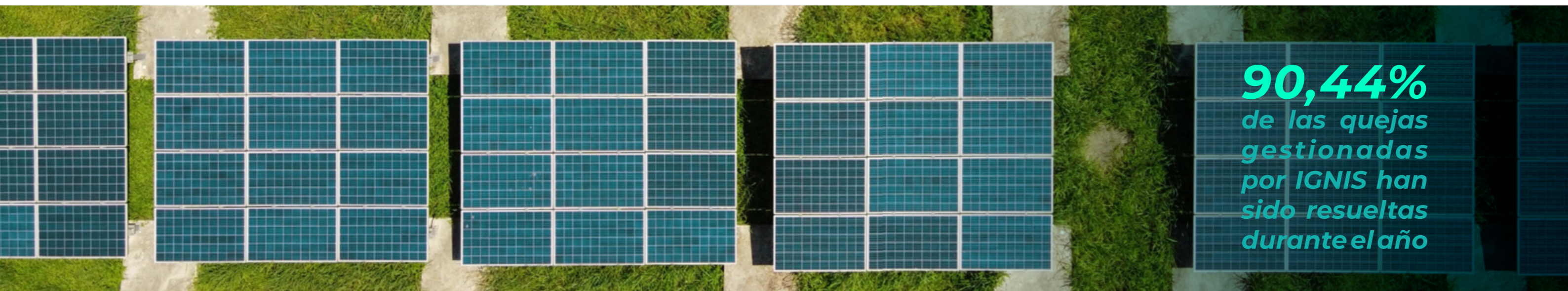
- **Accesibilidad:** Canales gratuitos y visibles en facturas, la web y otros documentos de comunicación.
- **Transparencia:** Información clara y comprensible en todas las interacciones con los clientes.
- **Gestión eficiente:** Procedimientos estructurados para resolver consultas e incidencias con rapidez.
- **Mejora continua:** Análisis y optimización de procesos a partir del feedback del cliente.

#### Gestión de incidencias y quejas

El sistema de gestión de incidencias de **IGNIS** está diseñado para garantizar una respuesta eficiente y trazabilidad en la resolución de problemas.

- **Registro y seguimiento:** Todas las incidencias se documentan a través de un sistema de ticketing que permite su control y resolución según los acuerdos de nivel de servicio (SLA).
- **Atención personalizada:** Los clientes reciben actualizaciones sobre el estado de sus solicitudes y reclamaciones.
- **Análisis de tendencias:** Se revisan periódicamente los datos de quejas para detectar patrones y optimizar procesos internos.

En 2024, **IGNIS** ha gestionado un total de **868 quejas**, de las cuales **785 han sido resueltas (90,44%)** y **83 permanecen en proceso**. Estos datos reflejan el compromiso de la compañía con la mejora continua en la atención al cliente y la eficiencia en la resolución de incidencias.





## 4.4.2 Mejora continua en la experiencia del cliente

IGNIS analiza constantemente la información recopilada a través de sus canales de atención para mejorar la experiencia del cliente y optimizar su servicio.

Las principales iniciativas incluyen:

- **Optimización de productos y servicios** según las necesidades detectadas.
- **Capacitación del equipo de atención** para garantizar respuestas precisas y ágiles.
- **Ajustes en los protocolos de respuesta** para mejorar la gestión y tiempos de resolución de incidencias.

Este enfoque permite que la atención al cliente evolucione de manera constante, adaptándose a las expectativas de los consumidores y ofreciendo un servicio cada vez más eficiente.

## 4.4.3 Atención preferente a colectivos vulnerables

IGNIS se compromete a garantizar una atención prioritaria a consumidores en situación de vulnerabilidad, incluyendo personas con discapacidad, mayores o en riesgo de exclusión económica.

Entre las iniciativas implementadas se incluyen:

- **Atención prioritaria** en todos los canales de contacto.
- **Opciones de pago adaptadas**, incluyendo firma analógica y métodos convencionales.
- **Asesoramiento sobre el bono social** y financiación de facturas.

El equipo de atención al cliente recibe formación continua para garantizar que los consumidores vulnerables reciban una atención adecuada y personalizada.



## 4.4.4 Gestión de la atención al cliente

IGNIS ha desarrollado un modelo de gestión estructurado para garantizar una atención al cliente eficiente, accesible y alineada con la legislación de aplicación.

Este modelo está respaldado por comités, procedimientos, políticas y sistemas que optimizan la relación con los clientes, asegurando procesos transparentes, ágiles y orientados a la mejora continua.

## Gestión de la atención al cliente

Iniciativa Clave	Objetivo y Beneficio para el Cliente	Normativa Aplicable	Responsable
<b>Comité de Atención al Cliente</b>	Analiza indicadores clave de desempeño, encuestas de satisfacción y define estrategias para mejorar la experiencia del cliente.	Proyecto de Ley de Atención a la Clientela y Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios	Director de Operaciones Comerciales
<b>Política de Atención al Cliente</b>	Regula la gestión de consultas, quejas e incidencias, estableciendo criterios de respuesta y plazos de resolución en cumplimiento con la normativa vigente.	Proyecto de Ley de Atención a la Clientela y Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios	Responsable de Atención al Cliente
<b>Política de Comunicación y Experiencia de Cliente</b>	Garantiza información clara, accesible y transparente en cada interacción con los clientes.	Proyecto de Ley de Atención a la Clientela	Responsable de Experiencia de Cliente
<b>Sistema de Gestión de Consultas, Solicitudes e Incidencias</b>	Implementa tecnología avanzada para gestionar y resolver interacciones con los clientes de manera ágil y efectiva.	Proyecto de Ley de Atención a la Clientela y Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios	Responsable de Operaciones Comerciales
<b>Sistema de Gestión de Protección de Datos (SGPD)</b>	Asegura la confidencialidad y seguridad de los datos de los clientes, cumpliendo con las normativas de privacidad.	Ley Orgánica 3/2018 y Reglamento General de Protección de Datos (RGPD)	Delegado de Protección de Datos (DPD)



# 5

## ÁREA AMBIENTAL: ACCIÓN CLIMÁTICA Y PROTECCIÓN DEL ENTORNO NATURAL



### Contribución Ambiental de IGNIS a los



### OBJETIVOS DE DESARROLLO OSTENIBLE

#### Acción climática



#### ODS 13: Acción por el Clima

##### Acciones:

- Diagnóstico cualitativo de riesgos y oportunidades climáticas en generación renovable, hidrógeno verde, redes eléctricas y cadena de suministro (Fase 1, 2024).
- Desarrollo de una herramienta cuantitativa de análisis de riesgos climáticos aplicada a los activos de IGNIS (Fase 2, en proceso).
- Medición de la huella de carbono según el GHG Protocol, con ampliación al Alcance 3 en 2024.
- Compensación de emisiones en España desde 2021.
- Obtención del sello “Cálculo y Compenso” del Ministerio para la Transición Ecológica.

##### Impacto:

- Mayor capacidad de adaptación de los activos de IGNIS ante riesgos climáticos.
- Contribución a la descarbonización y neutralidad climática.



## Integración de la biodiversidad en la estrategia empresarial



### ODS 15: Vida de ecosistemas terrestres

#### Acciones:

##### Compensación y neutralidad climática:

- Desarrollo de proyectos de reforestación como Bosque CO<sub>2</sub>Gestión 'Juarros II' (Burgos) y Bosque Folia 2 (Madrid).
- IGNIS estima evitar al menos 1.000 toneladas de CO<sub>2</sub> anuales con su cartera de renovables.

##### Protección y regeneración de ecosistemas:

- Realización de 131 estudios de prefactibilidad en 2024 para evitar impactos en biodiversidad.
- Ningún parque solar tramitado en 2024 se encuentra en la Red Natura 2000.

##### Medidas de mitigación y restauración ambiental:

- Uso de birrollos, mallas de coco y disipadores de energía para evitar erosión en parques solares.
- Instalación de bebederos, refugios y corredores ecológicos para la fauna.
- Creación de charcas y humedales artificiales en zonas de operación.
- Uso de ganado para el mantenimiento vegetal, reduciendo el uso de herbicidas.

##### Monitorización y conservación de especies:

- Registro de nido de búho chico en una planta fotovoltaica en 2024.
- Alianzas con GREFA y la Universitat de València para el monitoreo de especies protegidas, como el águila en el proyecto Limonero Solar.

#### Impacto:

- Contribución a la absorción de carbono mediante soluciones basadas en la naturaleza.
- Restauración y conservación de ecosistemas en áreas de operación de IGNIS.
- Reducción del impacto ambiental de los proyectos renovables mediante medidas preventivas y correctoras.
- Generación de hábitats seguros para la fauna, promoviendo la biodiversidad.
- Fortalecimiento del conocimiento científico sobre la relación entre renovables y conservación de especies.

## Gestión sostenible de recursos



### ODS 7 - Energía asequible y no contaminante

#### Acciones:

- Certificación ISO 50001 en eficiencia energética para optimizar el consumo de energía.
- Implementación de medidas de eficiencia energética en oficinas con certificación BREEAM (calificación "Muy Bueno").
- Fomento de la eficiencia energética en clientes a través de la gestión de Certificados de Ahorro Energético (CAEs).

#### Impacto:

- Mejora en la eficiencia energética de los procesos operativos.
- Reducción del consumo energético innecesario.
- Optimización del consumo energético en clientes mediante los CAEs.



### ODS 12: Producción y consumo responsables

#### Acciones:

- Gestión de residuos peligrosos y no peligrosos mediante segregación y gestores autorizados.
- Desarrollo de la subestación digital Majuelo 66/30 kV, que reduce el uso de cableado de cobre y canalizaciones de obra civil.
- Implementación de almacenamiento de energía con baterías reutilizadas en colaboración con BeePlanet Factory.

#### Impacto:

- Reducción del impacto ambiental derivado de la generación de residuos.
- Reducción del uso de materiales en infraestructura eléctrica.
- Fomento de la reutilización de componentes en el sector energético.
- Mayor eficiencia en la gestión de almacenamiento de energía renovable.



## 5.1 Acción climática

### 5.1.1 Modelo de negocio basado en la transición energética

Uno de los **ejes estratégicos del Plan de Sostenibilidad de IGNIS es liderar la transición energética**, posicionándose como un socio clave para sus clientes mediante soluciones innovadoras, circulares y personalizadas. Este enfoque no solo impulsa su crecimiento y diferenciación en el sector, sino que también fortalece su compromiso con el desarrollo local y la sostenibilidad.

A través de este enfoque, IGNIS no solo cumple con los principios del Acuerdo de París, sino que los refuerza. Sus actividades contribuyen a la reducción de emisiones de GEI, impulsan la electrificación de sectores clave e incorporan nuevas tecnologías verdes, alineándose con el objetivo global de limitar el calentamiento a 1.5 °C.

El Plan de Sostenibilidad actual tiene vigencia hasta 2025, y la compañía ya trabaja en su actualización para **reforzar su estrategia climática**, incorporando nuevos objetivos y medidas alineadas con las tendencias regulatorias y los compromisos climáticos globales.

La gobernanza climática se aborda con el mismo enfoque que el resto de los aspectos ESG, garantizando su integración en la toma de decisiones y en los procesos de gestión de la compañía, tal y como se describe en el apartado 2.3, "Gobernanza en Sostenibilidad".

### 5.1.2 Resiliencia climática de IGNIS

IGNIS ha abordado la resiliencia climática a través de un enfoque progresivo estructurado en dos fases:

- **Fase 1: Diagnóstico cualitativo a nivel corporativo**, donde se ha realizado un primer análisis macro de resiliencia climática para identificar los principales riesgos y oportunidades en las líneas de negocio de IGNIS.
- **Fase 2: Evaluación detallada a nivel de proyectos**, que consiste en el desarrollo de una herramienta para evaluar cuantitativamente los riesgos específicos en cada activo de la compañía.

#### 5.1.2.1 Fase 1: Diagnóstico cualitativo de resiliencia climática

##### a) Alcance del análisis

El análisis de resiliencia cubre los impactos físicos y de transición sobre las principales líneas de negocio de IGNIS:

- **Generación de energía renovable (solar y eólica):** Evaluación de la vulnerabilidad de activos frente a fenómenos meteorológicos extremos y cambios en patrones climáticos.
- **Infraestructura y redes eléctricas:** Identificación de riesgos para la operación y el mantenimiento de plantas.
- **Proyectos de hidrógeno verde y amoníaco:** Consideración del estrés hídrico, evolución regulatoria y competitividad del hidrógeno como vector energético.
- **Cadena de suministro:** Evaluación de posibles restricciones comerciales y normativas sobre la disponibilidad de componentes clave (paneles solares, inversores, baterías y electrólisis).

##### b) Evaluación de riesgos y oportunidades climáticas

Los principales **riesgos** identificados incluyen

- **Regulación climática más estricta:** Mayor presión normativa sobre emisiones, requisitos ASG y precios del carbono, con impacto en los costes operativos.
- **Impacto en la cadena de suministro:**
  - Requisitos ambientales más exigentes para suppliers.
  - Posible encarecimiento de materiales clave debido a nuevas normativas y restricciones comerciales.
- **Volatilidad en la demanda energética:** Desplazamiento de fuentes fósiles a renovables, generando fluctuaciones en los mercados energéticos.
- **Eventos meteorológicos extremos:**
  - *Granizadas y tormentas severas:* Posibles daños en módulos solares y turbinas eólicas, aumentando los costes de reposición y mantenimiento.
  - *Olas de calor y estrés térmico:* Reducción de la eficiencia en la generación renovable y mayor demanda energética para refrigeración de infraestructuras.
  - *Estrés hídrico:* La disponibilidad de agua es crítica para la electrólisis y la producción de amoníaco verde, comprometiendo la viabilidad de estos proyectos en regiones con escasez hídrica.
  - *Inundaciones y eventos climáticos extremos:* Pueden afectar infraestructuras energéticas y redes eléctricas, provocando interrupciones operativas.



Por otro lado, se han identificado las siguientes **oportunidades** en la transición climática

- **Crecimiento acelerado de energías renovables:** Expansión de la capacidad solar, eólica y de almacenamiento.
- **Expansión del hidrógeno y el amoníaco verde:**
  - Acceso a incentivos y financiación sostenible.
  - Crecimiento de la demanda en sectores industriales y de transporte.
  - Implementación de soluciones para la reducción y reciclaje de agua en la producción de hidrógeno.
- **Mayor acceso a financiación climática:** Fondos europeos y mecanismos de inversión alineados con la taxonomía de la UE.

### c) Capacidad de adaptación de IGNIS

IGNIS cuenta con diversas fortalezas estratégicas para mitigar los riesgos climáticos y aprovechar las oportunidades de la transición energética:

- **Modelo de negocio alineado con la transición energética**
  - Enfoque en energías renovables para minimizar la exposición a regulaciones de carbono.
  - Desarrollo de proyectos de hidrógeno y amoníaco verde.
- **Capacidad de innovación y diversificación tecnológica**
  - Integración de almacenamiento energético y soluciones híbridas.
  - Tecnologías de eficiencia hídrica en hidrógeno verde.
- **Diversidad geográfica para minimizar riesgos climáticos y regulatorios.**

### 5.1.2.2 Fase 2: Evaluación detallada a nivel de proyectos

Durante el 2024 IGNIS ha desarrollado una herramienta de **análisis de riesgos climáticos** para aplicar a los proyectos en cartera de la compañía, así como de aquellos que actualmente se encuentran en tramitación. A lo largo del año 2025, se comenzarán a realizar las primeras evaluaciones.

Esta herramienta permitirá pasar de un análisis **macro cualitativo** a una evaluación **micro cuantitativa**, adaptada a las condiciones particulares de cada activo.

La herramienta de análisis de riesgos climáticos incorporará variables climáticas actuales y proyectadas bajo el escenario de emisiones más alto (RCP 8.5). La evaluación del riesgo se expresará mediante la fórmula:

$$\text{RIESGO} = (\text{PELIGRO} \times \text{EXPOSICIÓN} \times \text{SENSIBILIDAD}) / \text{CAPACIDAD DE ADAPTACIÓN}$$

Este enfoque más granular permitirá:

- Ajustar estrategias y redirigir inversiones de manera precisa.
- Modificar prácticas operativas en función de las condiciones climáticas futuras.
- Identificar con mayor exactitud las áreas vulnerables y anticipar impactos futuros del cambio climático en las operaciones de IGNIS.

### 5.1.2.3 Estrategias de adaptación

Las estrategias de adaptación de IGNIS estarán alineadas con los resultados de la segunda fase de evaluación. Dependiendo de los hallazgos, las medidas de mitigación podrán incluir:

- Inversión en baterías y sistemas de gestión de demanda para aumentar la flexibilidad operativa.
- Identificación de localizaciones con menor exposición a eventos extremos para el desarrollo de nuevos proyectos.
- Implementación de materiales resistentes para infraestructuras solares y eólicas.
- Estrategias de eficiencia hídrica y economía circular, incluyendo el reciclaje de agua en la producción de hidrógeno y amoníaco.

## 5.1.3 Huella de carbono en IGNIS

### 5.1.3.1 Estrategia de Cálculo y Evolución de la Huella de Carbono

Para evaluar el impacto ambiental de sus operaciones y la efectividad de su estrategia climática, IGNIS mide anualmente su **huella de carbono**, siguiendo la metodología **GHG Protocol**. La compañía adopta un enfoque de **control operativo**, contabilizando las emisiones de todas las actividades sobre las que tiene autoridad para establecer políticas y procedimientos operacionales.

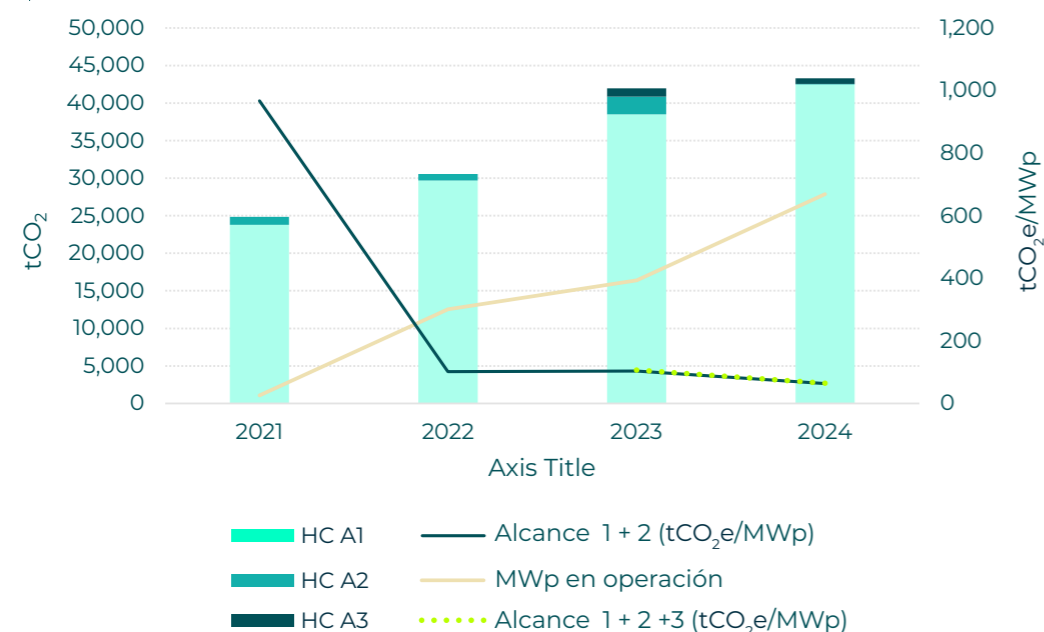
Desde **2021**, IGNIS ha calculado y compensado sus emisiones en España, estableciendo este año como **base de referencia** para analizar la evolución de su impacto climático. Como métrica clave, utiliza el indicador **“toneladas de CO<sub>2</sub> por MWp en operación”**, que permite evaluar la eficiencia en términos de intensidad de emisiones por capacidad instalada.

En **2023**, la compañía amplió su análisis al incluir el **Alcance 3**, y durante el **2024** ha trabajado en **la ampliación** de este Alcance con el objetivo de obtener una visión más completa de su impacto a lo largo de toda la cadena de valor.

### 5.1.3.2 Evolución de la Huella de Carbono (2021-2024)

La siguiente tabla muestra la evolución de las emisiones en los últimos años:

Evolución Huella de Carbono		2021	2022	2023 <sup>4</sup>	2024 <sup>5</sup>
	Alcance 1 (tCO <sub>2</sub> e)	23.769,9	29.672,66	38.499,84	<b>42.485,90</b>
	Alcance 2 (tCO <sub>2</sub> e)	1.094,6	884,18	2.354,13	<b>1.626,25</b>
	Alcance 3 (tCO <sub>2</sub> e)	-	-	1.127,68	<b>1.077,87</b>
MWp en operación		25,71	300,7	393,2	<b>669,0</b>
	Alcance 1 + 2 (tCO <sub>2</sub> e/MWp)	967,11	101,62	103,9	<b>65,93</b>
	Alcance 1 + 2 + 3 (tCO <sub>2</sub> e/MWp)	-	-	106,77	<b>67,54</b>



El crecimiento de las emisiones en los **Alcances 1 y 2** está vinculado a la expansión operativa de IGNIS y fundamentalmente, a las horas de funcionamiento de los activos térmicos variable en función de las demandas del mercado.

(4) Los datos podrían no coincidir con la Memoria de Estado de Información No Financiera del 2022, al no estar verificados en la fecha de publicación de ésta.  
(5) Datos sujetos a verificación

### 5.1.3.3 Verificación y Certificación

Desde sus inicios, IGNIS ha verificado sus cálculos de huella de carbono a través de Bureau Veritas Iberia S.L.U., obteniendo los sellos "Cálculo y Compensó" otorgados por el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.



### 5.1.3.4 Huella de Carbono de 2024

#### Huella de Carbono 2024

- Alcance 1** **42.485,90 tCO<sub>2</sub>e**
  - Emisiones asociadas a los procesos de combustión para la obtención de energía.
  - Emisiones asociadas a la combustión de los equipos de calefacción o grupos electrógenos de edificios o instalaciones.
  - Emisiones fugitivas de gases fluorados en equipos eléctricos (transformadores) y en equipos de climatización
  - Emisiones por combustión móvil, asociadas a los viajes de negocio de los empleados realizados con vehículos propiedad del Grupo o personales.
- Alcance 2** **1.626,25 tCO<sub>2</sub>e**
  - Emisiones asociadas al consumo de energía eléctrica en las instalaciones del Grupo IGNIS.
- Alcance 3** **1.077,87 tCO<sub>2</sub>e**
  - Viajes de negocios en vehículos que no son propiedad de la empresa
  - Viajes in itinere
  - Bienes alquilados aguas arriba
  - Productos vendidos: Energía eléctrica



## 1 Alcance 1 – Emisiones directas

### Emisiones en instalaciones fijas:

En su trayectoria, IGNIS ha avanzado hacia un modelo energético más sostenible, ampliando significativamente su capacidad en energías limpias. Si bien, dentro de su diversificada cartera, gestiona 300 MW de activos térmicos, que incluyen dos plantas de cogeneración (10 MW y 7,3 MW) y un ciclo combinado de 275 MW, que representa menos de un 3% del total de la cartera del grupo. Estos activos, han sido clave en la historia de la compañía, ya que permitieron generar recursos para impulsar su expansión en energías renovables. Estos activos representan más del 99% del Alcance 2 de la huella de carbono total de la compañía, por ello, han sido considerados en el Análisis de Doble Materialidad, reafirmando el compromiso de IGNIS con la descarbonización y la transición energética.

Focos de Emisión		tCO <sub>2</sub> e
Plantas de cogeneración	Bieffe	15.330,74
	Quart	18.214,40
Ciclo Combinado Peaker		8.664,00
<b>TOTAL</b>		<b>42.209,14</b>

### Transporte por carretera:

Las emisiones producidas por el transporte por carretera de la plantilla durante 2024 han sido ligeramente superiores respecto al año 2023. Este ascenso se debe, en parte, al aumento de personas trabajadoras destinadas a la fase de construcción y operación de los parques fotovoltaicos.

### Emisiones fugitivas:

Se ha detectado una fugar de 14 kg del gas R-407C en los equipos de climatización de la planta de ciclo combinado con una emisión de 22,9 t de CO<sub>2</sub>.

Año	2022	2023	2024
Emisiones transporte por carretera (tCO <sub>2</sub> e)	161,73	214,46	253,86

## 2 Alcance 2 – Emisiones indirectas por el consumo de electricidad

En 2024, las emisiones indirectas de electricidad han disminuido gracias a un enfoque estratégico en la adquisición de energía con **Garantía de Origen 100% renovable**. Como resultado de estos esfuerzos, al cierre del año, más del 60% de las sedes cuentan con GdO, reforzando el compromiso con la sostenibilidad y la reducción del impacto ambiental.

Año	2022	2023	2024
Emisiones consumo eléctrico (tCO <sub>2</sub> e)	884,18	2.354,13	1.624,32

## 3 Alcance 3 – Otras emisiones indirectas en la cadena de valor

Las principales fuentes de emisiones en este alcance incluyen:

- **Viajes de negocio en vehículos ajenos** (aviones, trenes, alquiler de coches).
- **Desplazamientos in itinere** (desplazamientos de empleados hacia y desde su lugar de trabajo).
- **Bienes y servicios adquiridos**, incluyendo infraestructuras como depuradoras en las que IGNIS realiza labores de operación y mantenimiento.
- **Productos vendidos**, en este caso, energía eléctrica suministrada a clientes.

Alcance 3 (tCO <sub>2</sub> e)	2023	2024
Viajes in itinere	553,56	2,07
Viajes de negocio	574,12	411,84
Bienes y servicios alquilados	-	400,31
Productos vendidos	-	264,85
<b>TOTAL</b>	<b>1.127,67</b>	<b>1.077,87</b>

### 5.1.3.5 Acciones de compensación

Desde que IGNIS inició el cálculo de su huella de carbono en 2021, ha implementado un programa de compensación de emisiones, enfocado en la reforestación de entornos degradados, la promoción de la biodiversidad y la restauración de ecosistemas naturales.

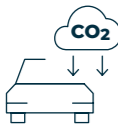

Durante **2024**, y como parte de la compensación de la **huella de 2023**, IGNIS ha participado en los siguientes proyectos de reforestación:

- **BOSQUE CO2GESTIÓN 'JUARROS II'** – San Adrián de Juarros, Burgos.
- **CO2GESTIÓN 'SIERRA DE SOLORIO'** – Arcos de Jalón, Soria.
- **BOSQUE FOLIA 2** – Torrejón de la Calzada, Madrid.

En cuanto a la **huella de 2024**, las acciones de compensación se llevarán a cabo a lo largo de **2025**.

### 5.1.3.6 Estrategia de descarbonización

Con base en los datos de la huella de carbono de 2021, IGNIS elaboró el “Plan de Reducción”, estableciendo objetivos claves y acciones concretas para reducir las emisiones tanto a corto como a largo plazo:

Objetivo	Medida a corto plazo 2023-2024	Medida a largo plazo 2030
<p><b>Reducción de las emisiones de los vehículos de empresa</b></p> 	<p>Nueva política de coches híbridos enchufables y eléctricos para la flota de coches de empresa, salvo los que se utilicen para largas distancias</p> <p>Se priorizarán los viajes en tren frente a los viajes en coches personales.</p>	<p>Política de solo coches de cero emisiones para la flota de coches de empresa.</p> <p>Se fomentará el uso de coches personales de cero emisiones.</p>
<p><b>Suministro en edificios 100% renovable</b></p> 	<p>Suministro de electricidad con garantía de origen en todos los edificios del Grupo.</p> <p>Autoconsumo mediante placas solares en las oficinas de la planta de Peaker.</p>	<p>En el caso de apertura de nuevas oficinas, contratación de los suministros de electricidad con garantía de origen.</p>

*Además, durante 2025, IGNIS tiene como objetivo, actualizar dicho Plan para reforzar las medidas existentes y adaptarlas a nuevos desafíos y avances tecnológicos.*

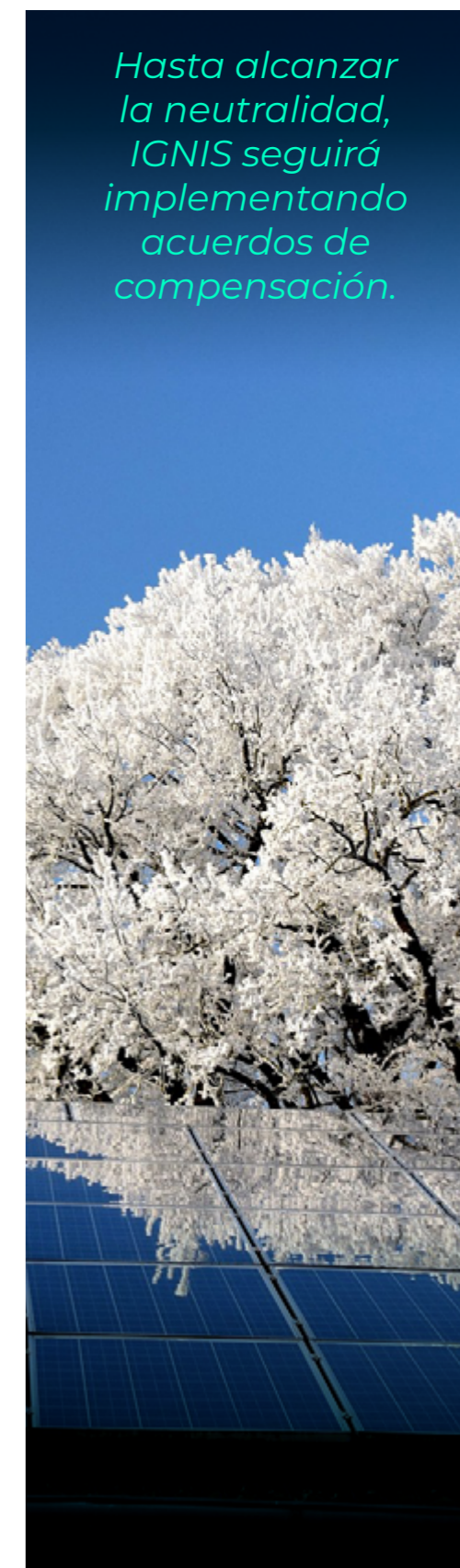
### 5.1.3.7 Acciones de compensación

IGNIS ha reforzado su compromiso con la neutralidad en carbono, basándose en su cartera actual de proyectos. A partir del año 2030, se estima que la compañía evitará al menos 1.000 toneladas de CO<sub>2</sub> anuales, una cifra que aumentará progresivamente en los primeros años de operación de sus parques solares.

### Metodología de Cálculo

Para determinar las emisiones evitadas, se han considerado los siguientes factores:

- **Sustitución de generación fósil:** Se ha estimado la reducción de emisiones en función de la cartera actual de proyectos renovables de propiedad 100% IGNIS, que incluye activos en desarrollo y en construcción. Se ha asumido que la energía solar generada reemplaza la producción de ciclos combinados, principal fuente de generación en España, con un **factor de emisión de 0,37 t CO<sub>2</sub>/MWh**.
- **Emisiones incluidas en el cálculo:** Se han incorporado las emisiones potenciales asociadas a los **Alcances 1 y 2** de la huella de carbono, incluyendo:
  - Construcción y mantenimiento de los proyectos renovables.
  - Consumo de combustible, tanto por el transporte de empleados en desplazamientos laborales como por el uso de gas natural en los activos térmicos.
  - Consumo de electricidad en plantas y oficinas, tomando como referencia el año 2024.

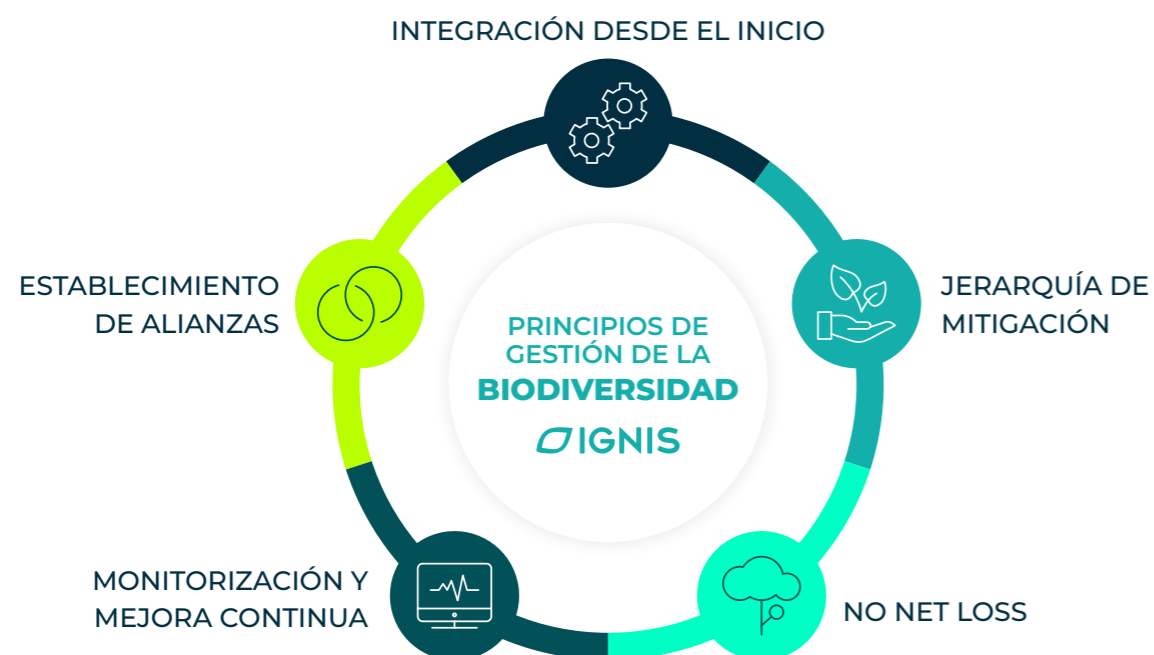




## 5.2 Integración de la biodiversidad en la estrategia empresarial

IGNIS ha integrado la biodiversidad como un pilar fundamental en su estrategia empresarial, reconociendo que su conservación no solo es una obligación ética, sino también una necesidad para garantizar la sostenibilidad y viabilidad del negocio a largo plazo. En este sentido, la compañía identifica y aborda los principales efectos ambientales derivados de sus proyectos, implementando medidas de mitigación adaptadas a cada tipo de instalación:

- **Proyectos fotovoltaicos:** Los impactos más significativos están relacionados con la fauna, incluyendo molestias o perturbaciones, afectación o pérdida de hábitats, efecto barrera y riesgo para especies sensibles. Asimismo, se consideran efectos sobre el uso del suelo, particularmente en terrenos destinados a actividades agrícolas, ganaderas o cinegéticas, así como alteraciones en el paisaje.
- **Proyectos eólicos:** La principal preocupación ambiental radica en la pérdida de hábitats y en la perturbación de especies, especialmente aves y quirópteros, además de posibles afectaciones al entorno visual.
- **Proyectos de fabricación de amoníaco verde:** En este caso, los principales impactos se vinculan con el consumo de agua y la generación de residuos de construcción, lo que exige un enfoque responsable en la gestión de estos recursos.
- **Centrales de cogeneración y de ciclo combinado en operación:** El efecto ambiental más relevante proviene de las emisiones atmosféricas, lo que subraya la importancia de implementar tecnologías y procesos que reduzcan su impacto.



A través de esta visión integral, IGNIS reafirma su compromiso con la sostenibilidad, asegurando que el crecimiento de sus actividades se lleve a cabo en equilibrio con la protección del medio ambiente, dicho compromiso se refleja en los siguientes principios de gestión:

### 5.2.1 Principio de integración desde el inicio

En las fases iniciales de los proyectos, la biodiversidad se integra como un elemento clave mediante:

- **Estudios de prefactibilidad ambiental,** diseñados para evitar, siempre que sea posible, la ubicación de proyectos en ecosistemas de alto valor ecológico y áreas de conectividad.
- **Coordinación interna** entre el Departamento de Medio Ambiente y otras áreas clave para garantizar un enfoque transversal que integre todas las variables ambientales.
- **Diálogo con organismos públicos** para evaluar alternativas que minimicen la afectación ambiental en el proceso de permisos.



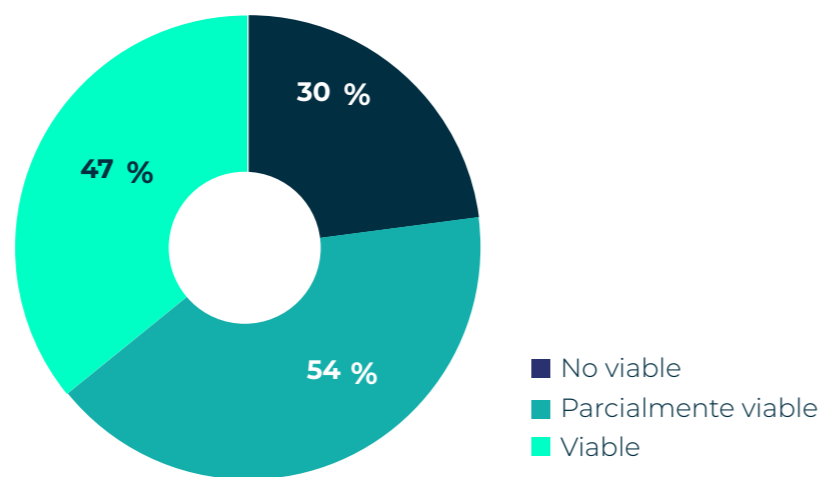
Posteriormente, una vez comenzada la tramitación de los proyectos, los **Estudios de Impacto Ambiental (EslA)** analizan las opciones viables y seleccionan aquella con menor impacto. Estos estudios incluyen medidas de mitigación preventivas, correctoras y compensatorias, y se complementan con evaluaciones especializadas como:

- Censos de avifauna y estudios específicos de especies protegidas (aguilucho cenizo, cernícalo primilla).
- Análisis de sombras, ruido, hidrología y calidad del aire.
- Modelización atmosférica y estudios paisajísticos 3D.
- Censos de mamíferos y herpetofauna.

Durante todo el proceso, se mantiene un **diálogo con administraciones, partes interesadas y la ciudadanía,** incorporando ajustes para mejorar la viabilidad ambiental y social de los proyectos.



En 2024, fruto de la aplicación de este principio se han realizado 131 estudios de prefactibilidad ambiental



- Ninguno de los parques solares tramitados durante 2024 se ubica en zonas integrantes de la Red Natura 2000.
- Ninguno de nuestros parques en construcción y operación se encuentra en zonas integrantes de la Red Natura 2000.
- En el caso de infraestructuras lineales (líneas eléctricas) las afecciones a áreas protegidas en las que no ha sido viable evitar su cruce (por ejemplo, casos en los que las SET está rodeada o muy cercana a un espacio protegido), este se ha diseñado para minimizar la afección planeando su paso por zonas marginales e incluso planteando su soterramiento parcial cuando ha sido necesario.

### 5.2.2 Principio de jerarquía de mitigación

Los proyectos siguen en todo momento la jerarquía de mitigación: evitar, minimizar, restaurar y compensar, con un equipo especializado en formación continua. Se priorizan siempre medidas preventivas o incluso modificaciones en el diseño o ubicación del proyecto antes de recurrir a medidas correctoras o compensatorias.

#### Ejemplo de buenas prácticas

En algunos parques fotovoltaicos, debido a la actividad de construcción y al estado inicial de degradación del suelo, se han identificado riesgos de erosión. Para su restauración, se han implementado plantaciones de especies autóctonas y siembras que favorecen la cobertura vegetal. Además, para mitigar el impacto del suelo desnudo durante esta fase del proyecto, se han aplicado medidas preventivas y correctivas, como la instalación de mallas de coco, biorrollos y disipadores de energía en áreas estratégicas.



Malla de coco



Disipador de energía



Biorrollos con gaviones flexibles



### 5.2.3 Principio de ‘No Net Loss’

Acorde con la aplicación del principio de “ninguna pérdida neta” de biodiversidad, IGNIS implementa diversas medidas para la conservación y mejora de la biodiversidad en el entorno de sus proyectos, contribuyendo a minimizar el impacto ambiental y fomentar el equilibrio ecológico.

#### *Acciones previstas para la preservación y fomento de la biodiversidad:*

- **Instalación de bebederos y comederos suspendidos** para favorecer especies cinegéticas y otras especies silvestres, asegurando su acceso a recursos esenciales.
- **Mantenimiento de zonas naturales dentro de las plantas fotovoltaicas** como refugios y reservorios de fauna, mediante la plantación de vegetación autóctona adaptada al ecosistema local.
- **Medidas de permeabilidad en las infraestructuras** para garantizar la conectividad ecológica, evitando el efecto barrera y facilitando el desplazamiento de especies terrestres.
- **Creación de charcas y humedales artificiales** que funcionen como puntos de agua para avifauna, anfibios, reptiles y otros animales, promoviendo la biodiversidad en el área.



*Charca y majanos instalados en la Planta Fotovoltaica Toscano Solar. Cubillos, Zamora*

- **Planificación y ajuste de los calendarios de trabajo** para respetar los periodos de reproducción y nidificación de la fauna, evitando interferencias durante las etapas más sensibles de su ciclo vital.
- **Implementación de programas agroambientales** destinados a compensar la pérdida de hábitat generada por los proyectos, favoreciendo especialmente a especies de aves esteparias y otros grupos vulnerables.
- **Uso de ganado** para el mantenimiento de la vegetación de los parques, evitando el uso de herbicidas y otros químicos.



*Control de la vegetación mediante el uso del ganado en Milano Solar, Medina del Campo, Valladolid*



- **Instalación de cajas nido y refugios para murciélagos e insectos** polinizadores, contribuyendo a su conservación y al mantenimiento de servicios ecosistémicos esenciales.
- **Control de especies invasoras** mediante planes específicos de seguimiento y erradicación, protegiendo así la flora y fauna autóctonas.
- **Monitoreo continuo de fauna y flora** durante las fases de construcción y operación, con estudios periódicos para evaluar la efectividad de las medidas y ajustar las acciones si es necesario.
- **Restauración de hábitats degradados** mediante la reforestación con especies autóctonas y la recuperación de áreas afectadas por la actividad humana, asegurando su integración al paisaje natural.



Caja nido Alambor Solar, Pinos Puente, Granada



Caja nido para especies insectívoras y hotel para insectos en Cimera Solar, Pinos Puente, Granada

## 5.2.4 Principio de monitorización y mejora continua

Para asegurar la correcta implementación de las medidas y recomendaciones incluidas en los Estudios de Impacto Ambiental (EsIA) de cada proyecto, se realiza una **vigilancia ambiental** durante todas las fases del proyecto —construcción, operación y mantenimiento, y desmantelamiento—, bien internamente por el Departamento de Medio Ambiente de IGNIS o en colaboración con empresas externas. Este seguimiento continuo garantiza el cumplimiento de las condiciones establecidas en la Declaración de Impacto Ambiental y de las buenas prácticas ambientales. Además, permite implementar medidas adicionales que refuerzan la protección ambiental del entorno en cada etapa del ciclo de vida del proyecto.

### Ejemplo de buenas prácticas

En la primavera de 2023, se detectó un nido de búho chico (*Asio otus*) cerca del vallado perimetral de una planta fotovoltaica. Un año después, en 2024, se volvió a registrar actividad en el mismo nido, lo que sugiere que la presencia y operación de la instalación no han provocado el desplazamiento de esta especie, demostrando la posible compatibilidad entre el desarrollo de infraestructuras renovables y la conservación de la fauna silvestre.

## 5.2.5 Principio de establecimiento de alianzas

Cuando es posible, IGNIS refuerza su compromiso con la sostenibilidad ambiental mediante alianzas estratégicas con instituciones mediante alianzas estratégicas con asociaciones, universidades y otras instituciones. Este esfuerzo es liderado por un equipo interno de medio ambiente.

Durante 2024, IGNIS ha continuado con alianzas de años anteriores (por ejemplo, GREFA) y comenzado nuevas como el seguimiento de **águilas reales y perdiceras** en el proyecto **Limonero Solar (Requena)** en colaboración con la **Universitat de València**.





## 5.3 GESTIÓN SOSTENIBLE DE RECURSOS

### 5.3.1 Consumo de recursos naturales

El uso de recursos naturales en nuestras operaciones tiene un impacto directo en el medio ambiente y en la eficiencia operativa. Nuestra estrategia se basa en optimizar el consumo de materias primas, energía y agua, minimizando la generación de residuos siempre que sea posible y asegurando su correcta gestión.

#### 5.3.1.1 Consumo de agua

El consumo de agua en el Grupo varía según la actividad y la fase del proyecto:

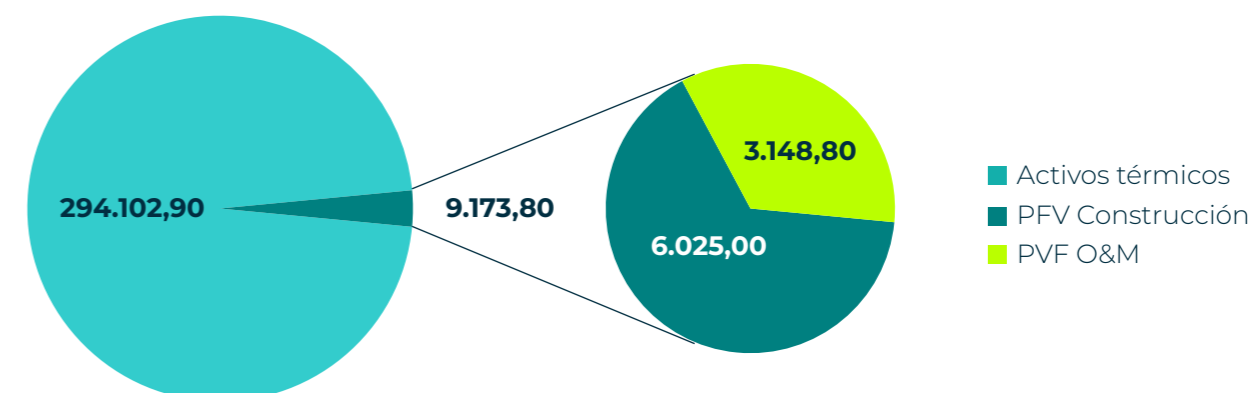
##### • Plantas fotovoltaicas:

- Durante la **Fase de Construcción**, el agua se utiliza principalmente para la preparación del terreno, el hormigonado, la limpieza y el mantenimiento.
- En la **Fase de Operación**, el consumo se reduce significativamente, limitándose a la limpieza periódica de los paneles solares y al riego en los planes de restauración vegetal, cuando es necesario según la ubicación del proyecto.
- El riesgo de vertidos es mínimo debido al escaso uso de sustancias químicas en estas instalaciones. Además, todas las actividades cumplen las regulaciones de los organismos de cuenca para minimizar impactos en el dominio público hidráulico.

##### • Activos térmicos (Plantas de Cogeneración y Ciclo Combinado):

- El principal uso del agua en estas instalaciones se debe al **ciclo de vapor**, necesario para la operación de las turbinas conectadas al generador eléctrico.
- Otro consumo significativo proviene del **sistema de inyección de agua**, utilizado para la depuración de contaminantes atmosféricos y la reducción del impacto ambiental de estas plantas.
- En 2024, **la actividad de los activos térmicos** aumentó en comparación con años anteriores, **lo que explica el incremento en el consumo de agua.**

Consumo de agua por actividad (m<sup>3</sup>)



En la siguiente tabla se muestran el origen y el volumen de agua consumida de los tres últimos años

Fuente (m <sup>3</sup> )	2022	2023	2024
Agua no potable procedente de plantas externas de tratamiento de aguas residuales	0	1.678	0
Agua no potable de pozo	5.000	88.621	8.304,9
Agua no potable de aguas superficiales (ríos, lagos, etc.)	105.273	68.087	259.068,0
Agua potable	0	7.492	35.903,8
<b>TOTAL</b>	<b>110.273</b>	<b>165.878</b>	<b>303.277</b>

El aumento del consumo de agua no potable de aguas superficiales proviene del aumento de horas de funcionamiento de las centrales de cogeneración.

#### 5.3.1.2 Uso de materias primas:

IGNIS no requiere materias primas para sus procesos productivos en una cantidad relevante, con excepción del gas adquirido para sus activos térmicos y aquel requerido en las obras de construcción de parques fotovoltaicos.

##### Consumo de gas en activos térmicos

En lo referente a las **centrales de Ciclo Combinado y Cogeneración**, el consumo de gas en 2024 ha sido de **17.896,87 × 10<sup>3</sup> m<sup>3</sup>**, distribuyéndose de la siguiente manera:

- **77%** en las **Plantas de Cogeneración**
- **22%** en la **Planta de Ciclo Combinado**

El consumo de gas está directamente relacionado con las **horas de operación** de las plantas térmicas, lo que implica variaciones anuales en función de la demanda energética y la planificación operativa. En 2024, las horas de funcionamiento de la Planta de Peaker ha sido superior a las del año anterior, lo que explica el aumento del consumo de gas en estos activos.

### Consumo de materiales en la construcción de parques fotovoltaicos:

Bienes consumidos (t)	2022	2023	2024
Hormigón	3.090	2.235	2.181
Arena y grava	11.182	27.156	576
Armado para hormigón	49,37	6.449	0
<b>TOTAL</b>	<b>14.321</b>	<b>35.840</b>	<b>2.757</b>

### El consumo en combustible:

Tipo de combustible	2022	2023	2024
Diesel (l)	72.781,80	91.997,58	32.073,35
Gasolina (l)	31.063,27	30.711,66	77.568,96
<b>TOTAL</b>	<b>103.845,06</b>	<b>122.709,24</b>	<b>109.642,30</b>

### El consumo energético:

Consumo energético	2022	2023	2024
MWh no renovables	1.634,6	9.199,76	6.309,048
MWh renovables		3,8	127,94
<b>TOTAL</b>	<b>1.634,6</b>	<b>9.203,56</b>	<b>6.437,42</b>

## 5.3.2 Producción y gestión de residuos

La correcta gestión de residuos es fundamental para la economía circular y la reducción del impacto ambiental. A lo largo de 2024, las principales fuentes de generación de residuos han sido las obras de construcción de los parques y las centrales de ciclo combinado y de cogeneración. En todos los casos, los residuos son correctamente segregados y gestionados por un gestor autorizado.

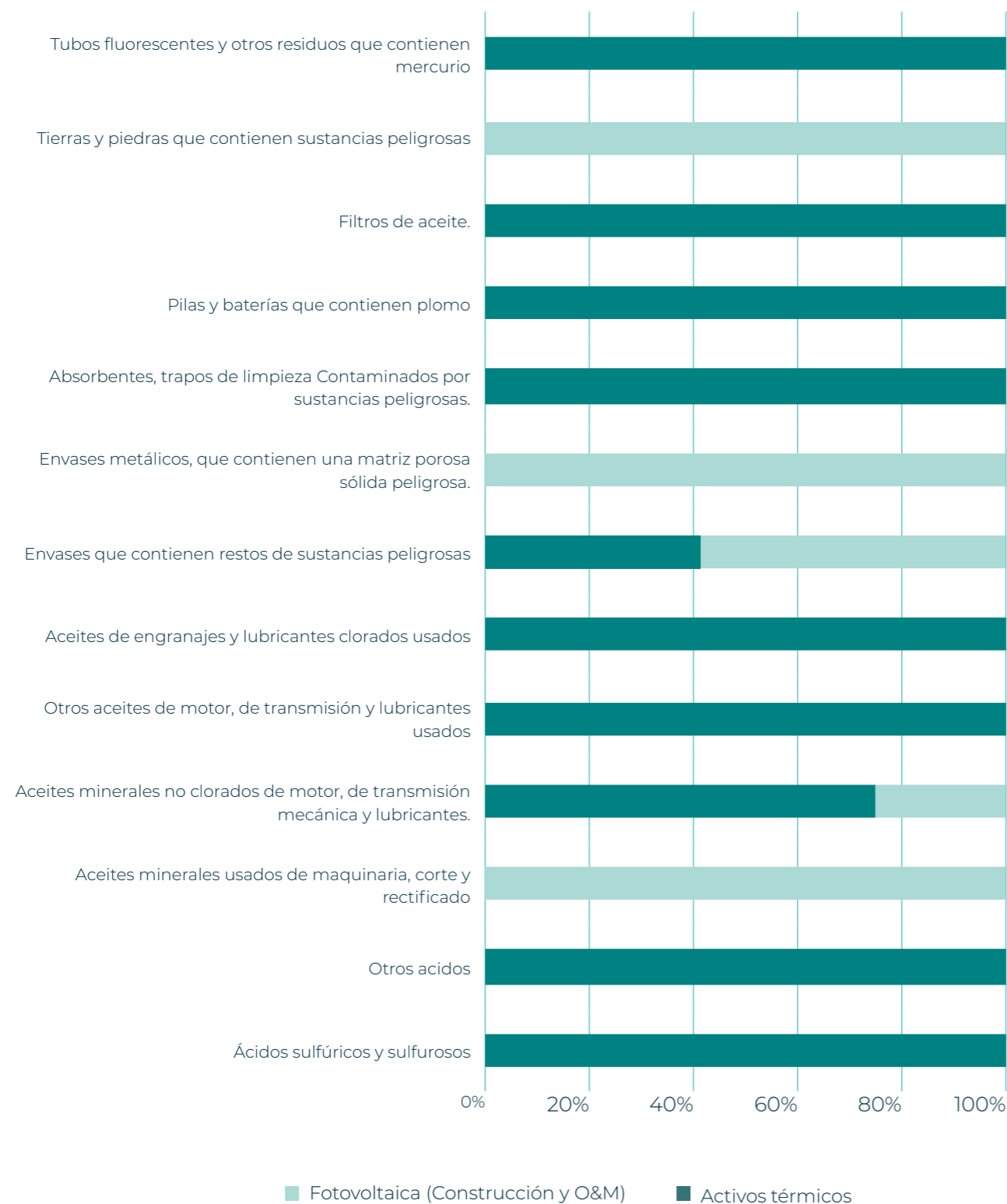
### 5.3.2.1 Residuos peligrosos

En 2024, el 80% de los residuos peligrosos provinieron de los Activos Térmicos. Algunos de estos residuos son producto de los mantenimientos de instalaciones y equipos, como el caso de los ácidos, cuya generación no está prevista en el futuro.

Residuos Peligrosos (kg)	2022	2023	2024
06 01 01* Ácidos sulfúricos y sulfurosos	-	-	4.125,00
06 01 06* Otros ácidos	-	-	4.685,00
12 01 06* Aceites minerales usados de maquinaria, corte y rectificado	-	-	92,00
13 02 05 * Aceites minerales no clorados de motor, de transmisión mecánica y lubricantes.	8.460,00	3.920,00	2.272,61
13 02 08* Otros aceites de motor, de transmisión y lubricantes usados	-	-	3.460,00
13 03 07* Aceites de engranajes y lubricantes clorados usados	-	-	7.900,00
15 01 10 * Envases que contienen restos de sustancias peligrosas o están contaminados por ellas	750,00	1.095,00	553,65
15 01 11* Envases metálicos, incluidos los recipientes a presión vacíos, que contienen una matriz porosa sólida peligrosa [por ejemplo, amianto].	10,00	569,00	33,00
15 02 02 * Absorbentes, materiales de filtración [incluidos los filtros de aceite no especificados en otra categoría], trapos de limpieza y ropas protectoras contaminados por sustancias peligrosas.	740,00	659,00	2.258,00
16 06 02* Pilas y baterías que contienen plomo	-	88,00	12,00
16 01 07 * Filtros de aceite.	-	43,00	590,00
17 05 03 * Tierras y piedras que contienen sustancias peligrosas	-	2.218,00	5.161,30
20 01 21* ubos fluorescentes y otros residuos que contienen mercurio	-	-	30,00
<b>TOTAL</b>	<b>9.960,00</b>	<b>8.592,00</b>	<b>31.172,56</b>



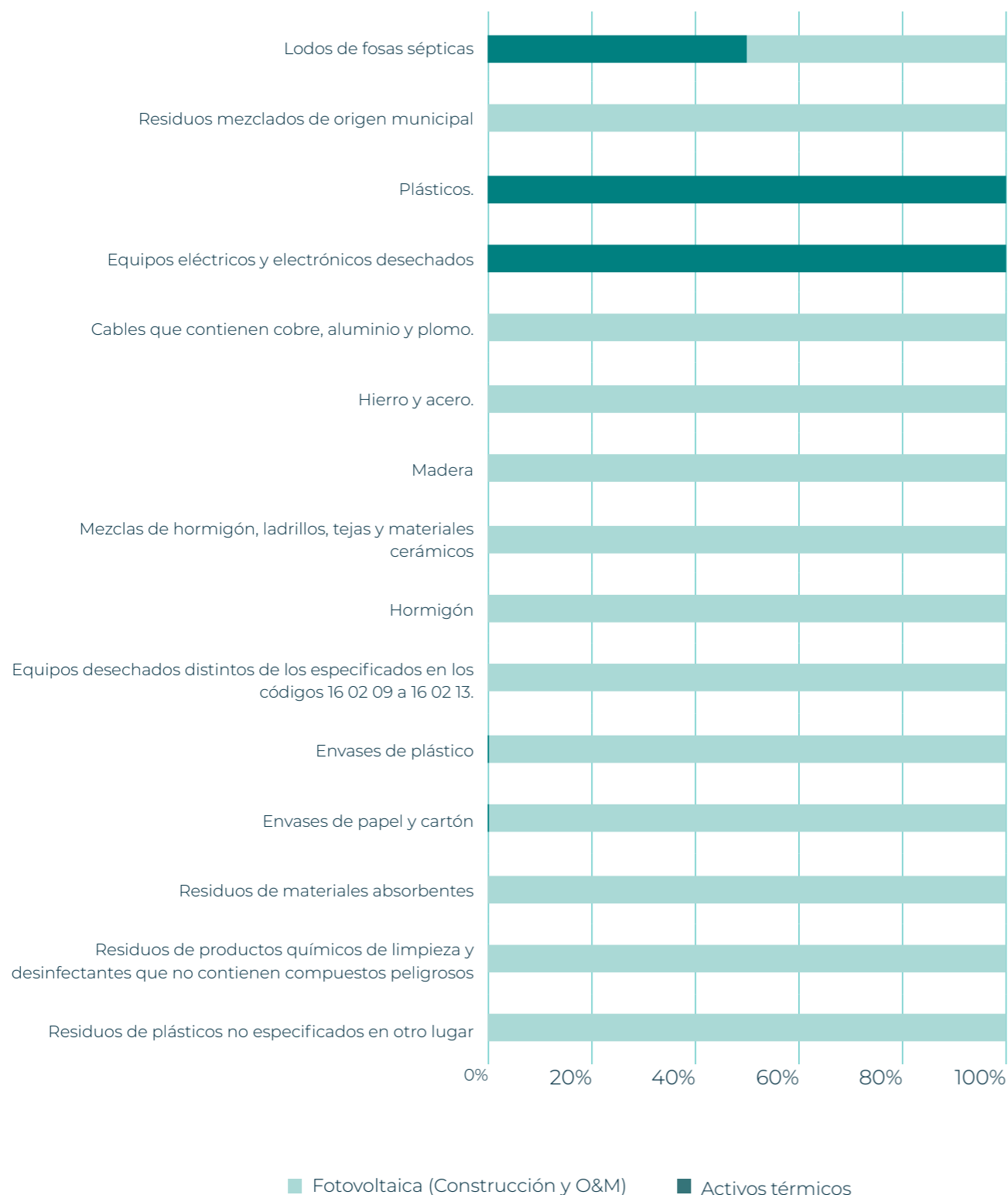
### Porcentaje de residuos peligrosos generados según la actividad productora



### 5.3.2.2 Residuos no peligrosos

Residuos No Peligrosos (kg)	2022	2023	2024
03 01 05 Residuos de plásticos no especificados en otro lugar	-	-	39.840
07 02 13 Residuos de productos químicos de limpieza y desinfectantes que no contienen compuestos peligrosos	-	-	6.800
10 13 14 Residuos de materiales absorbentes	-	-	79.600
15 01 01 Envases de papel y cartón	35	43.157	73.145
15 01 02 Envases de plástico	-	-	50.790
16 02 14 Equipos desechados distintos de los especificados en los códigos 16 02 09 a 16 02 13.	-	4.900	2.516
17 01 01 Hormigón	55	37.437	20
17 01 07 Mezclas de hormigón, ladrillos, tejas y materiales cerámicos	-	130	13.000
17 02 01 Madera	30	34.352	239.870
17 02 03 Plástico	14	36.764	-
17 04 05 Hierro y acero	4	5.876	10.980
17 05 04 Tierra y piedras no contaminadas	-	22.260	-
17 04 11 Cables que contienen cobre, aluminio y plomo	18	4.717	30.760
17 06 04 Materiales de aislamiento distintos de los especificados en los códigos 17 06 01 y 17 06 03.	-	30	-
19 08 05 Lodos del tratamiento de aguas residuales urbanas	17	8.260	-
20 01 36 Equipos eléctricos y electrónicos desechados	-	-	165
20 01 39 Plásticos	-	-	700
20 03 01 Residuos mezclados de origen municipal	-	-	4.920
20 03 04 Lodos de fosas sépticas	-	-	21.040
20 03 07 Residuos voluminosos	-	-	488
<b>Total</b>	<b>174</b>	<b>197.883</b>	<b>574.634</b>

### Porcentaje de residuos peligrosos generados según la actividad productora



### 5.3.3 Eficiencia energética

IGNIS trabaja activamente en la reducción del consumo de energía y en la optimización del uso de los recursos tanto en sus propias instalaciones como en los proyectos y servicios dirigidos a clientes.



#### 1. Eficiencia Energética en las Oficinas

El edificio que alberga las principales sedes del grupo cuenta con la certificación **BREEAM (Building Research Establishment Environmental Assessment Methodology)**, un estándar internacional de evaluación de sostenibilidad en edificación.

**Calificación "Muy Bueno"**, lo que indica que el rendimiento ambiental supera significativamente los estándares.

**Gestión Excelente** del edificio, con medidas optimizadas para reducir el impacto ambiental y mejorar la comodidad y salud de los ocupantes.

#### 2. Certificación ISO en eficiencia energética: IGNIS H2O

IGNIS H2O mantiene la certificación **ISO 50001 de Gestión de la Energía**, un estándar internacional que garantiza la implementación de un sistema de gestión de la eficiencia energética basado en la optimización de procesos, la incorporación de energías renovables y la monitorización y mejora continua.

#### 3. Fomento de la eficiencia energética en los clientes: Gestión de Certificados de Ahorro Energético (CAEs)

IGNIS impulsa la gestión integral de **Certificados de Ahorro Energético (CAEs)**, permitiendo a empresas y organizaciones monetizar sus ahorros energéticos y optimizar su consumo de energía.

El servicio abarca:

- **Acompañamiento en la implantación de medidas de ahorro**, asegurando su correcta ejecución.
- **Supervisión y certificación del proceso** mediante verificadores independientes.
- **Optimización del valor de los certificados en el mercado**, maximizando los beneficios económicos de la eficiencia energética



### 5.3.4 Enfoque hacia la economía circular

Los proyectos de IGNIS, además de impulsar la transición energética, tienen presente la circularidad como un eje fundamental de su estrategia de sostenibilidad. A través de la innovación y el desarrollo de soluciones eficientes, la compañía implementa modelos que optimizan el uso de recursos y fomentan la reutilización, contribuyendo así a un futuro energético más sostenible.

Un claro ejemplo de este compromiso es la **subestación digital Majuelo 66/30 kV**, la primera en España en aplicar el estándar IEC 61850 a nivel de bus de proceso. Este diseño innovador **reduce** significativamente el uso de **cableado de cobre y canalizaciones de obra civil**, reemplazándolos por fibra óptica. De esta manera, se minimiza el impacto ambiental asociado a la extracción y procesamiento de materiales, promoviendo una infraestructura más eficiente y sostenible.



Subestación digital Majuelo 66/30 kV



IGNIS y BeePlanet Factory

Otro ejemplo destacado es la colaboración entre **IGNIS y BeePlanet Factory** en el desarrollo de un sistema de almacenamiento de energía basado en baterías reutilizadas de automoción. Este proyecto, enmarcado dentro de la iniciativa de I+D ACADIEMS, permite dar una **segunda vida a baterías** que de otro modo quedarían obsoletas, evitando la generación de residuos y maximizando su valor. Con una capacidad de 1,8 MWh, esta solución no solo optimiza la gestión de la energía renovable, sino que también refuerza la economía circular al integrar tecnologías avanzadas de almacenamiento con un enfoque en la sostenibilidad.



# 6

## SOBRE ESTE INFORME

### 6.1 Marco normativo de referencia

La presente **Memoria de Sostenibilidad** ha sido elaborada conforme a la **Ley 11/2018** sobre divulgación de información no financiera y diversidad, garantizando el cumplimiento de la normativa aplicable a nivel nacional.

Adicionalmente, aunque la **Directiva de Reporte de Sostenibilidad Corporativa** (CSRD, por sus siglas en inglés) aún no es de aplicación, IGNIS ha decidido adoptar voluntariamente sus directrices en lo referente al **Análisis de Doble Materialidad**. Asimismo, se ha incorporado nueva información respecto a reportes anteriores, alineada con los requisitos de la CSRD, aunque sin una implementación completa.

Esta decisión responde a las modificaciones legislativas en curso, en particular a la revisión de la CSRD mediante la **Ley Ómnibus de Simplificación**, presentada por la Comisión Europea el **26 de febrero de 2025**, la cual busca reducir la carga administrativa para las empresas y ajustar los requisitos de reporte de sostenibilidad. Dado que su implementación aún está en desarrollo en el momento de la redacción de la presente memoria, persisten ciertas **incertidumbres sobre su aplicación definitiva**, lo que ha llevado a IGNIS a adoptar un enfoque progresivo en su alineación con esta normativa.

Con ello, IGNIS refuerza su compromiso con la transparencia y la mejora continua en la divulgación de su desempeño en sostenibilidad, avanzando de manera gradual hacia la adaptación a los nuevos marcos regulatorios.

*Alineación progresiva con la CSRD: nueva información incluida en la presente memoria respecto a reportes anteriores:*

- Análisis de Doble Materialidad según CSRD (apartados 2.5 y 6.5.)
- Debida Diligencia en materia de Sostenibilidad (apartado 2.6.)
- Taxonomía (apartado 3.6.2)
- Capítulo dedicado a la cadena de valor incluyendo participación en sectores sensibles o periodos medios de pago a proveedores (apartado 4.2.)
- Capítulo dedicado a clientes y usuarios finales (apartado 4.3.)
- Resiliencia climática (apartado 5.1.2)
- Fiabilidad y precisión de la información (apartado 6.3.)



## 6.2 Perímetro de la consolidación y alcance del reporte

El presente Informe incluye información sobre los aspectos ambientales, sociales y de gobernanza de las sociedades dependientes, asociadas y participadas directa o indirectamente referidas en las Cuentas Anuales Consolidadas de IGNIS Energy Holdings, S.L., en adelante IGNIS, y corresponde al alcance temporal del año natural 2024.

El perímetro de consolidación de la Memoria de Estado No Financiera coincide íntegramente con el de los estados financieros consolidados. Esto asegura que los datos reportados reflejen fielmente las operaciones, actividades y resultados de la organización y sus subsidiarias.

El reporte incluye análisis de impactos, riesgos y oportunidades de todas las operaciones de la organización y cuando se cita expresamente, una cobertura significativa de la cadena de valor tanto en su dimensión ascendente (proveedores) como descendente (clientes y servicios).

## 6.3 Fiabilidad y precisión de la información

El sistema de control interno de la información sobre sostenibilidad en IGNIS garantiza **la precisión, transparencia y cumplimiento normativo** en todas las etapas del proceso de elaboración de la Memoria de Sostenibilidad. Se basa en un proceso estructurado de **revisión múltiple** que permite detectar y corregir posibles errores o inconsistencias.

### *Riesgos y estrategia de control de la información*

Para garantizar la calidad y fiabilidad de la información reportada, el sistema de control interno identifica y gestiona los siguientes riesgos principales:

- **Errores en los datos recopilados:** Fallos en la obtención o procesamiento de información.
- **Falta de coordinación entre áreas:** Desconexión entre departamentos que dificulta la consolidación de datos.
- **Incumplimiento normativo:** Riesgo de no alinearse completamente con regulaciones y estándares internacionales.
- **Retrasos en el proceso:** Demoras en la recopilación, validación y aprobación de la información.

Para mitigar estos riesgos, durante la elaboración de la presente memoria se han establecido los siguientes mecanismos:

- **Automatización de la recopilación de datos:** IGNIS ha trabajado en el desarrollo de un sistema para la gestión del dato que garantiza trazabilidad y reduce errores.
- **Redacción especializada:** Elaboración de la Memoria por expertos en sostenibilidad con conocimiento del contexto corporativo y regulatorio.
- **Supervisión y validación en múltiples niveles:**
  - **Revisión interna por responsables de áreas clave** (compras, medio ambiente, recursos humanos, legal, etc.) para verificar la información de su ámbito.
  - **Evaluación externa por consultores especializados**, asegurando alineación con regulaciones y mejores prácticas internacionales.
  - **Revisión final por el equipo directivo**, quien valida el contenido antes de su aprobación.
- **Verificación independiente:** Evaluación externa conforme a la normativa aplicable para garantizar la fiabilidad de la información publicada.
- **Aprobación final por el Consejo de Administración:** Una vez finalizada la Memoria, se realizan reportes al Consejo de Administración junto con las Cuentas Anuales Consolidadas para asegurar coherencia y alineación estratégica.

### *Integración de resultados y mejora continua*

Los hallazgos derivados del control interno y la verificación externa se incorporan en los procesos internos mediante:

- **Optimización de metodologías:** Ajustes periódicos en la recopilación y validación de datos en función de los resultados de cada ciclo.
- **Coordinación interdepartamental:** Refuerzo de la comunicación entre el equipo de Sostenibilidad y las áreas clave para garantizar coherencia en la información.
- **Aplicación de mejoras:** Implementación de ajustes basados en experiencias previas para fortalecer el control interno y la calidad de los datos reportados.

## 6.4 Metodología de doble materialidad

La Compañía lleva a cabo un análisis de doble materialidad siguiendo una metodología estructurada que cumple con los estándares europeos (ESRS, 2023) y las recomendaciones del EFRAG. Este análisis considera tanto la **materialidad de impacto** (cómo la empresa afecta a las personas y el medioambiente) como la **materialidad financiera** (cómo los factores de sostenibilidad pueden influir en la situación financiera y operativa de la empresa).

El análisis de doble materialidad se ha realizado en tres fases principales:

### • Comprensión del contexto:

- Análisis del modelo de negocio, tendencias del mercado y regulaciones aplicables, como la CSRD.
- Revisión de documentación interna (Políticas Corporativas, análisis previos de materialidad, Plan Estratégico) y benchmarking con empresas similares.
- Identificación preliminar de cuestiones potencialmente materiales.

### • Identificación de Impactos, Riesgos y Oportunidades (IROs):

- Evaluación de los impactos (positivos y negativos) mediante un análisis de debida diligencia en sostenibilidad.
- Identificación de riesgos y oportunidades considerando las dependencias de recursos y relaciones.
- Incorporación de la visión de grupos de interés a través de cuestionarios con los interlocutores de los principales grupos de interés.

### • Evaluación y documentación:

- Determinación de la materialidad de los IROs mediante un análisis cuantitativo de severidad (magnitud, alcance, irremediabilidad) y probabilidad.
- Clasificación de los IROs según su materialidad en la cadena de valor (aguas arriba, operaciones propias, aguas abajo) y horizonte temporal (corto, medio, largo plazo).
- Validación de los resultados con las Áreas o Departamentos responsables
- Elaboración de fichas de cuestiones materiales y una matriz de materialidad para integrar los resultados en los reportes de sostenibilidad y la estrategia del Grupo.

## 6.5 Tabla de correspondencia con la ley 11/2018

INFORMACIÓN A REPORTAR	COMENTARIO	PÁG.
<b>INFORMACIÓN GENERAL</b>		
<b>Modelo de negocio</b>		<b>10-26</b>
Sociedades incluidas.	<i>Puede consultar el detalle completo de las sociedades incluidas en el perímetro de consolidación en las Cuentas Anuales de Ignis Energy Holding, S.L.</i>	
Organización y estructura.		13-18
Entorno empresarial.		14
Mercados.		21-26
Tendencias y posicionamiento estratégico.		13-18; 21-26; 27-28
<b>Políticas</b>		<b>49-50</b>
Descripción de las políticas que se aplican respecto a medioambiente, sociales y relativas al personal, derechos humanos, lucha contra la corrupción y el soborno.		51
<b>Riesgos</b>		
Procedimientos de diligencia debida aplicados para la identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos y de verificación y control, incluyendo qué medidas se han adoptado.		53-56
Explicar procedimientos utilizados para detectar y evaluar riesgos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia en la materia.		53-56
<b>INFORMACIÓN AMBIENTAL</b>		
<b>Prevención del impacto ambiental</b>		
Información detallada sobre los efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medio ambiente y en su caso, la salud y la seguridad, los procedimientos de evaluación o certificación ambiental.		113
Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales.		114-120
Aplicación del principio de precaución, la cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales.		107-114
Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono que afecten gravemente al medioambiente.		111-112
<b>Economía Circular</b>		
Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos.		129-130
Acciones para combatir el desperdicio de alimentos.	<i>No material</i>	
<b>Uso sostenible de los recursos</b>		
Consumo de agua (m³).		121-122
Consumo de materias primas.		122-123
<b>Energía</b>		
Consumo, directo e indirecto, de energía.		123
Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética.		128



INFORMACIÓN A REPORTAR	COMENTARIO	PÁG.
<b>Cambio Climático</b>		
Elementos importantes de las emisiones de gases de efecto invernadero generados como resultado de las actividades de la empresa, incluido el uso de bienes y servicio que produce.		106-110
Medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático.		95-99
Metas de reducción de emisiones establecidas voluntariamente a medio y largo plazo y medios implementados para tal fin.		95-106
<b>Biodiversidad</b>		
Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad.		113-120
Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas.		115
<b>INFORMACIÓN RELATIVA A PERSONAL</b>		
<b>Empleo</b>		
Número total y distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional.		67-68
Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo, promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional.		74-76
Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional.		77
Las remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional.		72-73
Brecha salarial, la remuneración puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad.		85
La remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones.		72-73
<b>Organización del trabajo</b>		
Organización del tiempo de trabajo.		81-82
Número de horas de absentismo (IT).		84
Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de los progenitores.		81-82
<b>Salud y seguridad laboral</b>		
Condiciones de salud y seguridad en el trabajo.		83-84
Accidentes de trabajo, en particular su frecuencia y gravedad, así como las enfermedades profesionales; desagregado por sexo.	<i>No se han registrado enfermedades profesionales.</i>	84
<b>Relaciones sociales</b>		
Organización del diálogo social, incluidos procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos.		82
Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país.		82
El balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo.		82
<b>Formación</b>		
Políticas implementadas en el campo de la formación.		78-80
La cantidad total de horas de formación por categorías profesionales.		78-80

INFORMACIÓN A REPORTAR	COMENTARIO	PÁG.
<b>Diversidad e igualdad</b>		
Empleados con discapacidad.		86
Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre hombres y mujeres: Planes de Igualdad.		85-86
Medidas adoptadas para promover el empleo, protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo, la integración y la accesibilidad universal de las personas con discapacidad.		85-86
Política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, gestión de la diversidad.		85-86
<b>RESPECTO A LOS DERECHOS HUMANOS</b>		
Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos.		57-59; 89
Prevención de los riesgos de vulneración de los derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos.		57-59; 89
Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos.		59
Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la OIT relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva, eliminación del trabajo forzoso y abolición efectiva del trabajo infantil.		57-59; 89
<b>LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO</b>		
Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno.		53-56
Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales.		51
Aportaciones a fundaciones y otras entidades sin ánimo de lucro.		87
<b>SOCIEDAD</b>		
Impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y desarrollo local.		91-94
Impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio.		91-94
Relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos.		91
Acciones de asociación o patrocinio.		91-94
Inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales.		88-89
Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental.		88-89
Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas.		36; 57,89
Medidas para la salud y seguridad de los consumidores.		95-97
Sistemas de reclamación.		96
Número de quejas recibidas por consumidores.		96
% de respuesta a las reclamaciones de clientes/consumidores.		96
Los beneficios obtenidos país por país.		27-28
Los impuestos sobre beneficios pagados.		27-28
Las subvenciones públicas recibidas.		27-28